



## **EQUIPO REDACTOR:**

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ AGUADO  
EMILIO CRIADO RODRÍGUEZ  
LOURDES FERNÁNDEZ PISONERO  
MIGUEL ÁNGEL SANCHO CUESTA  
TERESA ARRANZ VALENTÍN

### **NOTA DEL EQUIPO REDACTOR:**

La fecha de finalización del Diagnóstico de Salud de Valladolid 2020, fue el 24 de marzo de 2021. Todos los datos y cifras que en él se incluyen son en su gran mayoría referidos a los años 2018, 2019 y en pocos casos al 2020, dependiendo de que los organismos generadores de la información dispusieran de datos referidos a un año u otro (Las fuentes y años de recogida de datos están en el anexo final de este documento), siempre, se utilizaron los últimos datos disponibles en esos organismos utilizándose los originales o elaborando estos el equipo redactor.

Se ha procurado no utilizar datos del año 2020 debido a las circunstancias epidemiológicas actuales originadas por la pandemia de la COVID19 altamente limitantes a la hora de planificar un conjunto de actuaciones, estudios y medidas destinadas a intervenir sobre unos determinantes de la salud, del bienestar y de la calidad de vida fuertemente condicionados a corto y a medio plazo.

*“Salud en todas las políticas”*

*Tratado de la Unión Europea*



## ANALISIS DEL ESTADO DE SALUD DE LA POBLACION DE VALLADOLID

	Página.
1.- ÍNDICE.	5
2.- JUSTIFICACIÓN E INTRODUCCIÓN.	6
3.- RECUERDO HISTÓRICO Y DATOS GENERALES DE LA CIUDAD.	8
4.- DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE SALUD.	
4.1.- NIVEL DE SALUD.	13
4.1.1.- Morbilidad en Atención Primaria.	13
4.1.2.- Morbilidad Hospitalaria.	21
4.1.3.- Enfermedades declaración obligatoria.	23
4.1.4.- Vacunaciones.	26
4.1.5.- Enfermedades Profesionales y Accidentes de Trabajo.	29
4.1.6.- Morbi/mortalidad por Accidentes de Tráfico.	34
4.1.7.- Consumo de Productos Tóxicos (tabaco y alcohol).	38
4.1.8.- Esperanza de Vida al Nacer.	42
4.1.9.- Mortalidad.	43
4.1.9.1.- Mortalidad general.	43
4.1.9.2.- Mortalidad infantil.	44
4.2.- FACTORES CONDICIONANTES.	46
4.2.1.- Agua.	46
4.2.2.- Contaminación Atmosférica.	53
4.2.3.- Limpieza viaria. Recogida y tratº de residuos sólidos.	65
4.2.4.- Zonas Verdes.	74
4.2.5.- Alimentación y consumo.	82
4.2.6.- Salud.	91
4.2.7.- Demografía.	97
4.2.7.1.- Pirámide y evolución de población de Valladolid.	98
4.2.7.2.- Población de Valladolid por barrios.	99
4.2.7.3.- Índice de masculinidad.	101
4.2.7.4.- Índice de envejecimiento.	102
4.2.7.5.- Índice de juventud.	103
4.2.7.6.- Tasa de dependencia.	104
4.2.7.7.- Natalidad y Fecundidad.	105
4.2.7.8.- Mortalidad.	106
4.2.7.9.- Población extranjera de Valladolid.	107
4.2.7.10.- Vallisoletanos residentes en el extranjero.	111
4.3.- Educación.	112
4.4.- Indicadores Económicos.	115
4.5.- Vivienda.	118
4.6.- Indicadores Sanitarios.	121
4.6.1.- Cartera de servicios de Atención Primaria en Valladolid.	121
4.6.2.- Recursos humanos atención primaria. -(Área Este y Área Oeste)	123
4.6.3.- Cartera de servicios de Atención especializada.	125
4.6.4.- Recursos humanos de atención especializada. -(Hosp. Clínico Universitario y Universitario Río Hortega)	127
4.6.5.- Otro personal de Atención sanitaria.	134
5.- EXPLICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE SALUD DE VALLADOLID.	138
6.- INCORPORACIÓN DE LAS ENCUESTAS DE SALUD.	143
7.- ANEXO: FUENTES Y FECHAS	147

## **2.- JUSTIFICACION E INTRODUCCIÓN.**

La elaboración de un Plan de Salud para la ciudad por parte del Ayuntamiento de Valladolid, un plan municipal que se ocupe de la salud, del bienestar y la calidad de vida de los vallisoletanos en los próximos años, se adecua a las competencias de las corporaciones locales, a través de actuaciones orientadas a mantener, proteger y promover la salud. Y esa tarea debe basarse en la experiencia y en las técnicas propias de la salud pública, y con varios antecedentes de planificaciones de salud municipal en las últimas décadas en nuestra ciudad.

La legislación vigente en salud pública contempla competencias y numerosas actuaciones municipales de control sanitario, pero también el desarrollo de programas de promoción de la salud, educación sanitaria y protección de grupos sociales con riesgos específicos. El desarrollo de esa planificación debe partir de una valoración actual de las necesidades de salud de la población, y hay que iniciarla midiendo los determinantes y los problemas de salud y del bienestar de las poblaciones humanas en su contexto. Ello supone conocer y diagnosticar el estado de salud de la población de Valladolid, partir del conocimiento para luego poder actuar sobre las causas.

Para ello debemos recoger información sobre el municipio, su población y los problemas de salud detectados, los condicionantes de la salud y la actuación de los servicios de atención sanitaria a la población de Valladolid. Clásicamente esta recogida exhaustiva de información se plasmaba en los denominados diagnósticos de salud, que se basan hoy en la recogida de datos, y que habrá que realizarla considerando también el contexto epidemiológico actual, lo cual puede ser complicado y debe tratarse de simplificarlo adaptándose a las necesidades.

Desde el inicio de los años ochenta del siglo pasado, en la ciudad de Valladolid se han realizado cuatro estudios de la situación o el nivel de salud de la población vallisoletana, que nos sirven para abordar con experiencia un nuevo trabajo. A partir de ellos se pueden extraer consecuencias y resultados de la anterior experiencia municipal, previamente a elaborar nuevas propuestas, valorando que ésta, de la que estamos tratando, sería una recogida de información y necesidades para elaborar una propuesta de Plan de Salud del equipo de gobierno municipal para el periodo 2021-2023.

La valoración de las necesidades de salud de la población no sólo incluye objetivar los problemas y sus condicionantes, sino que también se apoya en la percepción de los ciudadanos del estado de salud. La forma de detectar las necesidades percibidas, la satisfacción y las carencias es a través de instrumentos sociológicos, en concreto las encuestas de salud, bien las específicas u otras que incluyan parámetros de salud, bienestar o calidad de vida. Con respecto a las encuestas de salud no parece necesario abordar nuevos trabajos sociológicos para detectar lo percibido por la población, porque ya existen encuestas locales, regionales y nacionales suficientes y actuales.

La recogida de la información, el análisis que presentamos debe tener presente el marco de referencia al que está destinado, y no solamente su destino a explicar la situación de salud y a justificar una planificación de salud pública para nuestra ciudad. En este punto es necesario recordar que el Ayuntamiento de Valladolid tiene un compromiso de pertenencia a la Red Española de Ciudades Saludables, y ha asumido el compromiso de poner en marcha la Estrategia de Promoción de la Salud y la Prevención en el Sistema Nacional de Salud, denominada JUNTOS POR LA SALUD, que implica a los gobiernos locales en sus propuestas y planes de salud. Ello supone

también un conocimiento de los recursos comunitarios disponibles para promover la salud, la calidad de vida y los estilos de vida saludables. Asimismo se asumen los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como cualquier estrategia planificadora debe hacerlo, de cara a cumplir la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030.

También se debe tener en cuenta especialmente el punto de vista de los determinantes sociales de la salud, el cual debe de estar presente en la política de salud de cualquier gobierno. El Tratado de la Unión Europea obliga a que todas las políticas europeas adopten el enfoque de la iniciativa “Salud en todas las políticas”, estrategia de política transversal que introduce la mejora de la salud y la equidad en salud como objetivo compartido de todos los sectores y niveles de gobierno en la ejecución de acciones y programas no estrictamente sanitarios y que, sin embargo, tienen un impacto probado en la mejora de la salud individual y colectiva a través de la mejora de la calidad de vida ciudadana. Así se ha realizado en la propuesta de numerosas actividades y planes sectoriales en vigor del Ayuntamiento de Valladolid.

Para elaborar posteriormente el Plan de Salud se ha realizado un análisis pormenorizado de la situación de la población de Valladolid. En su elaboración se han tenido en cuenta diferentes ámbitos de análisis utilizando para ello datos demográficos, socioeconómicos, de salud pública, fundamentalmente sanitarios referidos a morbilidad, mortalidad, discapacidad, asistenciales, entre otros.

Se han utilizado fuentes de información e indicadores aportados por los servicios Estadísticos del Ayuntamiento de Valladolid, de la Junta de Castilla y León y del Instituto Nacional de Estadística fundamentalmente, no desatendiendo los datos que nos aportaron otros organismos, datos que nos permiten compararnos con otras ciudades de nuestro entorno, con la Comunidad Autónoma y el resto del país.

La explicación de la situación de salud de la ciudad de Valladolid y de sus habitantes culmina esta recopilación de información y datos sistematizada y, realmente, permite diagnosticar el punto de partida. Para culminar ese “diagnóstico de salud”, será necesario someterlo de alguna manera al conocimiento, participación y aprobación de los representantes ciudadanos a través de órganos como la Mesa de Coordinación Intersectorial para la implementación local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS de Valladolid citada.

### 3. RECUERDO HISTÓRICO Y DATOS GENERALES DE LA CIUDAD



Valladolid se halla emplazada en el vasto territorio que ocuparon los pueblos Vacceos, asentada sobre un extenso valle formado por cerros y páramos en la confluencia de los ríos Pisuegra y Esgueva. En el cruce de caminos entre las villas fortificadas de Cabezón y Simancas, es donde comenzó a crearse el primer núcleo de población.

Las primeras repoblaciones después de la invasión musulmana las realizó Alfonso III a finales del siglo IX, fortificando Cabezón y Simancas de esta forma se afianzo la frontera comenzándose a colonizar Valladolid con las gentes provenientes de las villas fortificadas próximas

Hasta el Siglo XI no aparece documentado el nombre de la ciudad, con la repoblación del Conde Ansúrez, considerado el fundador de la misma, al cual el rey Alfonso VI le entregó su señorío en 1072, consolidándose el núcleo de población. Bajo los auspicios del Conde Ansúrez se hicieron importantes construcciones como la Colegiata de Santa María la Mayor, la iglesia de Santa María de la Antigua o el Puente Mayor

Entre los siglos XII al XV, la población continuó creciendo, Valladolid gozo de un importante despegue económico, concediéndose a la villa la celebración de una feria anual, lo que según parece fue el origen del citado crecimiento económico. En el siglo XIII se creó la Universidad.



Durante este periodo en la ciudad se construyeron palacios, y el Colegio de Santa Cruz transformándose ésta en un núcleo cultural y centro político del Reino de Castilla.

Tenía importancia la actividad textil y la del cuero, al tiempo que florecía la artesanía de plateros armeros y peleteros, estos artesanos se agrupaban por gremios en las distintas calles bajo la protección de un Santo Patrón.

En tiempos de los Reyes Católicos, fue sede de importantísimos acontecimientos. Era una ciudad de 40.000 habitantes, centro administrativo de primer orden, sede del Tribunal Supremo de la Chancillería y ciudad universitaria.





En el siglo XVI durante buena parte del reinado de Carlos V fue Corte, naciendo en Valladolid su hijo Felipe II en 1521, en esta época se le concedió el título de ciudad.

Siendo rey Felipe II, en 1561, decidió trasladar la Corte a Madrid, lo que supuso para Valladolid un descenso de la población. Otra pérdida de población dramática ocurre en 1599 por el fallecimiento por la peste de 7.000 vecinos.

El Siglo XVII, va a ser un periodo de depresión para la ciudad, con excepción del lustro que va de 1601 a 1606 en que Felipe III traslada la Corte a Valladolid y la ciudad llega a tener 60.000 habitantes. La Corte se trasladó de nuevo a Madrid, quedando Valladolid con 20.000 habitantes, cifra que mantiene hasta el siglo XVIII.



En el siglo XVIII, la primera actividad económica que sustenta a la ciudad sigue siendo la agricultura, aunque son importantes las actividades empresariales y comerciales, favorecidas por la construcción del Canal de Castilla, sin olvidar el sector servicios con la Chancillería, la Universidad y las Congregaciones eclesiásticas.

El siglo XIX fue una etapa de cierta prosperidad y produciéndose importantes transformaciones sociales, con la desamortización de Mendizábal desaparecieron conventos e iglesias, siendo los terrenos expropiados a la iglesia adquiridos por la burguesía, los cuales en su lugar levantaron nuevos inmuebles y calles. Así surgen las zonas de las calles Gamazo, Muro, Colmenares y López Gómez. A mediados del siglo XIX con la llegada del ferrocarril a Valladolid, se inició la industrialización de la ciudad, fundamentada en la transformación de los cereales, el trigo era la verdadera fuente de riqueza, creándose fábricas de harina, y gracias al comercio originado por el cereal se consolidaron las actividades mercantiles. Al amparo de toda esta actividad, surgieron nuevas industrias como las metalúrgicas, textiles, de abonos, etc., y los bancos para guardar los beneficios producidos, al tiempo aparecen los primeros núcleos proletarios del extrarradio, como la Pilarica, los Pajarillos, la Farola, las Delicias y San Isidro.

La Universidad es la tercera de España con 1.146 alumnos en el curso 1867 – 1868, la mayor parte de los cuales estudiaban Derecho y Medicina. Especial mención merece la publicación en 1861 del libro “Topografía físico-médica de Valladolid”, estudio demográfico y epidemiológico de la ciudad realizado por el profesor Dr. Pascual Pastor y López, siendo un auténtico precursor de los actuales “Diagnósticos de Salud”.

Valladolid inicia el siglo XX con 68.789 habitantes y con tendencia al crecimiento. La industria daba empleo a un colectivo importante de obreros, sobre todo en los talleres del ferrocarril, fabricas de harinas, cerámicas, azucareras, fábricas de papel y el tratamiento del algodón. Pero también esta industria dio lugar a una clase pudiente cuyas casas levantadas en las calles de Miguel Íscar y Acera de Recoletos son muestras vivas del pasado esplendor de nuestra ciudad.

La guerra de 1936 freno su desarrollo, pero tras acabar la guerra, se crearon instalaciones de grandes fábricas, Nicas, Sava, Endasa, Tafisa y sobre todo Fasa/Renault, que provocan un importante crecimiento demográfico y urbanístico en Valladolid, generándose un grave problema de vivienda en la ciudad. En el casco histórico se derribaron las antiguas edificaciones para la construcción de nuevos edificios. Conventos e incluso palacios de época del renacimiento desaparecieron produciéndose una alteración urbanística en el centro de la ciudad, donde se instalaron la burguesía y los profesionales; las clases populares se establecieron en las zonas de San Andrés, San Nicolás y Santa Clara, y lejos en la periferia, como las Delicias, la Rondilla o Pajarillos los jornaleros.

Valladolid hoy es una ciudad moderna de 300.586 habitantes que mira al futuro ilusionada, con su centro universitario, industrial y tecnológico en evolución. Con su casco histórico restaurado disfruta de amplias zonas peatonales con variedad de comercios, restaurantes y servicios. Es la capital de Castilla y León, la ciudad se convierte en sede definitiva de los poderes ejecutivo (Junta) y legislativo (Cortes) de Castilla y León.

## **DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE VALLADOLID**

El Término Municipal de Valladolid se encuentra situado en el centro/norte de la provincia del mismo nombre a una **Latitud** de 41º 39' Norte y **Longitud** de 4º 43' Oeste, su altitud respecto al mar es de 691 m, la superficie total de Valladolid capital es de 197,91 Km<sup>2</sup>, teniendo en cuenta que su población total en 2018 es de 298.866 habitantes, la densidad de población de Valladolid es de 1.510 habitantes por km<sup>2</sup>



Término Municipal de Valladolid, en rojo

La provincia de Valladolid se localiza en la zona noroeste de la Península Ibérica en el centro de la Comunidad Autónoma de Castilla y León siendo esta, la más extensa de toda la Unión Europea.



Debido a que la provincia se encuentra en el centro de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, limita con las siete de las ocho provincias restantes que conforman la Comunidad Autónoma y empezando por el norte con Burgos y siguiendo las agujas del reloj nos encontramos con Palencia, Segovia, Ávila, Salamanca, Zamora y León, no teniendo frontera con Soria.

## CLIMATOLOGIA DE VALLADOLID

Por su altitud y por su situación en la submeseta norte, el clima de Valladolid pertenece al tipo de clima Mediterráneo fuertemente continentalizado, prueba de ello es su elevada amplitud térmica que si a niveles medios alcanza los  $12,8^{\circ}\text{C}$ , considerando las temperaturas extremas, se eleva hasta los  $27^{\circ}\text{C}$ , como consecuencia de los fuertes índices alcanzados en el verano, que pueden registrar máximas absolutas superiores a los  $35^{\circ}\text{C}$  y los bajos valores invernales que reducen la media de la mínima a  $-7^{\circ}\text{C}$ . Así mismo, un elemento significativo es la larga duración del periodo de heladas, que consideradas en un periodo de 30 años se extienden por término medio desde la segunda quincena de octubre hasta abril. Conviene subrayar la importancia de la aridez del verano que dura tres meses

Por otro lado, la ciudad participa de los mismos caracteres de debilidad pluviométrica específica de los sectores centro-occidentales de la cuenca mediterránea, con volúmenes de lluvia iguales o inferiores a los  $450\text{mm/año}$

La localización en un valle y en un espacio de convergencia fluvial, favorece los fenómenos de inversión térmica, que justifican la importancia de las nieblas como rasgo climático más característico en las situaciones de inestabilidad atmosférica en el invierno, los meses de nieblas son de noviembre a febrero.

Al clima de Valladolid lo define el refrán que dice "Nueve meses de invierno y tres de infierno"

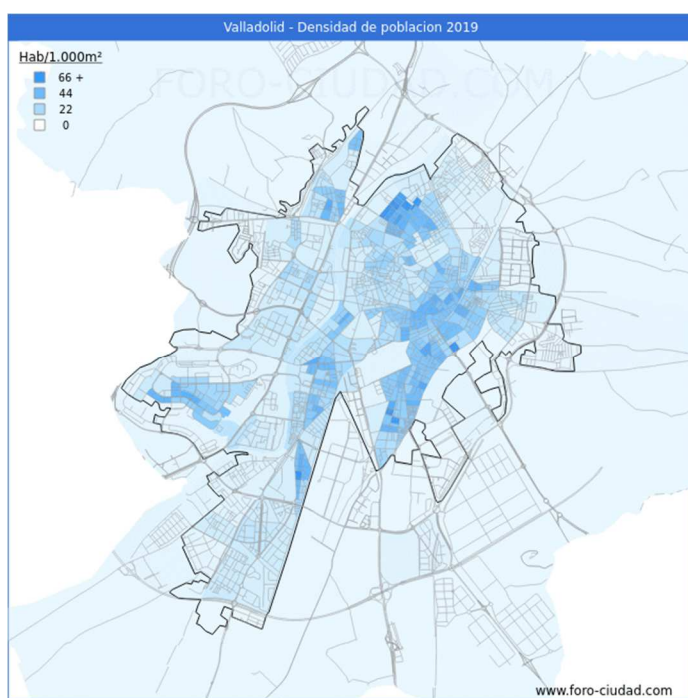
Las temperaturas medias anuales de Valladolid según datos reportados por la estación meteorológica: 81410 (Latitud:  $41.65$  | Longitud:  $-4.76$  | Altitud:  $735$ ) Observatorio Meteorológico de Valladolid a partir de un análisis de 13 años entre 2007 y 2019, son las siguientes:

## VALORES CLIMÁTICOS DE VALLADOLID. MEDIOS Y TOTALES ANUALES

AÑO	Temp. media anual	Temp. máxima media anual	Temp. mínima media anual	Precipit. Total anual (mm)	Tot. días con lluvia anual	Tot. días con niebla anual
<b>2010</b>	12.1°C	18.3°C	7.1°C	544.83	110	19
<b>2011</b>	13.3°C	19.9°C	8.0°C	314.94	91	35
<b>2012</b>	12.3°C	18.8°C	6.8°C	366.80	102	38
<b>2013</b>	11.8°C	18.0°C	6.7°C	511.02	118	16
<b>2014</b>	13.3°C	19.4°C	8.2°C	432.32	121	26
<b>2015</b>	13.0°C	19.5°C	7.4°C	334.47	106	45
<b>2016</b>	12.7°C	18.9°C	7.2°C	452.33	131	31
<b>2017</b>	13.9°C	20.9°C	7.5°C	-	101	19
<b>2018</b>	13.0°C	18.9°C	7.8°C	-	138	19
<b>2019</b>	13.3°C	19.7°C	7.6°C	-	127	19
<b>MEDIA</b>	<b>12,72°C</b>	<b>19,08°C</b>	<b>7,33°C</b>	<b>423,85mm</b>	<b>111días</b>	<b>27días</b>

**DENSIDAD DE POBLACIÓN EN VALLADOLID CAPITAL: 1.519 HAB./POR KM2**

**Población total 2020 = 300.586 hab/Superficie Total = 197,91 Km<sup>2</sup> =**



En el mapa se puede observar que la orilla izquierda del río Pisuerga, zona este de la ciudad, es la más densamente poblada sobretodo en esta zona este mas periférica, donde se sitúan los barrios de: Las Delicias, Pajarillos altos y bajos, Pilarica y la zona noreste La Rondilla

#### 4.- DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE SALUD,

##### 4.1.- NIVEL DE SALUD.

##### 4.1.1.- MORBILIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA

#### Tasa de Incidencia en Atención Primaria en Valladolid Años 2015 Y 2019 Primeras 7 Causas de Enfermar por Zonas Básicas de Salud

##### 1.- PATOLOGÍA APARATO RESPIRATORIO

	Población	Respiratorio Nº Pacientes	TASA %	Población	Respiratorio Nº Pacientes	TASA %
Zona Básica de Salud	2015	2015	2015	2019	2019	2019
ARTURO EYRIES	14.509	5.557	38,80%	15.943	6.225	39,05%
CAMPO GRANDE	12.347	4.115	33,33%	12.442	4.345	34,92%
ESPERANTO	14.397	5.578	38,74%	15.683	6.242	39,80%
HUERTA DEL REY	20.530	8.085	39,38%	21.469	8.712	40,58%
PARQUESOL	21.879	8.842	40,41%	24.166	10.203	42,22%
VALLADOLID SUR	17.236	6.883	39,93%	18.716	7.521	40,18%
DELICIAS I	20.115	9.057	45,03%	22.769	10.664	46,84%
DELICIAS II	15.023	6.384	42,49%	15.921	6.951	43,66%
BARRIO ESPAÑA	5.059	2.469	48,80%	5.256	2.525	48,04%
CIRCUNVALACION	12.314	5.408	43,92%	13.000	5.835	44,88%
MAGDALENA	8.301	3.565	42,95%	8.087	3.334	41,23%
S. ISIDRO-PAJARILLOS	12.762	5.558	43,55%	12.552	5.480	43,66%
PILARICA	14.405	5.991	41,60%	14.157	6.244	44,11%
PLAZA CIRCULAR	11.275	4.188	37,14%	11.478	4.441	38,69%
RONDILLA I	8.083	3.341	41,33%	8.164	3.416	41,84%
RONDILLA II	12.474	5.539	44,40%	12.337	5.553	45,01%
CANTERAC	9.809	3.898	39,74%	9.623	3.758	39,05%
SAN PABLO	9.097	3.579	39,34%	9.174	3.692	40,24%
VICTORIA, LA	14.743	5.971	40,50%	15.146	6.052	39,96%
CENTRO-GAMAZO	13.027	3.953	30,34%	13.893	4.355	31,35%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>267.385</b>	<b>107.961</b>	<b>40,38%</b>	<b>279.976</b>	<b>115.548</b>	<b>41,27%</b>

## 2.- PATOLOGÍA APARATO MÚSCULOESQUELÉTICO

	Población	Musculo esquelético Nº Pacientes	TASA %	Población	Musculo esquelético Nº Pacientes	TASA %
Zona Básica de Salud	2015	2015	2015	2019	2019	2019
ARTURO EYRIES	14.509	5.601	38,60%	15.943	5.781	36,26%
CAMPO GRANDE	12.347	4.384	35,51%	12.442	4.486	36,06%
ESPERANTO	14.397	6.033	41,90%	15.683	6.230	39,72%
HUERTA DEL REY	20.530	7.007	34,13%	21.469	7.329	34,14%
PARQUESOL	21.879	7.451	34,06%	24.166	8.228	34,05%
VALLADOLID SUR	17.236	5.145	29,85%	18.716	5.669	30,29%
DELICIAS I	20.115	7.998	39,76%	22.769	8.763	38,49%
DELICIAS II	15.023	5.920	39,40%	15.921	6.426	40,36%
BARRIO ESPAÑA	5.059	2.033	40,19%	5.256	2.098	39,92%
CIRCUNVALACION	12.314	4.392	35,67%	13.000	4.916	37,82%
MAGDALENA	8.301	3.175	38,25%	8.087	3.173	39,24%
S. ISIDRO- PAJARILLOS	12.762	5.101	39,97%	12.552	5.309	42,30%
PILARICA	14.405	5.518	38,31%	14.157	5.752	40,63%
PLAZA CIRCULAR	11.275	4.337	38,47%	11.478	4.411	38,43%
RONDILLA I	8.083	3.225	39,90%	8.164	3.296	40,37%
RONDILLA II	12.474	4.842	38,82%	12.337	4.956	40,17%
CANTERAC	9.809	3.782	38,56%	9.623	3.890	40,42%
SAN PABLO	9.097	3.586	39,42%	9.174	3.668	39,98%
VICTORIA, LA	14.743	5.141	34,87%	15.146	5.513	36,40%
CENTRO-GAMAZO	13.027	4.343	33,34%	13.893	4.374	31,48%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>267.385</b>	<b>99.014</b>	<b>37,03%</b>	<b>279.976</b>	<b>104.268</b>	<b>37,24%</b>

### 3.- PATOLOGÍA APARATO CIRCULATORIO

	Población	Circulatorio Nº Pacientes	TASA %	Población	Circulatorio Nº Pacientes	TASA %
Zona Básica de Salud	2015	2015	2015	2019	2019	2019
ARTURO EYRIES	14.509	4.232	29,17%	15.943	4.313	27,05%
CAMPO GRANDE	12.347	3.525	28,55%	12.442	3.559	28,60%
ESPERANTO	14.397	4.800	33,34%	15.683	4.961	31,63%
HUERTA DEL REY	20.530	4.858	23,66%	21.469	5.142	23,95%
PARQUESOL	21.879	4.403	20,12%	24.166	5.097	21,09%
VALLADOLID SUR	17.236	3.029	17,57%	18.716	3.541	18,92%
DELICIAS I	20.115	4.908	24,40%	22.769	5.280	23,19%
DELICIAS II	15.023	4.320	28,76%	15.921	4.477	28,12%
BARRIO ESPAÑA	5.059	1.374	27,16%	5.256	1.381	26,27%
CIRCUNVALACION	12.314	2.651	21,53%	13.000	2.961	22,78%
MAGDALENA	8.301	2.073	24,97%	8.087	2.270	28,07%
S. ISIDRO-PAJARILLOS	12.762	3.799	29,77%	12.552	4.006	31,92%
PILARICA	14.405	3.851	26,73%	14.157	3.916	27,66%
PLAZA CIRCULAR	11.275	3.243	28,76%	11.478	3.414	29,74%
RONDILLA I	8.083	2.500	30,93%	8.164	2.551	31,25%
RONDILLA II	12.474	3.515	28,18%	12.337	3.615	29,30%
CANTERAC	9.809	2.763	28,18%	9.623	3.062	31,82%
SAN PABLO	9.097	2.797	30,75%	9.174	3.039	33,13%
VICTORIA, LA	14.743	3.590	24,35%	15.146	3.865	25,52%
CENTRO-GAMAZO	13.027	3.803	29,19%	13.893	4.152	29,89%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>267.385</b>	<b>70.034</b>	<b>26,19%</b>	<b>279.976</b>	<b>74.602 – 100%</b>	<b>26,65%</b>

#### 4.- PATOLOGÍA APARATO DIGESTIVO

	Población	Digestivo Nº Pacientes	TASA %	Población	Digestivo Nº Pacientes	TASA %
Zona Básica de Salud	2015	2015	2015	2019	2019	2019
ARTURO EYRIES	14.509	2.966	20,44%	15.943	3.463	21,72%
CAMPO GRANDE	12.347	2.540	20,57%	12.442	2.713	21,81%
ESPERANTO	14.397	3.393	23,57%	15.683	3.518	22,43%
HUERTA DEL REY	20.530	4.452	21,69%	21.469	4.704	21,91%
PARQUESOL	21.879	4.707	21,51%	24.166	5.373	22,23%
VALLADOLID SUR	17.236	3.371	19,56%	18.716	3.631	19,40%
DELICIAS I	20.115	4.991	24,82%	22.769	5.846	25,68%
DELICIAS II	15.023	3.869	25,75%	15.921	4.203	26,40%
BARRIO ESPAÑA	5.059	1.317	26,03%	5.256	1.383	26,31%
CIRCUNVALACION	12.314	2.780	22,58%	13.000	3.138	24,14%
MAGDALENA	8.301	2.192	26,41%	8.087	2.036	25,18%
S. ISIDRO-PAJARILLOS	12.762	3.033	23,77%	12.552	3.245	25,85%
PILARICA	14.405	3.255	22,60%	14.157	3.423	24,18%
PLAZA CIRCULAR	11.275	2.329	20,66%	11.478	2.534	22,08%
RONDILLA I	8.083	1.658	20,51%	8.164	1.877	22,99%
RONDILLA II	12.474	2.941	23,58%	12.337	3.133	25,40%
CANTERAC	9.809	2.093	21,34%	9.623	2.262	23,51%
SAN PABLO	9.097	2.256	24,80%	9.174	2.248	24,50%
VICTORIA, LA	14.743	2.963	20,10%	15.146	3.412	22,53%
CENTRO-GAMAZO	13.027	2.381	18,28%	13.893	2.476	17,82%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>267.385</b>	<b>59.487</b>	<b>22,25%</b>	<b>279.976</b>	<b>64.618</b>	<b>23,08%</b>



## 5.- PATOLOGÍA APARATO GENITOURINARIO

	Población	Genitourinario Nº Pacientes	TASA %	Población	Genitourinario Nº Pacientes	TASA %
Zona Básica de Salud	2015	2015	2015	2019	2019	2019
ARTURO EYRIES	14.509	3.023	20,84 %	15.943	3.030	19,01%
CAMPO GRANDE	12.347	2.224	18,01%	12.442	2.394	19,24%
ESPERANTO	14.397	2.903	20,16%	15.683	3.081	19,65%
HUERTA DEL REY	20.530	3.806	18,54%	21.469	3.833	17,85%
PARQUESOL	21.879	3.981	18,20%	24.166	4.478	18,53%
VALLADOLID SUR	17.236	2.898	16,81%	18.716	3.077	15,44%
DELICIAS I	20.115	3.952	19,65%	22.769	4.346	19,09%
DELICIAS II	15.023	2.993	19,92%	15.921	3.244	20,38%
BARRIO ESPAÑA	5.059	1.033	20,42%	5.256	1.052	20,02%
CIRCUNVALACION	12.314	2.220	18,03%	13.000	2.297	17,68%
MAGDALENA	8.301	1.483	17,87%	8.087	1.562	19,31%
S. ISIDRO- PAJARILLOS	12.762	2.458	19,26%	12.552	2.561	20,40%
PILARICA	14.405	2.603	18,07%	14.157	2.716	19,18%
PLAZA CIRCULAR	11.275	2.088	18,52%	11.478	2.293	19,98%
RONDILLA I	8.083	1.583	19,58%	8.164	1.722	21,09%
RONDILLA II	12.474	2.413	19,34%	12.337	2.437	19,75%
CANTERAC	9.809	1.729	17,63%	9.623	1.904	19,79%
SAN PABLO	9.097	1.777	19,53%	9.174	1.966	21,43%
VICTORIA, LA	14.743	2.541	17,24%	15.146	2.796	18,46%
CENTRO-GAMAZO	13.027	2.186	16,78%	13.893	2.250 – 4,24%	16,20%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>267.385</b>	<b>49.894</b>	<b>18,66</b>	<b>279.976</b>	<b>53.039</b>	<b>18,94</b>

## 6.- PATOLOGÍA APARATO ENDOCRINO

	Población	Endocrino Nº Pacientes	TASA %	Población	Endocrino Nº Pacientes	TASA %
Zona Básica de Salud	2015	2015	2015	2019	2019	2019
ARTURO EYRIES	14.509	1.732	11,94%	15.943	2.345	14,71%
CAMPO GRANDE	12.347	1.694	13,72%	12.442	1.990	15,99%
ESPERANTO	14.397	2.089	14,51%	15.683	2.452	15,63%
HUERTA DEL REY	20.530	2.598	12,65%	21.469	3.070	14,30%
PARQUESOL	21.879	2.289	10,46%	24.166	2.910	12,04%
VALLADOLID SUR	17.236	1.635	9,49%	18.716	2.067	11,04%
DELICIAS I	20.115	2.407	11,97%	22.769	2.966	13,03%
DELICIAS II	15.023	1.972	13,13%	15.921	2.405	15,11%
BARRIO ESPAÑA	5.059	794	15,69%	5.256	928	17,66%
CIRCUNVALACION	12.314	1.567	12,73%	13.000	1.904	14,65%
MAGDALENA	8.301	1.180	14,59%	8.087	1.358	16,79%
S. ISIDRO-PAJARILLOS	12.762	2.027	15,88%	12.552	2.407	19,18%
PILARICA	14.405	2.130	14,79%	14.157	2.481	17,52%
PLAZA CIRCULAR	11.275	1.611	14,29%	11.478	2.022	17,62%
RONDILLA I	8.083	1.310	16,20%	8.164	1.644	20,14%
RONDILLA II	12.474	1.940	15,55%	12.337	2.243	18,18%
CANTERAC	9.809	1.445	14,74%	9.623	1.841	19,13%
SAN PABLO	9.097	1.365	15,00%	9.174	1.762	19,21%
VICTORIA, LA	14.743	1.993	13,52%	15.146	2.371	15,65%
CENTRO-GAMAZO	13.027	1.804	13,85%	13.893	2.207	15,89%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>267.385</b>	<b>35.582</b>	<b>13,31%</b>	<b>279.976</b>	<b>43.373</b>	<b>15,49</b>

## 7.- PATOLOGÍA POR NEOPLASIAS

	Población	Neoplasias Nº Pacientes	TASA %	Población	Neoplasias Nº Pacientes	TASA %
Zona Básica de Salud	2015	2015	2015	2019	2019	2019
ARTURO EYRIES	14.509	526	3,63%	15.943	621	3,90%
CAMPO GRANDE	12.347	506	4,10%	12.442	591	4,75%
ESPERANTO	14.397	675	4,69%	15.683	700	4,46%
HUERTA DEL REY	20.530	752	3,66%	21.469	762	3,55%
PARQUESOL	21.879	729	3,33%	24.166	854	3,53%
VALLADOLID SUR	17.236	459	2,66%	18.716	550	2,94%
DELICIAS I	20.115	624	3,19%	22.769	683	3,00%
DELICIAS II	15.023	483	3,22%	15.921	564	3,54%
BARRIO ESPAÑA	5.059	169	3,34%	5.256	170	3,23%
CIRCUNVALACION	12.314	325	2,64%	13.000	351	2,70%
MAGDALENA	8.301	346	4,17%	8.087	367	4,54%
S. ISIDRO-PAJARILLOS	12.762	528	4,14%	12.552	567	4,52%
PILARICA	14.405	515	3,58%	14.157	564	3,98%
PLAZA CIRCULAR	11.275	397	3,52%	11.478	523	4,56%
RONDILLA I	8.083	327	4,05%	8.164	372	4,56%
RONDILLA II	12.474	507	4,06%	12.337	547	4,43%
CANTERAC	9.809	324	3,30%	9.623	423	4,40%
SAN PABLO	9.097	428	4,70%	9.174	522	5,69%
VICTORIA, LA	14.743	534	3,62%	15.146	617	4,07%
CENTRO-GAMAZO	13.027	551	4,23%	13.893	625	4,50%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>267.385</b>	<b>9.705</b>	<b>3,63%</b>	<b>279.976</b>	<b>10.973</b>	<b>3,92%</b>

**TASA DE INCIDENCIA DE MORBILIDAD EN ATENCION PRIMARIA EN VALLADOLID 2015 Y 2019**

**DE LAS 7 PRIMERAS CAUSAS DE ENFERMAR EN TODAS LAS ZONAS BÁSICAS**

	Total Población 2015	Total Pacientes 2015	% Pacientes respecto población total de Valladolid 2015	Total Población 2019	Total Pacientes 2019	% Pacientes respecto población total de Valladolid 2019
Respiratorio	267.385	107.961	40,38%	279.976	115.548	41,27%
Músculo/ Esquelético	267.385	99.014	37,03%	279.976	104.268	37,24%
Circulatorio	267.385	70.034	26,19%	279.976	74.602	26,65%
Digestivo	267.385	59.487	22,25%	279.976	64.618	23,08%
Genitourinario	267.385	49.894	18,66%	279.976	53.039	18,94%
Endocrino	267.385	35.582	13,31%	279.976	43.373	15,49%
Neoplasias	267.385	9.705	3,63%	279.976	10.973	3,92%

En la Tabla anterior analizamos las tasas de morbilidad de las ocho primeras causas de enfermar en medicina general de atención primaria en Valladolid capital durante el año 2019, observamos que la primera causa de enfermar en atención primaria en Valladolid es la patología del Aparato Respiratorio con una tasa de **41,27%**, con un porcentaje del 37,24% están en segundo lugar las enfermedades osteomusculares, y tercer lugar las patologías cardiocirculatorias con un porcentaje de 26,65%,

## 4.1.2.- MORBILIDAD HOSPITALARIA

2018, según sexo y diagnóstico principal (España, Castilla y León y Valladolid provincia. (Fuente: I.N.E).

SEXO →	España			Castilla y León			Valladolid Provincia		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
POBLACIÓN TOTAL →	46.722.980	22.896.602	23.826.378	2.409.164	1.186.363	1.222.801	519.851	253.356	266.495
CAUSAS de morbilidad hospitalaria por Diagnóstico principal (CIE10MC) ↓	Número Tasa.Mort	Número %	Número %	Número Tasa.Mort.	Número %	Número %	Número Tasa.Mort	Número %	Número %
Todas las causas (salvo los códigos v, w, x, y)	4.862.352 104,07‰	2.319.458 47,70%	2.542.894 52,30%	269.081 86,79‰	138.054 51,31%	129.409 48,69%	59.196 113,871‰	29.625 50,05%	29.571 49,95%
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	114.947 2,46‰	64.538 56,15%	50.409 43,85%	6.692 2,78‰	3.966 59,26%	3.060 40,74%	1.298 2,50‰	747 55,55%	551 42,45%
Neoplasias	461.404 9,88‰	245.246 53,15%	216.158 46,85%	25.470 10,57‰	14.080 55,28%	11.390 44,72%	6.505 12,51‰	3.417 52,53%	3.088 47,47%
Enfermedades sangre, órganos hematopoyéticos y trastornos inmunitarios	42.964 0,92‰	21.008 48,90%	21.955 51,10%	2.562 1,06‰	1.358 53,01%	1.204 46,99%	610 0,12‰	283 46,39%	327 53,61%
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	84.933 1,82‰	34.161 40,22%	50.772 59,78%	6.528 2,71‰	2.112 32,35%	2.720 67,65%	1.230 2,37‰	463 37,64%	767 62,35%
Trastornos mentales y de comportamiento	120.029 2,57‰	62.999 52,49%	57.030 47,51%	6.528 2,71‰	3.369 51,61%	3.15 48,39%	1.141 2,19‰	551 48,29%	590 51,71%
Enfermedades del sistema nervioso	117.084 2,51‰	59.532 50,85%	57.552 49,15%	5.732 2,38‰	2.816 49,13%	2.916 50,87%	1.179 2,19‰	539 45,72%	640 54,28%
Enfermedades del ojo y sus anexos	25.938 0,56‰	13.202 50,90%	12.735 49,10%	2.217 0,92‰	1.119 50,47%	1.098 49,53%	308 0,59‰	124 40,26%	184 59,74%
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoideas	22.906 0,49‰	11.255 49,14%	11.650 50,86%	1.613 0,67‰	822 50,96%	791 49,04%	470 0,90‰	228 48,51%	242 51,49%
Enfermedades del aparato circulatorio	611.691 13,09‰	347.162 56,75%	264.529 43,25%	42.043 17,45‰	24.831 59,06%	17.212 40,94%	8.240 15,85‰	4.974 60,36%	3.266 39,64%
Enfermedades del aparato respiratorio	594.745 12,73‰	328.767 55,28%	265.978 44,72%	33.593 13,94‰	18.976 56,49%	14.618 43,51%	6.999 13,46‰	3.886 55,52%	3.113 44,48%
enfermedades del aparato digestivo	604.745 12,94‰	335.317 55,45%	269.427 44,55%	38.674 16,05‰	22.505 58,19%	16.169 41,81%	8.675 16,69‰	5.099 58,78%	3.576 41,22%
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	53.163 1,14‰	28.118 50,97%	25.044 49,03%	2.802 1,16‰	1.499 53,50%	1.302 46,50%	630 1,21‰	329 52,22%	301 47,78%
Enfermedades del aparato musculoesquelético y del tejido conectivo	353.608 7,57‰	165.751 46,87%	187.857 53,13%	15.577 6,47‰	7.664 49,20%	7.913 50,80%	3.692 7,10‰	1.743 47,21%	1.949 52,79%
Enfermedades del aparato genitourinario	342.770 7,34‰	163.314 47,65%	179.456 52,35%	16.392 6,80‰	8.555 52,19%	7.837 47,81%	3.951 7,60‰	2.072 52,44%	1.879 47,55%
Complicaciones del embarazo, parto y puerperio	448.738 9,60‰	----- 0,00%	448.738 100,00%	15.379 6,38‰	----- 0%	15.379 100%	4.331 8,33‰	----- 0%	4.331 100%
Ciertas enfermedades con origen en el periodo perinatal	67.214 1,44‰	36.914 54,92%	30.300 45,08%	4.234 1,76‰	2.218 52,39%	2.017 47,61%	573 1,10‰	332 57,94%	241 42,06%
Anomalías congénitas	36.611 0,78‰	20.610 56,29%	16.001 43,71%	1.787 0,74‰	1.126 63,01%	661 36,99%	426 8,82‰	239 56,10%	187 43,90%
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos de laboratorio, no clasificados en otra parte	197.670 4,23‰	105.891 53,57%	91.779 46,43%	11.201 4,65‰	6.034 53,87%	5.167 46,13%	2.548 4,90‰	1.353 53,10%	1.195 46,90%
Lesiones traumáticas, envenenamientos y otras consecuencias de causas externas	440.445 9,43‰	223.572 50,76%	216.872 49,24%	21.049 8,74‰	10.611 50,41%	10.439 49,59%	4.688 9,02‰	2.376 50,68%	2.312 42,32%
Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios sanitarios	104.720 2,24‰	44.586 42,58%	60.134 57,42%	5.609 2,33‰	2.824 50,35%	2.785 49,65%	1.049 2,02‰	518 49,38%	531 50,62%
Altas sin diagnóstico	16.027 0,34‰	7.513 46,88%	8.514 53,12%	3.142 1,30‰	1.569 49,94%	1.573 50,06%	653 1,26‰	352 53,91%	301 46,09%

No se dispone de datos facilitados por el Sacyl, sobre “Morbilidad hospitalaria” pero se han analizado los datos facilitados por el Instituto Nacional de Estadística, referidos a enfermos del año 2018 según sexo y diagnóstico principal (CIE10MC) y la provincia y la región de hospitalización. Las enfermedades del sistema Digestivo, Circulatorio, Respiratorio y las Neoplasias son las primeras causas de hospitalización en Valladolid durante el año 2018.

Como se puede observar en la tabla la forma de enfermar en Valladolid es distinta que en Castilla y León y que en el resto de España, en nuestra provincia la primera patología que se atiende en los hospitales son las Enfermedades del Aparato Digestivo con una tasa de 16,69%, a diferencia de C. y L. y España que la primera causa son las Enfermedades del Aparato Circulatorio con tasas del 13,09% y 17,45% respectivamente.

Por el contrario las Enfermedades Circulatorias se sitúan en segundo lugar en Valladolid 15,85% mientras que a nivel Nacional y Regional se sitúan en segundo lugar las Enfermedades del Aparato Digestivo con unas tasas del 12,94% 16,05% respectivamente.

La tercera enfermedad, en orden de importancia, que se atiende en los hospitales es la del Aparato Respiratorio con tasas un poco más bajas en España 12,73% que en Castilla y León 13,94% y Valladolid 13,46%.

Por último tenemos las Neoplasias con las siguientes tasas a nivel Nacional 9,88%, Regional 10,57% y en Valladolid 12,51%.

#### 4.1.3.- ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA Y TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS

La información que aquí se presenta procede de las declaraciones semanales que realizan los profesionales sanitarios de Castilla y León, tanto de la red pública de atención primaria y especializada (SACYL) como de los centros sanitarios privados. Esta información se recoge, depura e informatiza en los Servicios Territoriales de Sanidad y Bienestar Social de cada provincia y Red de vigilancia epidemiológica de Castilla y León, de la Dirección General de Salud Pública, de la Junta de Castilla y León.

Informes epidemiológicos año 2018  
EDO 2018

En este estudio sobre la Salud de Valladolid capital, no se han podido recoger datos sobre EDOs referidos a la ciudad siendo los resultados referidos a la provincia de Valladolid y de nuestra Comunidad referidos durante el año 2018. A nivel regional se analizan todas aquellas que tienen un ÍNDICE EPIDÉMICO igual o mayor a 1,25 que se considera una incidencia alta.

Las enfermedades que han presentado un índice epidémico superior o igual a 1,25 durante el año 2018 en Casilla y León y se han notificado más de 5 casos, las podemos ver en la siguiente tabla

ENFERMEDAD	CASOS 2018	ÍNDICE EPIDÉMICO
<b>Enfermedades de transmisión alimentaria</b>		
Botulismo	6	1,50
Campilobacteriosis	1.151	1,37
Criptosporidiasis	34	4,25
Hepatitis A	103	5,42
Yersiniosis	68	1,48
<b>Enfermedades de transmisión parenteral</b>		
Hepatitis C	94	1,38
<b>Enfermedades de transmisión respiratoria</b>		
Legionelosis	54	1,80
<b>Enfermedades de transmisión sexual</b>		
Infección gonocócica	109	1,40
Infección por <i>Chlamydia trachomatis</i>	78	4,33
<b>Enfermedades de transmisión vectorial</b>		
Enfermedad de Lyme	14	2,00
Fiebre Q	15	3,00
<b>Enfermedades prevenibles por vacunación</b>		
Enfermedad invasora por <i>Haemophilus influenzae</i>	19	1,90
Enfermedad meningocócica	23	2,09
Parotiditis	644	1,61

Cuando realizamos el estudio de las EDOs, analizamos las **enfermedades de transmisión alimentaria** y observamos que en Castilla y León la enfermedad Campilobacteriosis (Enfermedad diarreica humana más frecuentemente transmitida por alimentos en Europa y en España, la carne contaminada de las aves es probablemente la fuente más común de infección para las personas) es la que más se produce, afectando al 1.151 personas. La parotiditis es la segunda enfermedad que se produce al realizar el análisis de forma general las EDOs con 644 personas afectadas

No hay ningún dato a nivel regional de enfermedades como: Cólera, Difteria, Fiebre amarilla, Fiebres hemorrágicas virales, Fiebre del Nilo Occidental, Infección humana por el virus de la gripe aviar, Leptospirosis, Peste, Poliomiélitis, Rabia, Síndrome respiratorio agudo grave, Tifus exantemático y Viruela. De estas enfermedades no se ha presentado ningún caso en los últimos 10 años.

A continuación se reflejan las enfermedades de declaración obligatoria ocurridas en Valladolid provincia, son las siguientes:

<b>EDOs OCURRIDAS EN VALLADOLID PROVINCIA</b>	<b>CASOS 2018</b>	<b>TASAS Por 100.000</b>
<b>Enfermedades de transmisión alimentaria</b>		
Botulismo	0	0
Campilobacteriosis	5º 45	25,40
Criptosporidiasis	17	3,30
Fiebre tifoidea y paratifoidea	0	0
Giardiasis	33	6,33
Hepatitis A	18	3,45
Infección por E. Coli enterohemorrágico	0	0
Listeriosis	10	1,92
Salmonelosis de transmisión alimentaria	3º 167	32,25
Shigelosis	8	1,54
Triquinosis	0	0
Yersiniosis	10	1,92
<b>Enfermedades de transmisión parenteral</b>		
Hepatitis B	3	0,58
Hepatitis C	17	3,26
Otras hepatitis víricas	0	0
<b>Enfermedades de transmisión respiratoria</b>		
Gripe	1º 7.523	1.443
Legionelosis	15	2,88
Tuberculosis, cualquier localización	42	8,06
<b>Enfermedades de transmisión sexual</b>		
Infección gonocócica	24	4,61
Infección por <i>Chlamydia trachomatis</i>	30	5,76
Nuevas infecciones por VIH	32	6,14
Sífilis	4º 58	11,13
Otras enfermedades de transmisión sexual	3	0,58
<b>Enfermedades de transmisión vectorial</b>		
Enfermedad de Lyme	7	1,34
Fiebre del Dengue	1	0,19
Fiebre exantemática mediterránea	8	1,54
Fiebre Q	2	0,98
Fiebre recurrente por garrapatas	0	0
Leishmaniasis	1	0,19
Paludismo	2	0,36
<b>Enfermedades de transmisión zoonótica</b>		
Brucelosis	0	0
Carbunco	0	0
Hidatidosis	1	0,19



Toxoplasmosis	4	0,77
Talaremia	0	0
<b>enfermedad no agrupada</b>		
Encefalopatías espongiiformes	3	0,58
<b>Enfermedades prevenibles por vacunación</b>		
Enfermedad invasora por Haemophilus influenzae	2	0,38
Enfermedad meningocócica	6	1,15
Enfermedad invasora por Streptococcus pneumoniae	37	7,10
Herpes zoster	-----	605,94
Parotiditis	149	28,59
Rubeola	0	0
Sarampión	4	0,77
Tétanos	0	
Tos ferina	17	3,26
Varicela	2º 271	52,00
<b>Otras enfermedades que causan meningitis</b>		
Meningitis víricas	16	3,07
Otras meningitis bacterianas	4	0,77

Junta de Castilla y León  
Red de vigilancia epidemiológica de castilla y León  
Servicio de epidemiología  
Dirección General de Salud Pública  
Informes epidemiológicos año 2018  
EDO 2018

Durante el año 2018 en Valladolid, la “gripe” fue el proceso más declarado con 7.523 casos lo que supuso una tasa de incidencia de 1.443 casos por 100.000 habitantes, seguida de la varicela con 271 casos (tasa 52,00). En tercer lugar está la Salmonelosis de transmisión alimentaria con 167 casos (tasa 32,25), en este análisis de frecuencias nos encontramos en cuarto lugar con la sífilis y en 5º lugar se encuentra la Campilobacteriosis, que es una enfermedad también de transmisión alimentaria

#### 4.1.4.-VACUNACIONES

### COBERTURA DE VACUNACIÓN INFANTIL VALLADOLID, CASTILLA Y LEÓN Y ESPAÑA AÑO 2019.

Los datos que se adjuntan corresponden al Registro de vacunaciones de Castilla y León (REVA) y Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.2019.

<b>1 COBERTURAS DE PRIMOVACUNACIÓN Y DOSIS DE RECUERDO CON VACUNA HEXAVALENTE.</b>						
<b>HEXAVALENTE (DTPa/Hib/VPI/HB)</b>						
	<b>PRIMOVACUNACIÓN</b> (% de niños y niñas vacunados con al menos 2 dosis nacidos en 2017)			<b>RECUERDO 1</b> (% de niños y niñas vacunados con al menos 3 dosis nacidos en 2017)		
	Población Diana	Nº de vacunados	Cobertura %	Población Diana	Nº de vacunados	Cobertura %
<b>VALLADOLID</b>	3.821	3.689	<b>96,5</b>	3.821	3.569	<b>93,4</b>
<b>C. y L</b>	15.916	15.440	<b>97,0</b>	15.916	15.096	<b>94,8</b>
<b>ESPAÑA</b>	369.679	359.908	<b>97,4</b>	369.679	345.351	<b>93,4</b>

Fuente: Registro de vacunaciones de Castilla y León (REVA). Fecha extracción de datos: 27/02/2019 (Primovacunación y Recuerdo1)  
Fuente: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

<b>2 COBERTURAS DE VACUNACIÓN DE DOSIS DE RECUERDO CON DTPA Y DOSIS DE RECUERDO EN ADOLESCENTES CON TD.</b>						
	<b>dTpa RECUERDO 2</b> (% de niños y niñas vacunados con 1 dosis de dTpa nacidos en 2011)			<b>Td (adolescentes). RECUERDO 3</b> (% de niños y niñas vacunados con 1 dosis de Td nacidos en 2003)		
	Población Diana	Nº de vacunados	Cobertura %	Población Diana	Nº de vacunados	Cobertura %
<b>VALLADOLID</b>	702	673	<b>95,9</b>	4.930	4.160	<b>84,4</b>
<b>C. y L</b>	20.259	18.528	<b>91,5</b>	20.392	17.824	<b>87,4</b>
<b>ESPAÑA</b>	447.356	395.526	<b>88,4</b>	421.847	34.874	<b>79,4</b>

Fuente: Registro de vacunaciones de Castilla y León (REVA). Fecha extracción de datos: 4/3/2019 (Recuerdo2); 5/3/2019 (Recuerdo3)  
Fuente: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

En los cuadros previos se puede observar que la cobertura de la vacunación DTPa/Hib/VPI/HB en primo vacunación es un poco más baja en Valladolid que la de Castilla y León (5 decimas) y 9 decimas respecto a la Nacional. En la 3ª dosis de recuerdo disminuye en aproximadamente 12 puntos en Valladolid, cifras similares al resto de España y Castilla y León.

<b>3 COBERTURAS DE VACUNACIÓN FRENTE A MENINGITIS C.</b>									
<b>MENINGOCOCO C (MenC)</b>									
	<b>PRIMOVACUNACIÓN</b> (% de niños y niñas vacunados con 1 dosis nacidos en 2017)			<b>RECUERDO 1</b> (% de niños y niñas vacunados con 1 dosis después del primer año de vida nacidos en 2017)			<b>RECUERDO 2</b> (% de adolescentes vacunados con 1 dosis después de los diez años de edad nacidos en 2005)		
	Población Diana	Nº de vacunados	Cobertura %	Población Diana	Nº de vacunados	Cobertura %	Población Diana	Nº de vacunados	Cobertura %
<b>VALLADOLID</b>	3.821	3.735	<b>97,7</b>	3.821	3.559	<b>93,1</b>	5.051	4.369	<b>86,5</b>
<b>C. y L</b>	15.916	15.551	<b>97,7</b>	15.916	15.101	<b>94,9</b>	20.854	18.681	<b>89,6</b>
<b>ESPAÑA</b>	369.883	361.467	<b>97,7</b>	369.965	331.814	<b>89,7</b>	457.002	387.822	<b>84,9</b>

Fuente: Registro de vacunaciones de Castilla y León (REVA). Fecha extracción de datos: 27/02/2019 (Primovacunación y Recuerdo1); 5/3/2019 (Recuerdo2).  
Fuente: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

En el cuadro anterior se puede observar que la cobertura de la vacunación en Meningococo C primo vacunación es igual en Valladolid, Castilla y León y resto de España estando próxima al 100%, en la dosis de recuerdo segunda disminuye el porcentaje en un 10%

<b>4. COBERTURAS DE PRIMOVACUNACIÓN Y DOSIS DE RECUERDO FRENTE A NEUMOCOCO.</b>	
<b>NEUMOCOCO (VNC)</b>	
<b>PRIMOVACUNACIÓN</b> (% de niños y niñas vacunados con al menos 2 dosis nacidos en 2017)	<b>RECUERDO 1</b> (% de niños y niñas vacunados con al menos 3 dosis nacidos en 2017)

	Población Diana	Nº de vacunados	Cobertura %	Población Diana	Nº de vacunados	Cobertura %
<b>VALLADOLID</b>	3.821	3.680	<b>96,3</b>	3.821	3.545	<b>92,8</b>
<b>C. y L</b>	15.916	15.424	<b>96,9</b>	15.916	15.026	<b>94,4</b>
<b>ESPAÑA</b>	369.888	357.883	<b>96,8</b>	369.88	342.070	<b>92,5</b>

Fuente: Registro de vacunaciones de Castilla y León (REVA). Fecha extracción de datos: 27/02/2019.  
Fuente: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

La cobertura de primo vacunación y dosis de recuerdo frente al neumococo está situada por encima del 90%, aproximándose al 100% en la primovacunación. Siendo similar en las tres zonas estudiadas.

<b>5 COBERTURAS DE VACUNACIÓN DE LA PRIMERA Y SEGUNDA DOSIS DE TRIPLE VÍRICA.</b>	
<b>TRIPLE VÍRICA (TV o SRP)</b>	
<b>PRIMERA DOSIS</b> (% de niños vacunados con 1 dosis después de los 12 meses de edad nacidos en 2016)	<b>SEGUNDA DOSIS</b> (% de niños vacunados con 2 dosis después de los 12 meses de edad nacidos en 2013)

	Población Diana	Nº de vacunados	Cobertura %	Población Diana	Nº de vacunados	Cobertura %
<b>VALLADOLID</b>	4.204	4.017	<b>95,6</b>	4.460	4.165	<b>93,4</b>
<b>C. y L</b>	17.216	16.566	<b>96,2</b>	17.915	17.031	<b>95,1</b>
<b>ESPAÑA</b>	399.514	388.104	<b>97,1</b>	416.915	392.517	<b>94,1</b>

Fuente: Registro de vacunaciones de Castilla y León (REVA). Fecha extracción de datos: 19/02/2019 (Primera dosis); 04/03/2019 (Segunda dosis).  
Fuente: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

La vacuna triple vírica en Valladolid tiene una cobertura del 95,6% un poco más baja que a nivel autonómico y nacional y la dosis de recuerdo disminuye aproximadamente 2 puntos en los tres territorios

#### 6. COBERTURAS DE VACUNACIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA DOSIS DE RECUERDO Y DE VACUNACIÓN EN ADOLESCENTES SUSCEPTIBLES CON VARICELA.

<b>PRIMERA DOSIS</b> (% de niños vacunados con 1 dosis nacidos en 2015)			<b>SEGUNDA DOSIS</b> (% de niños vacunados con 2 dosis nacidos en 2013)			<b>ADOLESCENTES</b> (% de adolescentes vacunados con 2 dosis después de los 10 años de edad, nacidos en 2005)		
--	--	--	--	--	--	--	--	--

	Población Diana	Nº de vacunados	Cobertura %	Población Diana	Nº de vacunados	Cobertura %	Población Diana	Nº de vacunados	Cobertura %
<b>VALLADOLID</b>	4.415	4.170	<b>94,5</b>	4.467	3.903	<b>87,4</b>	5.106	394	<b>7,7</b>
<b>C. y L</b>	18.013	17.148	<b>95,2</b>	17.952	15.047	<b>83,8</b>	21.102	1.867	<b>8,8</b>
<b>ESPAÑA</b>	410.220	377.444	<b>92,0</b>	379.258	137.003	<b>36,1</b>	457.250	65.403	<b>14,3</b>

Fuente: Registro de vacunaciones de Castilla y León (REVA). Fecha extracción de datos: 1/03/2019 (Primera dosis); 11/03/2019 (Segunda dosis); 5/3/2019 (adolescentes).  
Fuente: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

La cobertura de la vacuna de la Varicela es del 94,5% en Valladolid, inferior a Castilla y León que se vacunaron el 95,2% y bastante superior que la media nacional que se sitúa en un 92%. disminuyendo la cobertura a un 7,7% en los adolescentes

<b>7. COBERTURAS DE VACUNACIÓN DE LA PRIMERA Y SEGUNDA DOSIS DE VPH EN MUJERES.</b>						
<b>VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (VPH)</b>						
	<b>PRIMERA DOSIS</b> (% de niñas vacunadas con 1 dosis nacidas en 2005)			<b>SEGUNDA DOSIS</b> (% de niñas vacunadas con al menos 2 dosis nacidas en 2005)		
	Población Diana	Nº de vacunados	Cobertura %	Población Diana	Nº de vacunados	Cobertura %
<b>VALLADOLID</b>	2.458	2.190	89,1	2.458	2.111	85,9
<b>C. y L.</b>	10.281	9.318	90,6	10.281	9.025	87,8
<b>ESPAÑA</b>	223.015	189.417	84,9	223.015	162.335	72,8

Fuente: Registro de vacunaciones de Castilla y León (REVA). Fecha extracción de datos: 5/3/2019.  
Fuente: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

La vacunación del virus del papiloma humano se sitúa en torno al 90% en la primera dosis disminuyendo un poco en la segunda, la vacunación a nivel nacional es inferior al 75%

#### 4.1.5.- ENFERMEDADES PROFESIONALES Y ACCIDENTES DE TRABAJO EN VALLADOLID AÑO 2019

Las enfermedades profesionales y accidentes de trabajo son analizados a partir de los datos facilitados por la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales de la Junta de Castilla y León.

RAMA AGRARIO	Leves	Graves	Mortales	TOTAL	
				Accidentes	Enf. Prof.
Agric, ganad, caza	304	6	2	312	3
Silvic, explot forest	41			41	
Pesca, acuicultura	--	--	--	--	--
<b>TOTAL</b>	<b>345</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>353</b>	<b>3</b>

RAMA INDUSTRIA	Leves	Graves	Mortales	TOTAL	
				Accidentes	Enf. Prof.
Extracción carbón					
Extracción petr. Gas					
Extracción mineral					
Otras ind. Extractivas	3			3	
Act. Apoyo ind. Extrac.					
Industria alimentación	323	1	1	325	6
Fabricación de bebidas	83	2		85	
Industria del tabaco					
Industria textil	4			4	
Confección prendas vestir	3			3	
Ind cuero y calzado					
Ind madera y corcho	66			66	1
Ind papel	23			23	
Artes gráficas	40		1	41	
Coquería y refino petróleo					
Industria química	17			17	
Fab. Prod. Farmacéuticos	9	1		10	
Fab. prod. Caucho y plást.	94			94	1
Fab. Prod. No metálicos	34	1		35	1
Metalurgia hierro, acero y aleac	189	2	1	192	2
Fab. Prod. Metálicos	155	1		156	
Fab. Prod. Electrón. y ópti					
Fab. Material eléctrico	8			8	
Fab. Naquinaria n.c.o.p	67	1		68	1
Fab. Vehículos motor y remol	174	3		177	4
Fab. Otro mat. Transporte	51			51	
Fab. Muebles	23	1		24	
Otras ind. Manufactureras	11			11	
Repara. E instala. Maquinaria	51			51	
Suminis. Elect.,gas,vapor	7			7	1
Depurac. Y distribución agua	13			3	
Recogida tratam. Aguas					

resid					
Recogida tratam. Resid.	33			33	
Act. Gestión residuos					
<b>TOTAL</b>	<b>1.481</b>	<b>13</b>	<b>3</b>	<b>1497</b>	<b>21</b>

<b>RAMA CONSTRUCCIÓN</b>	Leves	Graves	Mortales	<b>TOTAL</b>	
				Accidentes	Enf. Prof.
Construcción edificios	268	4	1	273	
Ingeniería civil	39			39	
Act. Construcción especializada	398	3	2	403	5
<b>TOTAL</b>	<b>705</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>715</b>	<b>5</b>

<b>RAMA SERVICIOS</b>	Leves	Graves	Mortales	<b>TOTAL</b>	
				Accidentes	Enf. Prof.
Venta y reparac. Vehículos	100	1		101	6
Comercio mayor excep. Vehículos	198	1		199	2
Comercio menos excep. Vehículos	436	1		437	18
Transporte terrestre y tubería	269	6	2	277	1
Transporte márit. Fluvial					
Transporte aéreo	3			3	
Almacen y act. Anexas transporte	79		1	80	
Act. Postales y correos	36			36	
Servicios alojamiento	43			43	1
Servicios comida y bebidas	352	1		353	10
Edición	2			2	
Act. Cinematográficas	2			2	
Act. Radio y televisión	3			3	
Telecomunicaciones	15			15	
Servicios informática	4	1		5	
Servicios de información					
Servicios financieros	4			4	
Seguros					
Act. Aux. Financieros y seguros	6			6	
Act. Inmobiliarias	9			9	
Act. Jurídicas y contabilidad	3			3	
Act. Centrales, gestión	3				
Servicios técnicos archit. Ingen	43	1		44	
Investigación y desarrollo	2			2	
Publicidad y estudios de mercado	8			8	1
Otras activ empresar	11	1		11	1
Act. Veterinarias	1			1	
Act. De alquiler	19	1		20	
Act. Relacionadas con el empleo	4			4	
Act. Turismo	1			1	

Act. Seguridad e investigación	7			7	
Serv. Edificios y jardinería	120	1		121	4
Act. Adm y oficina	57			57	4
Adm. Pública y defensa	301	2		303	1
Educación	92	1		93	1
Act. Sanitarias	182	3		185	6
Asistencia residencias	218			218	1
Serv. Sociales sin alojamiento	54	1		55	
Act. Artísticas y espectáculos	12				
Act. Biblioteca, archivos y cultural	6			6	
Act. Juegos azar y apuestas	5			5	
Act. Deportivas y entretenimiento	116			116	1
Act. Asociativas	9			9	
Reparación artíc. Domésticos	11			11	1
Otros servicios personales	47			47	8
Hogares empleadores de personal	63	1		64	
Act. Hogares uso propio					
Organismos extraterrit					
<b>TOTAL</b>	<b>2956</b>	<b>23</b>	<b>3</b>	<b>2.982</b>	<b>67</b>

**ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO, POR SECTORES Y GRAVEDAD EN LA CIUDAD DE VALLADOLID, AÑO 2019**

	2019	
<b>AGRICULTURA</b>	<b>353</b>	<b>6,36%</b>
Leve	345	
Graves	6	
Mortales	2	
<b>INDUSTRIA</b>	<b>1.497</b>	<b>26,99%</b>
Leves	1.481	
Graves	13	
Mortales	3	
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>715</b>	<b>12,89%</b>
Leves	705	
Graves	7	
Mortales	3	
<b>SERVICIOS</b>	<b>2.982</b>	<b>53,76%</b>
Leves	2.956	
Graves	23	
Mortales	3	
<b>TOTAL</b>	<b>5.547</b>	<b>100%</b>

<b>ACC. ITINERE CON BAJA</b>	<b>2010</b>	<b>2019</b>
Leves	526	749
Graves	9	6
Mortales	2	
<b>TOTAL</b>	<b>537</b>	<b>755</b>

<b>Enfermedades. Profesionales</b>	
<b>AGRARIO</b>	<b>3</b>
<b>INDUSTRIA</b>	<b>21</b>
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>5</b>
<b>SERVICIOS</b>	<b>67</b>
<b>TOTAL ACTIVIDADES</b>	<b>96</b>

**TOTALES**

				<b>TOTAL</b>	
<b>TOTALES</b>	Leves	Graves	Mortales	Accidentes	Enf. Prof.
<b>TOTAL</b>	<b>5.487</b>	<b>49</b>	<b>11</b>	<b>5.547</b>	<b>96</b>
<b>itinere baja</b>	<b>749</b>	<b>6</b>		<b>755</b>	
<b>Sin baja</b>				<b>9.774</b>	<b>106</b>
<b>TOTAL GRAL</b>	<b>6.236</b>	<b>55</b>	<b>11</b>	<b>16.076</b>	<b>202</b>



ACCIDENTES DE TRABAJO EN RELACION AL ÚLTIMO DIAGNOSTICO DE  
SALUD DE VALLADOLID

	2010		2019	
<b>AGRICULTURA</b>	<b>40</b>	<b>1,14%</b>	<b>353</b>	<b>6,36%</b>
<b>INDUSTRIA</b>	<b>667</b>	<b>19,00%</b>	<b>1.497</b>	<b>26,99%</b>
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>510</b>	<b>14,53%</b>	<b>715</b>	<b>12,89%</b>
<b>SERVICIOS</b>	<b>2.293</b>	<b>65,32%</b>	<b>2.982</b>	<b>53,76%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.510</b>	<b>100%</b>	<b>5.547</b>	<b>100%</b>

En general, en el año 2019 aumentaron los accidentes de trabajo, en la jornada laboral en relación con el último Diagnostico de Salud,;

<b>TOTAL Enfermedades Profesionales</b>	<b>2010</b>	<b>2019</b>
<b>Con baja</b>	<b>49</b>	<b>96</b>
<b>Sin baja</b>	<b>55</b>	<b>106</b>
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>	<b>202</b>

Como se puede ver en la Tabla, en comparación con el anterior Diagnostico de Salud, en el año 2011, se han registrado en la ciudad de Valladolid mas enfermedades profesionales con baja y sin baja, duplicándose el número.

#### 4.1.6.- MORBI-MORTALIDAD POR ACCIDENTES DE TRÁFICO

Durante el año 2019, según los datos aportados por la Policía Municipal de Valladolid, en nuestra ciudad se realizaron 97 atestados por accidentes de tráfico, de los cuales, 37 fueron accidentes con víctimas (heridos leves, graves, muy graves, reservados y fallecidos), y 60 sin víctimas

Como se puede observar en la tabla siguiente, los accidentes han ido disminuyendo progresivamente durante los últimos 8 años analizados bajando de 165 a 97, 68 menos accidentes en nuestra ciudad, disminución del 41%.

##### EVOLUCION DE LOS ATESTADOS REALIZADOS POR ACCIDENTES 2012 - 2019

2012	165
2013	130
2014	112
2015	126
2016	114
2017	131
2018	100
2019	97

ATESTADOS REALIZADOS POR ACCIDENTES Con o sin víctimas	
Con víctimas	37
Sin víctimas	60
TOTAL	97

Al respecto de la incidencia de los accidentes de tráfico según sexo en Valladolid, los datos de la Policía Municipal en 2019 indican que es superior el número de accidentes con víctimas entre los hombres 61,22% que entre las mujeres 38,78%

A continuación observamos que de los 97 accidentes ocurridos, 55 se produjeron por la noche, 36 de día y 6 al Alba y/o crepúsculo.

	Por el día	Al alba o crepúsculo	Por la noche	Total
1º TRIMESTRE	8	1	14	23
2º TRIMESTRE	12	2	14	28
3º TRIMESTRE	14	1	6	21
4º TRIMESTRE	2	2	21	25
TOTAL	36	6	55	97

## VICTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁFICO SEGÚN PRONÓSTICO

	Herido Leve	Herido Grave	Herido Grave Muy	Fallecido	TOTAL
1º Trimestre	5	7	1	0	9
2º Trimestre	8	3	0	1	9
3º Trimestre	8	2	1	0	11
4º Trimestre	6	4	1	2	13
TOTAL	27	16	3	3	49
TASA	55,10%	32,65%	6,12%	6,12%	100%

El 50% de las víctimas de los accidentes de tráfico en nuestra ciudad son heridos leves y el 30% son heridos graves como se puede ver en la tabla superior.

## CAUSAS DE LOS ACCIDENTES

	2019	% 2019
Distracción /cansancio/sueño	7	7,22%
Inexperiencia del conductor	2	2,06%
Estado de la vía	0	0,00%
Velocidad inadecuada	0	0,00%
Infracción normas de circulación	18	18,56%
Condiciones psicofísicas	69	71,13%
Otro factor	1	1,03%
Sin opinión definida	0	0,00%
Total	97	100'00%

En cuadro anterior se observa que la principal causa de accidentes, el 71,13%, han sido las condiciones psicofísicas del conductor, seguida de la infracción de las normas de circulación en un 18,56%

## TIPO DE ACCIDENTE:

	2019	% 2019
Colisión	35	
Choque	41	
Atropello	14	
Vuelco	0	
Salida calzada	4	
Otros	3	
Total	97	100,00%

Diferencia entre "colisión y choque":

.Colisión.- accidente entre dos o más vehículos en movimiento

-Choque.- es el accidente de un vehículo en movimiento contra otro que está parado o contra cualquier elemento fijo (farola, bordillo....).

Como podemos observar en la tabla predominaron los choques, seguido por las colisiones y atropellos.

POR CLASE DE ACCIDENTE:

	2019	% 2019
Simple	38	
Doble	46	
Triple	8	
Múltiple	5	
Total	97	100,00%

VEHÍCULOS IMPLICADOS (TIPO DE VEHÍCULO):

	2019	% 2019
Camiones	1	
Autobuses	1	
Furgonetas	7	
Turismos	160	
Motocicletas	6	
Ciclomotores	0	
Bicicletas	1	
Otros	1	
Total	177	100,00%

EDAD DE LAS VÍCTIMAS:

	2010	% 2010
Hasta 5 años	1	
De 6 a 14 años	3	
De 15 a 20 años	7	
De 21 a 30 años	12	
De 31 a 40 años	6	
De 41 a 50 años	10	
De 51 a 60 años	5	
Más de 60 años	3	
Total	49	100,00%

En el año 2019 el mayor porcentaje de víctimas se dio en el grupo de edad de los 21 a 30 años con un %, seguido del grupo de 41 a 50 años con un %.

INTERVENCIONES EN ACCIDENTES DE TRÁFICO CON ALCOHOLEMIA DETECTADAS EN EL AÑO 2019

Total de pruebas realizadas	246
Pruebas positivas	67
Pruebas negativas	
Pruebas clínicas en sangre	4
Negativa a realizar la prueba	7

## INTERVENCIONES EN ALCOHOLEMIAS POR INFRACCIÓN DETECTADAS EN EL AÑO 2019

INTERVENCIONES	NÚMERO
Total de pruebas realizadas	562
Atestados	92
Denuncias administrativas	90
Pruebas negativas	370
Pruebas clínicas en sangre	3
Negativa a realizar la prueba	10

## CONTROLES PREVENTIVOS DE ALCOHOLEMIA

En los controles preventivos, la Policía Municipal detiene a los vehículos de forma aleatoria sin que se detecte ninguna conducta irregular.

	2019
Total pruebas realizadas	8.208
Atestados	18
Denuncias administrativas	114
Total de pruebas negativas	8.075
Pruebas clínicas en sangre	0
Negativa a realizar la prueba	0

#### 4.1.7.- CONSUMO DE PRODUCTOS TOXICOS (TABACO Y ALCOHOL)

##### Hábito de consumo de tabaco y alcohol en Valladolid

En relación al análisis del nivel de salud de la población debemos estudiar el **consumo de tabaco y alcohol** por parte de la población de Valladolid, análisis que se realiza a partir de la encuesta de la **Agenda Local 21. Año 2018**.

##### Hábito de consumo de tabaco en Valladolid

##### Evolución del hábito de fumar en la población de Valladolid

	Año 2014	Año 2018
<b>Fumadores frecuentes</b>	22,30%	<b>18,20%</b>
<b>Fumadores esporádicos</b>	4,00%	<b>5,60%</b>
<b>No fumadores (nunca han fumado)</b>	49,80%	<b>53,90%</b>
<b>No fumadores (ex fumadores)</b>	23,70%	<b>21,30%</b>
<b>Ns/Nc</b>	0,20%	<b>1,00%</b>
<b>Total</b>	100,00%	<b>100%</b>

Fuente propia: Estudio Agenda Local 21. Año 2018. Base 1.403.

Comparando estos datos con el estudio de Agenda Local 2014, vemos como ha disminuido ligeramente el porcentaje de fumadores frecuentes y el de fumadores totales.

También desciende el número de ex fumadores, mientras que se incrementa el porcentaje de personas que nunca ha fumado.

##### Hábitos de tabaco por sexo.

Atendiendo al **sexo**, las mujeres fuman en mayor medida que los hombres, siendo la diferencia notable en fumadores frecuentes (19,6% de las mujeres frente al 16,6% de los hombres).

	Hombre	Mujer	Total
<b>No fuma y nunca ha fumado (No fumador)</b>	53,90%	53,80%	53,90%
<b>No fuma, pero antes fumaba (Ex fumador)</b>	21,80%	20,90%	21,30%
<b>Fuma muy de vez en cuando, muy rara vez</b>	4,30%	2,80%	3,50%
<b>Fuma sólo los fines de semana (o cuando sale)</b>	2,20%	2,10%	2,10%
<b>Fuma a diario, pero poca cantidad</b>	8,70%	11,00%	9,90%
<b>Fuma con frecuencia y a diario</b>	7,90%	8,60%	8,30%
<b>Ns / Nc</b>	1,20%	0,80%	1,00%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente propia: Estudio Agenda Local 21. Año 2018. Base 1.403.

Las mujeres fuman con mayor frecuencia que los hombres. A pesar de ello, existe un porcentaje mayor de hombres (4,30%) que afirman fumar muy de vez en cuando o rara vez. En cuanto al porcentaje de ex fumadores, es ligeramente superior en los hombres, con un 21,80%, frente al 20,90% de las mujeres.

Entre los fumadores, el número medio de cigarrillos consumidos al día se sitúa en los **11 cigarrillos**. Esta media es más elevada entre las personas encuestadas mayores de 40, con una media de **10 cigarrillos al día** (10,25%). En cambio, los jóvenes fuman en menor medida con una media de **8 cigarrillos al día** (8,6%).

Considerando la edad, el grupo que más fuma es el de jóvenes entre 16 y 19 años, con un 28,6%, seguido de las personas mayores de 60, con un 26,7%.

### Total de fumadores (ocasionales y frecuentes) por sexo y edad

	Fuma esporadicamente		Fuma frecuentemente	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
16 - 19	6,30%	7,90%	22,20%	25,20%
20 - 24	2,90%	4,50%	25,00%	28,00%
25 - 29	14,30%	15,90%	12,90%	15,90%
30 - 39	5,70%	7,30%	13,10%	16,10%
40 - 49	6,10%	7,70%	15,40%	18,40%
50 - 59	4,50%	6,10%	19,60%	22,60%
60 - 69	5,30%	6,90%	21,30%	24,30%
70 y más	4,80%	6,40%	18,70%	21,70%

Fuente propia: Estudio Agenda Local 21. Año 2018. Base 1.403.

Atendiendo a los **grupos de edad** y al **sexo**, las mujeres de 20 a 24 años son las que más fuman de forma frecuente, con 28%, seguido por las mujeres jóvenes y de las mujeres entre los 60 y 69 años, con un 25,2% y un 24,3% respectivamente.

En cuanto a los ex fumadores, a medida que aumenta la edad aumenta también el número de ex fumadores. Los tramos de edad comprendidos entre los 50 y 70 años son los que mayor porcentaje de ex fumadores tiene siendo a los 50-59 años un 22,7% de mujeres y un 30,7% de hombres, a los 60-69 los porcentajes aumentan a un 27,1% en las mujeres y 34,6% en los hombres Después de los 70 años y mas estos porcentajes disminuyen a niveles de los 50-59 años.

### Hábito de consumo de alcohol.

Tabla 40: Consumo de alcohol diario por sexo, año 2018 año 2014

	2014			2018		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
En mucha cantidad	0,50%	0,30%	0,40%	0,4%	0,3%	0,3%
Una cantidad moderada	7,30%	6,30%	6,80%	10,0%	3,8%	6,6%
Poco/Escasa cantidad	23,40%	21,90%	22,60%	34,6%	12,6%	22,6%
Nada	68,10%	71,10%	69,60%	55,0%	82,8%	70,3%
Ns/Nc	0,70 %	0,40%	0,60%	0,0%	0,5%	0,2%
<b>Total</b>			<b>100%</b>			<b>100%</b>

Como se puede observar en la tabla anterior el consumo de alcohol en Valladolid es similar al del año 2014

Para analizar el **hábito de consumo de alcohol**, se ha considerado una distinción entre el consumo en días laborales y el consumo en fines de semana.

### Consumo de alcohol diario por sexo.

	Hombre	Mujer	Total
En mucha cantidad	0,50%	0,30%	0,40%
Una cantidad moderada	7,30%	6,30%	6,80%
Poco/Escasa cantidad	23,40%	21,90%	22,60%
Nada	68,10%	71,10%	69,60%
Ns/Nc	0,70 %	0,40%	0,60%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente propia: Estudio Agenda Local 21. Año 2018. Base 1.403.

## Consumo de alcohol en fines de semana por sexo.

	Hombre	Mujer	Total
<b>En mucha cantidad</b>	1,90%	1,60%	1,75%
<b>Una cantidad moderada</b>	18,00%	14,90%	16,40%
<b>Poco/Escasa cantidad</b>	29,90%	31,70%	30,80%
<b>Nada</b>	49,50%	51,40%	50,45%
<b>Ns/Nc</b>	0,70%	0,40%	0,60%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente propia: Estudio Agenda Local 21. Año 2018. Base 1.403.

Se puede afirmar que el consumo de alcohol es mayor los **fines de semana** que los días laborables. Aproximadamente el 70% declara no consumir nada de alcohol a diario, porcentaje que aumenta hasta casi el 72% en las mujeres. Durante el fin de semana, más del 50% de la población no consume nada de alcohol, siendo de nuevo el porcentaje más elevado en las mujeres (51,40%).

## Consumo diario por edad.

	En mucha cantidad	Una cantidad moderada	Poco / Escasa cantidad	Nada	Ns / Nc	Total
<b>16 - 19</b>	0,00%	5,10%	26,40%	67,50%	1,00%	<b>100%</b>
<b>20 - 24</b>	0,00%	7,40%	27,90%	64,70%	0,00%	<b>100%</b>
<b>25 - 29</b>	0,00%	5,70%	31,40%	62,90%	0,00%	<b>100%</b>
<b>30 - 39</b>	0,60%	7,50%	25,70%	65,10%	1,10%	<b>100%</b>
<b>40 - 49</b>	0,40%	6,50%	22,70%	69,20%	1,20%	<b>100%</b>
<b>50 - 59</b>	0,80%	6,90%	22,40%	69,50%	0,50%	<b>100%</b>
<b>60 - 69</b>	0,60%	8,40%	17,30%	73,30%	0,40%	<b>100%</b>
<b>70 y más</b>	0,00	% 4,50%	21,00%	74,20%	0,30%	<b>100%</b>

Fuente propia: Estudio Agenda Local 21. Año 2018. Base 1.403.

Hay que señalar que la mayor parte de las personas encuestadas no bebe nada o bebe una escasa cantidad los **días laborales**. Se podría resaltar el tramo de edad de entre 60 y 69 años como los que más consumen alcohol a diario de forma **moderada**, con un 8,40%.

## Consumo de nada de alcohol a diario por edad.

Si analizamos el consumo de alcohol atendiendo al sexo, las mujeres afirman no beber nada de alcohol a diario en mayor proporción que los hombres, existiendo una diferencia del 10% entre ellos, pero a partir de los 50 años, el porcentaje de las mujeres que no bebe nada a diario es significativamente mayor que el de los hombres con unas diferencias del 30%.

## Consumo de fin de semana por edad

	En mucha cantidad	Una cantidad moderada	Poco / Escasa cantidad	Nada	Ns / Nc	Total
<b>16 - 19</b>	3,20%	20,60%	28,60%	47,60%	0,00%	<b>100%</b>
<b>20 - 24</b>	1,50%	22,10%	32,70%	42,70%	1,00%	<b>100%</b>
<b>25 - 29</b>	2,00%	27,90%	31,90%	36,30%	1,90%	<b>100%</b>
<b>30 - 39</b>	2,90%	18,30%	30,30%	47,40%	1,10%	<b>100%</b>
<b>40 - 49</b>	0,80%	14,20%	34,40%	49,80%	0,80%	<b>100%</b>
<b>50 - 59</b>	2,90%	18,00%	28,20%	50,60%	0,40%	<b>100%</b>
<b>60 - 69</b>	1,30%	15,60%	32,00%	50,20%	0,90%	<b>100%</b>
<b>70 y más</b>	1,30%	13,20%	25,50%	59,70%	0,30%	<b>100%</b>

Fuente propia: Estudio Agenda Local 21. Año 2018. Base 1.403.



Durante los fines de semana, el consumo moderado de alcohol es más frecuente en la juventud. Los tramos de edad de 16-19 (20,60%), de 20-24 (19,10%) y de 25-29 (27,90%) años son los que alcanzan un mayor porcentaje, siendo estos últimos los que consumen más alcohol en una cantidad moderada. Es importante destacar que el 3,20% de los jóvenes reconoce beber mucho alcohol los fines de semana.

Las personas encuestadas de entre 40 y 49 años destacan por ser el tramo de edad con menor ingesta de alcohol los fines de semana (34,40%) y los mayores de 65 años son los que afirman no beber nada los fines de semana, con un 59,70%.

Podemos destacar también el porcentaje de mujeres que afirma no consumir nada de alcohol durante el fin de semana frente al porcentaje de hombres que sí que lo hace.

En todos los tramos de edad se observan diferencias significativas entre hombres y mujeres en cuanto al consumo de alcohol durante el fin de semana. El 72,30% de las mujeres mayores de 60 años no consume nada de alcohol, frente al 37,20% de los hombres. Entre la gente joven, la diferencia entre ambos sexos es menor, aunque los hombres consumen más alcohol que las mujeres durante el fin de semana.

#### 4.1.8.- ESPERANZA DE VIDA AL NACER

##### Esperanza de vida al nacer, municipio de Valladolid. 1999-2018.

Año	Sexo		Total	
	Varones	Mujeres		
1999	76,14	83,46	79,87	0,068720758
2000	76,22	83,55	79,96	0,080643652
2001	76,43	83,84	80,23	0,100296620
2002	76,36	83,83	80,19	0,096364688
2003	77,40	83,41	80,56	0,155448346
2004	77,19	84,15	80,80	0,127146249
2005	78,92	84,82	82,01	0,141821970
2006	78,08	84,56	81,46	0,141980909
2007	78,36	84,73	81,68	0,139958481
2008	78,20	84,65	81,57	0,148735499
2009	79,18	84,82	82,17	0,167895784
2010	79,14	85,06	82,26	0,159074980
2011	79,35	85,71	82,68	0,157530271
2012	79,60	85,62	82,77	0,162191974
2013	80,30	85,88	83,25	0,165280496
2014	80,66	85,99	83,50	0,172049650
2015	79,57	85,57	82,72	0,146678630
2016	80,47	86,63	83,69	0,142558760
2017	80,71	86,13	83,58	0,166054278
<b>2018</b>	<b>81,23</b>	<b>86,53</b>	<b>84,05</b>	<b>0,176081541</b>

*Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Valladolid. 2018*

Como podemos ver en la tabla de arriba la evolución de la esperanza de vida al nacer en el municipio de Valladolid ha sido positiva, pasando de 79,87 años en 1999 a 84,05 en 2018, un incremento del 4% en 20 años

#### 4.1.9.- MORTALIDAD

##### 4.1.9.1.- TASA DE MORTALIDAD GENERAL hospitalaria por causas, 2018

Según Sexo y Diagnostico Principal (CIE10MC). España, Castilla y León y Valladolid Provincia. (Fuente: I.N.E)

SEXO →	España			Castilla y León			Valladolid Provincia		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
POBLACION TOTAL →	46.722.980	22.896.602	23.826.378	2.409.164	1.186.363	1.222.801	519.851	253.356	266.495
CAUSA ↓	número Tasa. Mort	número %	número %	número Tasa.Mort	número %	número %	número Tasa.Mort	número %	número %
Todas las causas (salvo los códigos v, w, x, y)	427.721 9,15%	216.442 50,60%	211.279 49,40%	29.297 12,16%	14.613 49,88%	14.684 50,12%	5.079 9,77%	2.514 49,50%	2.565 50,50%
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	6.398 0,14%	3.215 50,25%	3.183 49,75%	401 0,17%	199 49,63%	202 50,37%	62 0,12%	35 56,45%	27 43,55%
<b>Neoplasias</b>	<b>112.714</b> <b>2,41%</b>	<b>68.238</b> <b>60,54%</b>	<b>44.476</b> <b>39,46%</b>	<b>7.782</b> <b>3,23%</b>	<b>4.651</b> <b>59,77%</b>	<b>3.131</b> <b>40,23%</b>	<b>1.486</b> <b>2,86%</b>	<b>872</b> <b>58,68%</b>	<b>614</b> <b>41,32%</b>
Enfermedades de la sangre, de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan al mecanismo inmunitario	1.946 0,04%	886 45,53%	1.060 54,47%	164 0,07%	71 43,29%	93 56,71%	43 0,08%	20 46,51%	23 53,49%
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	13.465 0,29%	5.904 43,85%	7.561 56,15%	1.084 0,45%	461 42,53%	623 57,47%	173 0,33%	61 35,26%	112 64,74%
Trastornos mentales y de comportamiento	22.376 0,48%	7.605 33,99%	14.771 66,01%	1.314 0,55%	451 34,32%	863 65,68%	254 0,49%	82 32,28%	172 67,72%
Enferm. sistema nervioso Enferm. ojo y sus anexos Enferm. Oído y apóf. mastoide	Agrupado 26.279 0,56%	por INE 10.319 39,27%	15.960 60,73%	Agrupado 1.563 0,65%	por INE 590 37,75%	973 62,25%	Agrupado 336 0,65%	por INE 123 36,61%	213 63,39%
<b>Enfermedades del aparato circulatorio</b>	<b>120.859</b> <b>2,59%</b>	<b>55.962</b> <b>46,30%</b>	<b>64.897</b> <b>53,70%</b>	<b>8.238</b> <b>3,42%</b>	<b>3.777</b> <b>45,85%</b>	<b>4.461</b> <b>54,15%</b>	<b>1.351</b> <b>2,60%</b>	<b>610</b> <b>45,15%</b>	<b>741</b> <b>54,85%</b>
<b>Enfermedades del aparato respiratorio</b>	<b>53.687</b> <b>1,15%</b>	<b>29.185</b> <b>54,36%</b>	<b>24.502</b> <b>45,64%</b>	<b>3.903</b> <b>1,62%</b>	<b>2.044</b> <b>52,37%</b>	<b>1.859</b> <b>47,63%</b>	<b>602</b> <b>1,16%</b>	<b>324</b> <b>53,82%</b>	<b>278</b> <b>46,18%</b>
enfermedades del aparato digestivo	21.689 0,46%	11.215 51,71%	10.474 48,29%	1.574 0,65%	808 51,33%	766 48,67%	247 0,48%	122 49,39%	125 50,61%
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	1.826 0,04%	639 34,99%	1.187 65,01%	182 0,08%	64 35,16%	118 64,84%	25 0,05%	7 28,00%	18 72,00%
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	5.205 0,11%	1.715 32,95%	3.490 67,05%	415 0,17%	139 33,49%	276 66,51%	74 0,14%	22 29,73%	52 70,27%
Enfermedades del aparato genitourinario	13.941 0,30%	6.091 43,69%	7.850 56,31%	1.023 0,42%	481 47,02%	542 52,98%	187 0,36%	95 50,80%	92 49,20%
Embarazo, parto y puerperio	7 0,0001%	0 0,00%	7 100,00%	2 0,0008%	0 0,00%	2 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%
Ciertas enfermedades con origen en el período perinatal	630 0,01%	360 57,14%	270 42,86%	23 0,009%	17 73,91%	6 26,09%	2 0,004%	1 50,00%	1 50,00%
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	843 0,04%	433 51,36%	410 48,64%	39 0,02%	21 53,85%	18 46,15%	9 0,02%	7 77,78%	2 22,22%
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos de laboratorio, no clasificados en otra parte	10.088 0,22%	4.782 47,40%	5.306 52,60%	465 0,19%	178 38,28%	287 61,72%	37 0,07%	14 37,84%	23 62,16%
Causas externas de mortalidad	15.768 0,34%	9.893 62,74%	5.875 37,26%	1.125 0,47%	661 58,76%	464 41,24%	191 0,38%	119 62,30%	72 37,70%

#### 4.1.9.2.TASA DE MORTALIDAD INFANTIL Hospitalaria por causas, 2018,

Según sexo y diagnostico principal (CIE10MC). España, Castilla y León y Valladolid provincia. (fuente: I.N.E).

SEXO →	España			Castilla y León			Valladolid Provincia		
	Ambos sexos	Niños	Niñas	Ambos sexos	Niños	Niñas	Ambos sexos	Niños	Niñas
Nº y % NACIDOS VIVOS →	372.777	191.569 51,38%	181.208 48,61%	15.044	7.737 51,43%	7.307 48,58%	1.963	1.018 51,86%	945 48,14%
CAUSA ↓	Número TASA MORT. INFANTIL	Número %	Número %	Numero TASA MORT. INFANTIL.	Número %	Número %	Número TASA MORT. INFANTIL.	Número %	Número %
Todas las causas (salvo los códigos v, w, x, y)	1.027 2,75%	565 55,01%	462 44,99%	34 2,26%	21 61,76%	13 38,24%	4 2,04%	3 75,00%	1 25,00%
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	10 0,03%	7 70,00%	3 30,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%
Neoplasias	12 0,03%	6 50,00%	6 50,00%	1 0,07%	1 100,00%	0 0,00%	1 0,51%	1 100,00%	0 0,00%
Enfermedades de la sangre, de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan al mecanismo inmunitario	8 0,02%	5 62,5%	3 37,5%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	28 0,08%	15 53,57%	13 43,46%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%
Trastornos mentales y de comportamiento	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%
Enferm. sistema nervioso	29	12	17	0	0	0	0	0	0
Enferm. ojo y sus anexos	0,08%	41,38%	58,62	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Enferm. oído apóf. mastoide									
Enfermedades del aparato circulatorio	20 0,05%	10 50,00%	10 50,00%	1 0,07%	0 0,00%	1 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%
Enfermedades del aparato respiratorio	18 0,05%	9 50,00%	9 50,00%	1 0,07%	0 0,00%	1 100,00%	0 %	0 0,00%	0 0,00%
enfermedades del aparato digestivo	3 0,008%	2 66,67%	1 33,33%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	1 0,002%	1 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%
Enfermedades del aparato genitourinario	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%
Embarazo, parto y puerperio	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%
Ciertas enfermedades con origen en el período perinatal	595 1,60%	339 56,97%	256 43,03%	22 1,46%	17 77,27%	5 22,72%	1 0,51%	1 100,00%	0 0,00%
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	226 0,61%	121 53,54%	105 46,46%	6 0,40%	2 33,33%	4 66,67%	2 1,09%	1 50,00%	1 50,00%
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos de laboratorio, no clasificados en otra parte	54 0,14%	29 53,70%	25 46,30%	2 0,13%	1 50,00%	1 50,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%
Causas externas de mortalidad	23 0,06%	9 39,13%	14 60,87%	1 0,07%	0 0,00%	1 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%

La **tasa de mortalidad** es la proporción de personas que mueren por una causa concreta en un período determinado, en una población. Dependiendo de la intensidad se pueden expresar por mil, por diez mil o por cien mil habitantes. En los cuadros anteriores se puede ver esta tasa de mortalidad específica comparando España con Castilla y León y Valladolid.

MORT. GENERAL	España		Castilla y León		Valladolid	
	Nº	Tasa ‰	Nº	Tasa ‰	Nº	Tasa ‰
Neoplasias	112.714	2,41‰	7.782	3,23‰	1.486	2,86‰
Aparato circulatorio	120.859	2,59‰	8.238	3,42‰	1.351	2,60‰
Aparato respiratorio	53.687	1,15‰	3.903	1,62‰	602	1,16‰

En el anterior Diagnóstico de Salud de Valladolid, las causas más frecuentes de mortalidad general eran las enfermedades del aparato circulatorio, seguidas por las neoplasias, en este diagnóstico de 2020 se ha cambiado el orden siendo las neoplasias la primera causa de morir en Valladolid con una tasa de 2,86‰, siendo el porcentaje superior en hombres que en mujeres, y la segunda causa son las enfermedades del aparato circulatorio con un 2,60‰ situándose en tercer lugar las enfermedades del aparato respiratorio con un 1,16‰, no sucede lo mismo en Castilla y León o en España, que la primera causa de morir son las enfermedades cardiocirculatorias, seguidas por las neoplasias.

MORT. INFANTIL	España		Castilla y León		Valladolid	
	Nº	Tasa ‰	Nº	Tasa ‰	Nº	Tasa ‰
Enfermedades con origen en período perinatal	595	1,60‰	22	1,46‰	1	0,51‰
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	226	0,61‰	6	0,40‰	2	1,09‰
Neoplasias	12	0,03‰	1	0,07‰	1	0,51‰

Con lo que respecta a la baja mortalidad infantil hospitalaria 2018 en Valladolid, observamos en el cuadro superior que en nuestra ciudad se mueren 2 niños (1,09‰) por “malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas”, uno por “enfermedades con origen en período perinatal”, que es la primera causa de mortalidad infantil a nivel nacional y en Castilla y León

## 4.2.- FACTORES CONDICIONANTES

### 4.2.1.- EL AGUA

Al hablar del abastecimiento del agua en nuestra ciudad como factor condicionante de nuestra salud, además de los datos aportados por Aquavall, debemos introducir lo que no refieren los vallisoletanos en la encuesta de la Agenda Local 21 al respecto a su grado de satisfacción con la calidad del agua que bebemos, siendo casi un 70% de los vallisoletanos que refieren estar mucho o bastante satisfechos con esta calidad del agua, dato este que se ha incrementado casi en un 20% desde el año 2014

Grado de satisfacción con los aspectos de la ciudad. (Calidad del agua que bebemos)

	<b>Nada</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>	<b>Ns/Nc</b>	<b>Total</b>
<b>Calidad del agua que bebemos</b>	8,90%	20,80%	42,00%	24,80%	3,50%	<b>100%</b>

Evolución de la satisfacción con los diferentes aspectos de la ciudad

	<b>% satisfacción "mucho" + "bastante".</b>		<b>Valormedio</b>
	<b>Año 2014</b>	<b>Año 2018</b>	<b>Año 2018</b>
<b>Calidad del agua que bebemos</b>	<b>53,50%</b>	<b>66,80%</b>	<b>2,86</b>

### Datos aportados por AQUAVALL

La gestión del servicio del ciclo integral del agua en Valladolid, comprende tanto la captación, potabilización y distribución de agua potable, como la depuración de las aguas residuales.

Está gestionada por la empresa "Agua de Valladolid E.P.E", "Aquavall.

Cuenta con personalidad jurídica propia y autonomía de gestión para el cumplimiento de sus fines.

En el esquema organizativo municipal la entidad se encuentra adscrita a la Concejalía de Medio Ambiente, que tiene atribuidas las competencias sobre el ciclo integral del agua en la ciudad.

Los objetivos son garantizar el suministro de agua de alta calidad, con precios socialmente aceptables a toda la población de Valladolid, y Reducir al mínimo los efectos de las aguas residuales, perjudiciales para el medio ambiente y la salud de la población

### Captaciones de agua

Las fuentes de abastecimiento de agua potable al sistema son dos:

El **CANAL DE CASTILLA:** del que se abastece la planta potabilizadora de Las Eras. Se han captado en el año 2019, un volumen de 21.130.061 m<sup>3</sup>.

El **CANAL DEL DUERO:** del que se abastece la planta potabilizadora de San Isidro (mediante dos galerías de toma). Se han captado en el año 2019 un volumen de 9.099.075 m<sup>3</sup>.

## Producción de agua potable

El sistema cuenta con dos estaciones de tratamiento de agua potable (ETAP's):

### ETAP Las Eras.

La planta se abastece normalmente desde el Canal de Castilla directamente por gravedad, aunque cuenta con una toma impulsada desde el río Pisuerga para casos de emergencia.

Con una capacidad de tratamiento de 4.500 m<sup>3</sup>/h lleva 63 años en servicio y dispone de una capacidad de almacenamiento de 1.500 m<sup>3</sup>, incrementados en 3.000 m<sup>3</sup> en el depósito con los filtros de carbón activo instalados. de capacidad de producción

El tratamiento consiste en un desbaste de gruesos en la toma, seguido de un afino en una de las dos torres de llegada, donde se realiza también la pre-desinfección y adición de coagulantes y floculantes. Desde ahí, el agua pasa a uno de los decantadores para ser luego filtrada a través de uno de los 14 filtros de arena y de los 6 filtros de carbón activo. El tratamiento se completa con dosificación de hipoclorito sódico para asegurar su potabilidad durante la distribución.

En el año 2019 se ha tratado un volumen de 19.573.267 m<sup>3</sup>, suponiendo un 71 % del agua total suministrada a la red de Valladolid.

Desde la planta de las Eras también se abastece al municipio de Villanubla.

### ETAP San Isidro

La planta habitualmente toma del Canal del Duero, aunque cuenta con una toma de emergencia impulsada desde el río Duero. Con una capacidad de tratamiento de 4.200 m<sup>3</sup>/h lleva 137 años en servicio y dispone de una capacidad de almacenamiento total de 74.000 m<sup>3</sup>, (24.000 m<sup>3</sup> en la deposito antiguo y 50.000 m<sup>3</sup> el nuevo.

El tratamiento se inicia con un desbaste previo en la toma, seguido de afino, pre-desinfección y oxidación por ozono en la cabecera del tratamiento. Tras ella se procede a la dosificación de reactivos y pasa a uno de los cuatro decantadores, continuando con una filtración en uno de los 4 filtros de arena, con 4 celdas cada uno. Tras este tratamiento convencional se puede reforzar la oxidación de nuevo con ozono, y se realiza un filtrado adicional en uno de los 6 filtros de carbón activo. Igualmente se finaliza con dosificación de hipoclorito para garantizar su potabilidad.

En el año 2019 se ha tratado un volumen de 8.094.616 m<sup>3</sup>, lo que ha supuesto un 29 % de la totalidad del agua que se ha suministrado a la red de Valladolid.

## **3.- Depósitos de almacenamiento**

Cuenta con un total de 11 depósitos de abastecimiento principales, que suman una capacidad de almacenamiento global de 218.328 m<sup>3</sup> (casi 3 días de autonomía, sin incluir depósitos privados):

De la planta de las Eras y como consecuencia del mínimo depósito de cabecera, para dar cobertura al crecimiento de la ciudad, se ha construido un depósito en el **Cerro de las Contiendas**, que almacena 100.000 m<sup>3</sup> de agua tratada en dos senos. Desde él, se suministra agua por gravedad a todos los barrios de la ciudad, efectuándose su distribución a través del anillo de 1000 mm de diámetro. A este anillo también se bombea el agua desde las dos plantas de tratamiento.

Diversas zonas se alimentan de otros depósitos, mediante bombeos directos desde las Estaciones de Tratamiento de Agua Potable (ETAP's):

### **Depósito cerro San Cristóbal**

El agua proviene de la ETAP de SAN ISIDRO. Es un depósito de tres senos con un volumen total de 25.000 m<sup>3</sup>. De este depósito se suministra por gravedad al Polígono San Cristóbal y a los barrios de San Isidro, Pajarillos altos y Belén. Además se suministra mediante bombeo al depósito del municipio de La Cistérniga.

### **Depósito de Parquesol**

El agua proviene de la ETAP LAS ERAS ya sea desde el bombeo general a red de las Eras o desde el depósito de Contiendas. Es un depósito de dos senos (uno de 3.000 m<sup>3</sup> y otro de 6.000 m<sup>3</sup>) con un volumen total de 9.000 m<sup>3</sup>. De este depósito se suministra mediante bombeo al barrio de Parquesol.

### **Depósito de Girón**

El agua proviene por bombeo particular de la ETAP LAS ERAS. Es un depósito con un volumen de 900 m<sup>3</sup>. De este depósito se suministra por gravedad al barrio de Girón.

### **Depósito de Fuente Berrocal**

El agua proviene de la ETAP LAS ERAS. Es un depósito con un volumen de 3.000 m<sup>3</sup>, dividido en dos senos. De este depósito se suministra por gravedad a la Urbanización Fuente Berrocal. Mediante un bombeo se abastecen los depósitos de la población de Fuensaldaña y desde este depósito por otro bombeo a la población de Mucientes.

### **Depósito de Fuente la Mora**

El agua proviene de la red. Es un depósito con un volumen de 128 m<sup>3</sup>, dividido en dos senos. De este depósito se suministra por gravedad a la Fuente la Mora-Campus Deportivo-Universidad de Valladolid.

Para paliar la pérdida de cloro que pudiera sufrir este agua durante el transporte y su almacenado, **todos los depósitos están dotados de equipos automáticos para efectuar la reclusión con hipoclorito sódico**, de acuerdo con los parámetros programados, que están en torno a **1,0 ppm Cloro/l** a la salida de los mismos, en cumplimiento de los parámetros fijados en el R. D. 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano.

Desde la propia red se abastece a los municipios de Arroyo-La Flecha, Zaratán y Simancas.

**La cantidad de agua que se ha suministrado durante el año 2019, ha sido de unos 220 litros/habitante-día.** Tomando como referencia que en el año 93 se estimaba en unos 350 litros/ habitante/ día, supone una **disminución del 37% de consumo** por parte de los vallisoletanos. En esta cifra se incluye el consumo industrial e instituciones municipales, por lo que si queremos comparar el consumo doméstico y el gasto en una casa es más correcto hablar de un consumo diario por habitante aproximado de 128 litros/habitante-día.



## **Calidad del agua potable**

La calidad del agua potable producida está garantizada por un conjunto de procedimientos destinados a supervisar y adecuar el tratamiento del agua en el proceso de potabilización. Se completa con un programa de control de la calidad del agua aprobado por la Autoridad Sanitaria, que garantiza que esa calidad se mantiene durante su paso por depósitos y redes de distribución, hasta que llega a los puntos de entrega al consumidor.

Los controles comienzan en los canales de Castilla y del Duero que son los que abastecen a la ciudad, en puntos situados a 24 y 48h de distancia según el flujo en cada canal. Continúan a lo largo de los tratamientos de potabilización, que se encuentran certificados bajo norma ISO 22000 de inocuidad alimentaria. Una vez tratada el agua, se verifica su aptitud para el consumo en los depósitos, puntos de control de red y puntos de entrega a otros municipios, donde se puede realizar una reclaración puntual para garantizar las condiciones sanitarias en todo momento.

Adicionalmente, se garantiza la calidad del agua en la red, tomándose un mínimo de dos muestras diarias que rotan sobre unos 60 puntos de muestreo. Por último, se realizan chequeos de instalaciones interiores con análisis en grifo del consumidor, procediéndose en estos casos a advertir a los propietarios o responsables de la instalación si se detecta cualquier anomalía.

### **El agua del grifo es de los productos con más controles sanitarios.**

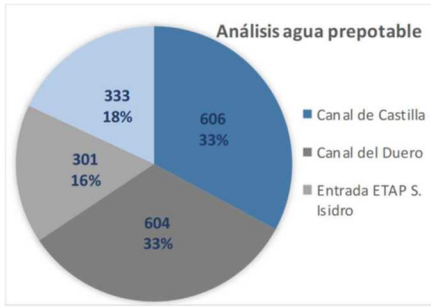
Los análisis pueden ser realizados por personal de operación de planta, por técnicos de toma de muestras in situ, o bien en el laboratorio de la entidad. Como cada uno de estos análisis en función de su tipología, consta de numerosos parámetros, cada ejercicio anual acumula un enorme número de resultados analíticos que garantizan el cumplimiento de la legislación vigente. **Estos cientos de miles de parámetros controlados hacen del agua del grifo uno de los productos más seguros y sometidos a mayores controles sanitarios.**

Para dar aún mayor garantía de la calidad del agua, la entidad mantiene la acreditación del laboratorio instalado en la ETAP de la Eras, en análisis de aguas para la mayoría de parámetros realizados en su laboratorio. Además, la acreditación ISO 17025 también alcanza algunos procedimientos específicos para determinación de características in situ. Por otra parte, la norma ISO 9001 de calidad alcanza la totalidad de parámetros, incluyendo las determinaciones y los procedimientos menos utilizados o los de mayor complejidad. Por ejemplo, espectrofotometría, volumetría o microbiología.

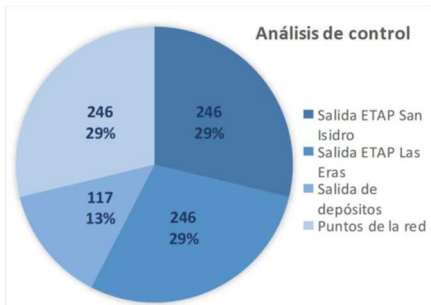
También periódicamente se realizan ejercicios de intercomparación con otros laboratorios acreditados, que permiten evaluar el desempeño de Aquavall en sus métodos de ensayo y calibración respecto de entidades similares. **El último ejercicio se ha incrementado el número de parámetros incluidos en estos ejercicios, con excelentes resultados.**

### **La actividad para controlar el agua potable ha sido especialmente relevante, materializándose en:**

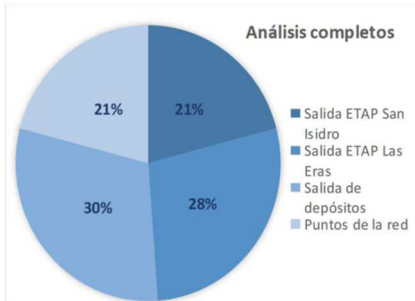
**-Los análisis físico-químicos de control de agua bruta** se realizan en las fuentes disponibles con independencia del patrón de operativo de las plantas, a de entre uno dos días a la entrada en planta, habiendo sido realizados 1.904 análisis.



**-Los análisis físico-químicos y microbiológicos del agua potable** se realizan principalmente en las salidas de planta y en los puntos de la red de distribución, a partes iguales. Adicionalmente también se controlan los depósitos de almacenamiento. Se han realizado 738 analíticas.



Además, en cumplimiento del RD 140 sobre calidad del agua de consumo humano se realizan análisis completos de todos los parámetros aplicables, con la frecuencia requerida según la tipología y el caudal suministrado desde cada tipo de instalación.



## **Redes**

### **Distribución de agua potable**

La red de agua potable de Valladolid es de tipo mallado, con un anillo principal de 1000mm que conecta ambas ETAPs rodeando la ciudad y varias arterias desde él y las plantas, configurando una sola zona de abastecimiento.

La red de abastecimiento se encuentra dividida en sectores hidráulicos de muy diverso tamaño, aprovechando la mayoría de ellos el desarrollo urbano y la orografía natural del terreno, en cuyo caso configuran zonas con diferente presión. Algunos cuentan con medidores de caudal telecontrolados con seguimiento continuo, si bien en la mayoría estas labores se alternan de manera periódica.

## **La caracterización de la estructura de red de abastecimiento durante el año 2019 fue:**

Longitud total redes de agua (km) 636,96  
Nº de acometidas de agua 20.475  
Nº de válvulas de corte 5.969  
Nº de hidrantes 1.738  
Nº de desagües 1.216  
Nº de depósitos de almacenamiento principales 11

## **SANEAMIENTO DE AGUAS**

La red de saneamiento de Valladolid se encuentra dividida por el río Pisuerga, en las dos márgenes naturales del río, hasta su cruce mediante un sifón.

Los colectores principales llegan a un emisario interceptor situado en la margen izquierda que traslada todos efluentes hasta la EDAR.

Debido al crecimiento de la ciudad durante los últimos 80 años, los colectores más antiguos, algunos de los cuales datan de finales del s. XIX, han sido prolongados aguas arriba para dar servicio a las nuevas zonas urbanas. Por ello en algunos casos ha sido necesario adecuar los efluentes a su capacidad, mediante tanques de tormentas y estaciones de bombeo.

El 70% de las redes están construidas en hormigón; y la mitad de las canalizaciones tienen menos de 500mm de diámetro. La antigüedad media es de 32 años, pero un 30% superan los 63 años.

## **Estructura de red de alcantarillado 2019**

Longitud total redes de alcantarillado (km) 776,74  
Nº pozos de registro 18.462  
Nº cámaras de descarga 1.668  
Nº tanques de tormentas municipales 14  
Nº estaciones de bombeo del servicio 17

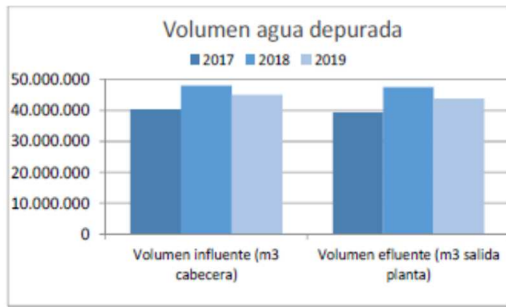
El mantenimiento de la red de alcantarillado ha incluido la limpieza, mediante camión impulsor succionador, de un total de 116,143 km de red.

## **1- Depuración de aguas residuales**

El problema de los vertidos de las aguas sucias, tanto industriales como domésticas de la ciudad, se han solucionado a través del Plan de Saneamiento Integral del Río Pisuerga. Ha consistido en la construcción de los colectores emisarios de la margen izquierda y derecha del río, así como del sifón bajo el río que conecta con el emisario de la margen izquierda a la altura de los jardines de La Rubia.

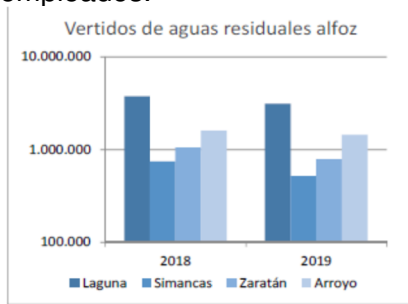
Estos colectores recogen los caudales de los antiguos puntos de vertidos, eliminándoles y transportándoles a la Estación Depuradora de Aguas Residuales (E.D.A.R.) situada en el Camino Viejo de Simancas. En este momento, depura prácticamente la totalidad de las aguas residuales de Valladolid,

En 2019 se cumplieron los 20 años de entrada en servicio de la EDAR de Valladolid, planta que completa de forma sostenible el ciclo urbano del agua en la ciudad, retornándola al medio receptor en condiciones ambientales aceptables.

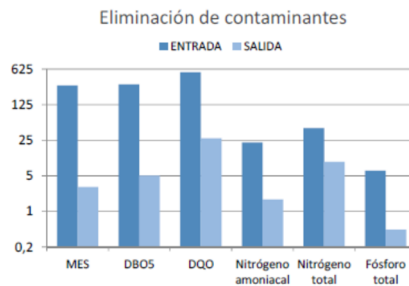


En la Depuradora de Valladolid actualmente, se tratan las aguas residuales de los municipios de Arrollo de la Encomienda, Laguna de Duero, Simancas y Zaratán. En el caso de La Cistérniga, vierte a un arroyo que posteriormente recoge la red de colectores de la ciudad de Valladolid.

Así mismo, estos caudales aportados por los municipios del alfoz, han seguido la tendencia a optimizar el uso de los recursos hídricos, reduciendo los caudales empleados.



**Durante todo el año, la operación de la EDAR ha cumplido con los límites paramétricos de sus procesos de eliminación de contaminantes.**



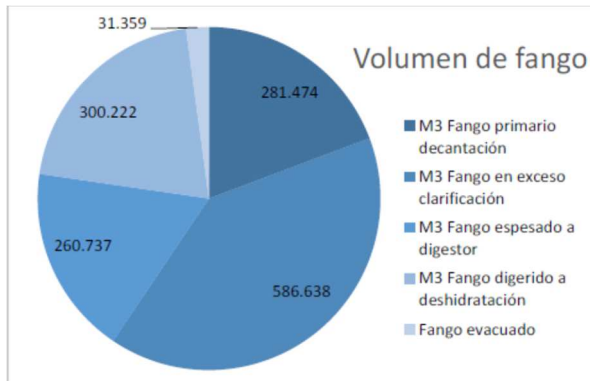
En las instalaciones se reproducen de manera acelerada los procesos naturales de autodepuración que se darían en el medio natural, pero evitando su deterioro. De esta forma se eliminan los sólidos y los desechos orgánicos; reduciéndose la carga de otros contaminantes como el nitrógeno o el fósforo. De esta forma se reduce la eutrofización del río y se contribuye a mantener el oxígeno disuelto en sus aguas; además del caudal ecológico en tiempos de escasez hídrica.

Consta de una línea de tratamiento de agua compuesta de desbaste con desarenado y desengrasado; decantación primaria; tratamiento biológico y clarificación secundaria.

También dispone de una línea de tratamiento de fangos, que recibe las purgas de fangos de decantación y el exceso de clarificación, que una vez homogeneizados son espesados y digeridos, antes de la deshidratación final.

Adicionalmente, la planta cuenta con una línea de energía, que aprovecha el biogás obtenido en la digestión de fangos, para producción eléctrica y satisfacer las necesidades de calor industrial en los procesos.

Los lodos que se producen son desecados y transportados en camiones para aprovechamiento agrícola. En el año 2019, se han generado 31.359.460 de kg, con una sequedad del 18,94 %.



## 4.2.2.- LA CONTAMINACION ATMOSFERICA

### 1.- LA RED DE CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

La red de Valladolid cumple las condiciones de implantación que describen tanto las Directivas Europeas de gestión como el RD 102/2011, de 28 de enero, relativo a la calidad del aire, que traspone todas estas normas al Derecho positivo español.

El día 1 de febrero de 2017 se aprobó de manera definitiva el “Plan de Acción en situaciones de alerta por contaminación del aire urbano en Valladolid” en Junta de Gobierno, el cual establece tres tipos de situaciones de contaminación dependiendo de los valores de NO/NO<sub>2</sub>, SO<sub>2</sub>, partículas (PM<sub>10</sub> y PM<sub>2,5</sub>), O<sub>3</sub> y CO. Dependiendo de la gravedad de la situación (preventiva, aviso y alerta) se han determinado tres tipos de acción: acciones informativas, acciones de promoción del transporte público y de restricción del tráfico.

Este año han tenido lugar diferentes episodios de superación de los niveles establecidos en el Plan para los contaminantes de partículas PM10 y PM2,5 y ozono. Es por ello que, para estos tres contaminantes se ha añadido un apartado detallando el tipo de superación, así como un apartado con las *situaciones 2, aviso*, que han tenido lugar este año 2019 con las consiguientes medidas de restricción del tráfico, a modo resumen.

Además, este año 2019 se ha continuado trabajando con la estación móvil, el Laboratorio de Despliegue Rápido (LDR), el cual contiene los siguientes instrumentos:

- Analizador de NOx.
- Analizador de SO<sub>2</sub>
- Analizador de BTX
- Analizador de ozono (dos analizadores para la medición de ozono a través de diferentes métodos de medida)
- Analizador de amoníaco
- Analizador de partículas PM10 y PM2,5
- Analizador Black Carbón

Este laboratorio móvil, se utiliza para caracterizar de manera temporal aquellas zonas de la ciudad de Valladolid donde no se mide aún la calidad del aire, con estaciones fijas.

#### 1.1 Estructura de la Red

Como tal, la RCCAVA está formada por cinco estaciones que pertenecen al Ayuntamiento de Valladolid. La localización exacta dentro del entramado urbano de cada una de ellas se muestra en la siguiente tabla:

ESTACIÓN	CALLE
Arco Ladrillo II	Arco Ladrillo, 3
Rubia II	Daniel del Olmo s/n
Vega Sicilia	Paseo de Zorrilla, 191
Puente del Poniente-M <sup>a</sup> Luisa Sánchez	Juana de Castilla, 6
Valladolid Sur	Olimpiadas, 40

Tabla 1: Relación de estaciones de medida y ubicación.

## 2.- EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE

De acuerdo con la definición establecida en la legislación para evaluar la calidad del aire se puede utilizar cualquier método que permita medir, estimar, calcular o predecir las concentraciones de los diferentes contaminantes presentes en el aire ambiente. Para realizar la evaluación de la calidad del aire a lo largo del año 2019 se ha utilizado la base de datos que contiene la totalidad de las medidas registradas por el instrumental desplegado en la RCCAVA.

## 3.- ANÁLISIS DE DATOS POR CONTAMINANTE

### 3.1. Dióxido de azufre SO<sub>2</sub>

#### 3.1.1 Valores límite legal y recomendaciones OMS

Los valores límite para la protección de la salud se expresarán en  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ . El volumen ha de ser referido a una temperatura de 293 K y 101,3 kPa.

#### 3.1.2. Resultados finales para el año 2019

Estación	V. máximo horario	Mediana diaria	% datos validos
La Rubia II	29 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	6 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	91%

#### 3.1.3. Cumplimiento de objetivos de calidad del aire. RD 102/2011

##### **Valor límite horario para la protección de la salud.**

Tal y como se explica en el Real Decreto 102/2011, el primero de los objetivos viene definido por el valor límite horario para la protección de la salud. Este valor tiene definido un margen de tolerancia consistente en que no puede superarse el valor de  $350 \mu\text{g}/\text{m}^3$  en el año 2019 más de 24 veces.

**Ninguna de las estaciones de la RCCAVA ha superado este valor límite, por lo que se encuentran en la zona de calidad por debajo del valor límite horario.**

##### **Valor límite diario.**

El segundo de los objetivos de calidad del aire se define por el valor límite diario. Este valor límite carece de margen de tolerancia y se encuentra fijado en  $125 \mu\text{g}/\text{m}^3$  (media diaria). No pudiendo superarse en más de 3 veces al año.

**Ninguna de las estaciones de la RCCAVA ha superado este valor límite, por lo que se encuentran en la zona de calidad por debajo del valor límite.**

#### 3.1.4. Recomendaciones OMS.

**Conforme a la guía de calidad del aire de la OMS (Organización Mundial de la Salud) ninguna de las estaciones ha superado los valores fijados.**

### 3.2. Material particulado PM10

#### 3.2.1. Resultados finales para el año 2019

Estación	Media anual sin descuentos	Percentil 98 diario sin descuentos	% datos válidos sin descuentos
Arco Ladrillo II	16 µg/m <sup>3</sup>	39 µg/m <sup>3</sup>	98 %
Rubia II	17 µg/m <sup>3</sup>	39 µg/m <sup>3</sup>	97 %
Vega Sicilia	16 µg/m <sup>3</sup>	38 µg/m <sup>3</sup>	97 %
Puente Poniente	16 µg/m <sup>3</sup>	38 µg/m <sup>3</sup>	97 %

Tabla del número de veces que se ha superado el Valor Límite Diario para la Protección de la Salud Humana por el contaminante Partículas en Suspensión fracción PM<sub>10</sub>, a lo largo del año 2019<sup>1</sup>.

	Año 2019	
Valor límite µg/m <sup>3</sup>	50	
Número de superaciones	TOTAL	Deducidos episodios africanos
Arco Ladrillo II	1	
Arco Ladrillo II (gravimétrico)	0	
La Rubia II	0	
Vega Sicilia	0	
Puente Poniente	1	

#### Captador secuencial de alto volumen

Los datos del Captador de Alto Volumen corresponden a un periodo de integración de 24 horas y se procesan una vez por semana. Los valores de dicho contaminante están expresados en µg/m<sup>3</sup>.

Estación	Media anual sin descuentos	% datos válidos sin descuentos.
Arco Ladrillo II	15 µg/m <sup>3</sup>	95%

#### 3.2.2. Cumplimiento de objetivos de calidad del aire. RD 102/2011

Tal y como se explica en el Real Decreto 102/2011, el primero de los objetivos viene definido por el valor límite diario y el número de superaciones anuales de este valor. El valor límite (50 µg/m<sup>3</sup> para 2019) no puede superarse en más de 35 veces en el año.

**Ninguna de las estaciones de la Red de Valladolid ha superado en más de 35 veces durante el año 2019 el valor límite diario.**

El segundo de los objetivos de calidad del aire se define por el valor límite para la media anual para la protección de la salud, en 2019 no puede superarse el valor de 40 µg/m<sup>3</sup>.

**Ninguna de las estaciones de la Red de Valladolid ha superado los objetivos de calidad del aire para este contaminante.**

<sup>1</sup> La presente tabla tiene carácter provisional hasta tanto no se certifiquen por parte del ISCIII los resultados válidos de intrusiones saharianas correspondientes al año 2019.



### 3.2.3. Recomendaciones OMS.

Conforme a la guía de calidad del aire de la OMS (Organización Mundial de la Salud), la estación:

**Arco Ladrillo II y Puente Poniente han superado 1 vez el valor medio de 24 horas recomendado.**

**Ninguna de las estaciones de la Red de Valladolid ha superado el valor recomendado por la OMS de 20 µg/m<sup>3</sup> como media anual.**

### 3.2.4. Plan de Acción en situaciones de alerta por contaminación

<b>VALORES ESTABLECIDOS PARA LAS DIFERENTES SITUACIONES SEGÚN EL “Plan de acción en situaciones de alerta por contaminación del aire urbano de Valladolid”</b>		
SITUACIÓN 1	<b>40 µg/m<sup>3</sup></b>	Valor medio diario en más de una estación.
SITUACIÓN 2	<b>50 µg/m<sup>3</sup></b>	Valor medio diario en más de una estación.
SITUACIÓN 3	<b>80 µg/m<sup>3</sup></b>	Valor medio diario en más de una estación.

En la tabla que se muestra a continuación se indican los días, por meses, que se ha superado el valor de 40 µg/m<sup>3</sup> como valor medio diario, en más de una estación.

<b>DÍAS DE SUPERACIÓN DE 40 µg/m<sup>3</sup> COMO VALOR MEDIO DIARIO EN MÁS DE UNA ESTACIÓN</b>			
	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>DICIEMBRE</b>
	<b>1</b>	<b>22</b>	<b>30</b>
		<b>23</b>	
		<b>24</b>	
		<b>25</b>	
<b>TOTAL DE DÍAS</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

No se han superado ningún día los valores de 50 y 80 µg/m<sup>3</sup> como valor medio diario en más de una estación.

### 3.3. Material particulado PM<sub>2,5</sub>

Resultados finales para el año 2019

<b>Estación</b>	<b>Media anual</b>	<b>% datos válidos</b>
Arco Ladrillo II	11 µg/m <sup>3</sup>	93 %
Rubia II	12 µg/m <sup>3</sup>	92 %
Vega Sicilia	12 µg/m <sup>3</sup>	79 %
Puente Poniente	9 µg/m <sup>3</sup>	85%

### 3.3.2. Cumplimiento de objetivos de calidad del aire. RD 102/2011

Tal y como se explica en el Real Decreto 102/2011, el objetivo de calidad del aire se define por el valor límite anual para la media anual, no puede superarse el valor de 25  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  en 2019.

**Ninguna de las estaciones de la Red ha superado este valor límite anual.**

### 3.3.3. Recomendaciones OMS.

**Se ha superado el valor de 10  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  recomendado por la OMS, como media anual en las estaciones de Arco Ladrillo II, La Rubia II y Vega Sicilia.**

**El valor medio de 24 horas recomendado por la OMS es de 25  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ . Las estaciones:**

- **Arco Ladrillo II ha superado 10 veces el valor medio de 24 horas recomendado.**
- **La Rubia II ha superado 14 veces el valor medio de 24 horas recomendado.**
- **Vega Sicilia ha superado 11 veces el valor medio de 24 horas recomendado.**
- **Puente de Poniente ha superado 8 veces el valor medio de 24 horas recomendado.**

### 3.3.4. Plan de Acción en situaciones de alerta por contaminación

<b>VALORES ESTABLECIDOS PARA LAS DIFERENTES SITUACIONES SEGÚN EL “Plan de acción en situaciones de alerta por contaminación del aire urbano de Valladolid”</b>		
SITUACIÓN 1	<b>25 <math>\mu\text{g}/\text{m}^3</math></b>	Valor medio diario en más de una estación.
SITUACIÓN 2	<b>25 <math>\mu\text{g}/\text{m}^3</math></b>	Valor medio diario en más de una estación.
SITUACIÓN 3	<b>50 <math>\mu\text{g}/\text{m}^3</math></b>	Valor medio diario en más de una estación.

En la tabla que se muestra a continuación se indican los días, por meses, que se ha superado el valor de 25  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  como valor medio diario, en más de una estación.

<b>DÍAS DE SUPERACIÓN DE 25 <math>\mu\text{g}/\text{m}^3</math> COMO VALOR MEDIO DIARIO EN MÁS DE UNA ESTACIÓN</b>			
	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>DICIEMBRE</b>
	<b>4</b>	<b>13</b>	<b>29</b>
	<b>5</b>	<b>14</b>	<b>30</b>
		<b>15</b>	
		<b>16</b>	
		<b>22</b>	
		<b>23</b>	
		<b>24</b>	
		<b>25</b>	
		<b>26</b>	
<b>TOTAL DÍAS DE</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>2</b>

### 3.4. Óxidos de Nitrógeno NO/NO<sub>2</sub>

#### 3.4.1. Resultados finales para el año 2019

Estación	V. máximo horario	Mediana horaria	% datos válidos
Arco Ladrillo II	163 µg/m <sup>3</sup>	22 µg/m <sup>3</sup>	91 %
Rubia II	129 µg/m <sup>3</sup>	19 µg/m <sup>3</sup>	93 %
Vega Sicilia	107 µg/m <sup>3</sup>	9 µg/m <sup>3</sup>	91 %
Puente Poniente	121 µg/m <sup>3</sup>	15 µg/m <sup>3</sup>	95 %
Valladolid Sur	88 µg/m <sup>3</sup>	11 µg/m <sup>3</sup>	97 %

En la tabla que se añade a continuación se indica el número de superaciones valor límite y el valor medio anual en cada estación.

Estación	N S LDPS <sup>2</sup>	V. medio anual µg/m <sup>3</sup>
Arco Ladrillo II	0	26 µg/m <sup>3</sup>
Rubia II	0	23 µg/m <sup>3</sup>
Vega Sicilia	0	15 µg/m <sup>3</sup>
Puente Poniente	0	20 µg/m <sup>3</sup>
Valladolid Sur	0	16 µg/m <sup>3</sup>

#### 3.4.2. Cumplimiento de objetivos de calidad del aire. RD 102/2011

Tal y como se explica en el Real Decreto 102/2011, el primero de los objetivos viene definido por el número de superaciones anuales del valor límite horario para la protección de la salud. Este valor límite tiene definido un valor de 200 µg/m<sup>3</sup> (media horaria) y no puede ser superado en más de 18 veces al año.

**Ninguna de las estaciones ha superado el valor límite horario durante el año 2019.**

El segundo de los objetivos de calidad del aire se define por el valor límite para la media anual para la protección de la salud, este valor límite tiene definido un valor de 40 µg/m<sup>3</sup> para el año 2019.

**Ninguna de las estaciones ha superado el valor límite.**

#### 3.4.3. Recomendaciones OMS.

La guía de calidad del aire de la OMS recomienda los mismos valores límite que el RD 102/2011, relativo a la calidad del aire: valor límite horario, 200 µg/m<sup>3</sup>, y valor límite anual, 40 µg/m<sup>3</sup>.

**Conforme a la guía de calidad del aire de la OMS, ninguna estación ha superado el valor fijado de 200 µg/m<sup>3</sup>, como media de una hora. Y ninguna de las estaciones de la RCCAVA ha superado el valor límite anual recomendado.**

#### 3.4.4. Plan de Acción en situaciones de alerta por contaminación

Durante este año 2019 no se ha superado ninguno de los valores medios horarios de NO<sub>2</sub> establecidos para las diferentes situaciones del Plan de Acción.

<sup>2</sup> NS LDPS = Número de superaciones del límite horario de protección de la salud.

### 3.5. Ozono O3

#### 3.5.1. Resultados finales para el año 2019

Estación	Valor máximo horario	Valor máximo octohorario	Percentil 98 horario	Percentil 98 octohorario
Vega Sicilia	149µg/m <sup>3</sup>	141 µg/m <sup>3</sup>	118µg/m <sup>3</sup>	108 µg/m <sup>3</sup>
Puente Poniente	149µg/m <sup>3</sup>	133µg/m <sup>3</sup>	118µg/m <sup>3</sup>	110 µg/m <sup>3</sup>
Valladolid Sur	155µg/m <sup>3</sup>	145µg/m <sup>3</sup>	123µg/m <sup>3</sup>	115 µg/m <sup>3</sup>

Los valores de valor máximo horario, valor máximo octohorario, percentil 98 horario y percentil 98 octohorario están expresados en µg/m<sup>3</sup>

Tal y como se explica en el Real Decreto 102/2011, relativo al número de veces que se superó el valor objetivo de protección de la salud de 120 µg/m<sup>3</sup>, como máximo de las medidas octohorarias del día, el objetivo para 2019 establece que este valor de 120 µg/m<sup>3</sup> no podrá superarse por el máximo de las medias octohorarias del día, en más de 25 días por cada año civil de promedio en un periodo de tres años.

Estación	Umbral de información a la población	Umbral de alerta a la población	% de datos horarios válidos	Nº de superaciones del máximo octohorario de 120 µg/m <sup>3</sup> correspondiente al año 2019	Nº de superaciones del máximo octohorario del día de 120µg/m <sup>3</sup> como promedio de tres años	Años que se utilizan para el cálculo del promedio octohorario
Vega Sicilia	0	0	93%	13	8	2017; 2018; 2019
Puente Poniente	0	0	96%	11	6	2017; 2018; 2019
Valladolid Sur	0	0	94%	23	16	2017; 2018; 2019

#### 3.5.2. Cumplimiento de objetivos de calidad del aire. RD 102/2011

El número de superaciones del valor objetivo para la protección de la salud humana como promedio de tres años, 120 µg/m<sup>3</sup>, por estación, han sido las siguientes:

- Vega Sicilia: 8 ocasiones durante el año 2019.
- Puente Poniente: 6 ocasiones durante el año 2019.
- Valladolid Sur: 16 ocasiones durante el año 2019

**Ninguna de las estaciones de la RCCAVA ha superado el umbral de información a la población en el año 2019.**

### 3.5.3. Recomendaciones OMS.

Conforme a la guía de calidad del aire de la OMS (Organización Mundial de la Salud), se ha superado el valor de **100 µg/m<sup>3</sup>** recomendado por la OMS como medida de ocho horas en las estaciones:

- **Vega Sicilia: 56 ocasiones.**
- **Puente de Poniente: 63 ocasiones.**
- **Valladolid Sur: 74 ocasiones.**

La OMS señala en su guía de recomendaciones que las concentraciones de ozono pueden tener variaciones significativas en el tiempo y en el espacio, y que estas variaciones proceden no solo de las emisiones antropogénicas sino también, de las emisiones de precursores biogénicos e incluso de intrusiones descendentes del ozono estratosférico. Reconoce que el valor guía propuesto se puede superar en ocasiones debido a causas naturales y a episodios de clima muy caluroso.

El ozono que monitorizamos es un contaminante de carácter secundario e incluso terciario, no procede de emisiones directas sino que aparece como subproducto de la reacción en la atmósfera de otros contaminantes.

### 3.5.4. Plan de Acción en situaciones de alerta por contaminación

En la tabla que se muestra a continuación se indican los días, por meses, en los cuales se ha superado el valor de 100 µg/m<sup>3</sup> como valor máximo de las medias móviles octohorarias en alguna de las estaciones de la RCCAVA.

<b>DÍAS DE SUPERACIÓN DE 100 µg/m<sup>3</sup> COMO VALOR MÁXIMO DE LAS MEDIAS MÓVILES OCTOHORARIAS EN ALGUNA DE LAS ESTACIONES DE LA RCCAVA</b>							
	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEM.</b>
<b>29</b>		<b>12</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
<b>30</b>		<b>13</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>17</b>
		<b>18</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	
		<b>20</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	
		<b>21</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	
		<b>22</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	
		<b>23</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>8</b>	<b>22</b>	
			<b>17</b>	<b>16</b>	<b>9</b>	<b>23</b>	
			<b>20</b>	<b>17</b>	<b>10</b>	<b>24</b>	
			<b>21</b>	<b>22</b>	<b>11</b>	<b>25</b>	
			<b>22</b>	<b>23</b>	<b>12</b>	<b>27</b>	
			<b>31</b>	<b>27</b>	<b>13</b>	<b>28</b>	
				<b>28</b>	<b>14</b>	<b>29</b>	
				<b>29</b>	<b>15</b>	<b>30</b>	
				<b>30</b>	<b>16</b>	<b>31</b>	
					<b>17</b>		
					<b>18</b>		
					<b>19</b>		
					<b>20</b>		
					<b>21</b>		
					<b>22</b>		
					<b>23</b>		
					<b>24</b>		
					<b>25</b>		
					<b>31</b>		
<b>TOTAL DE DÍAS</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>15</b>	<b>25</b>	<b>15</b>	<b>2</b>

En la tabla que se muestra a continuación se indican los días, por meses, en los cuales se ha superado el valor de 120 µg/m<sup>3</sup> como valor máximo de las medias móviles octohorarias en alguna de las estaciones de la RCCAVA.

**DÍAS DE SUPERACIÓN DE 120 µg/m<sup>3</sup> COMO VALOR MÁXIMO DE LAS MEDIAS MÓVILES OCTOHORARIAS EN ALGUNA DE LAS ESTACIONES DE LA RCCAVA**

	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEM.
	20	13	28	2	2	
		31	29	3	3	
			30	5	24	
				7	28	
				8	29	
				10	30	
				11	31	
				12		
				16		
				19		
				22		
				23		
				24		
				25		
<b>TOTAL DE DÍAS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>14</b>	<b>7</b>	<b>0</b>

### 3.6. Monóxido de Carbono CO

#### 3.6.6. Resultados finales para el año 2019

Estación	Valor máximo horario	Máximo diario de las medidas móviles octohorarias	% de datos válidos
Arco Ladrillo II	2.5 mg/m <sup>3</sup>	1.5 mg/m <sup>3</sup>	98%

#### 3.6.2. Cumplimiento de objetivos de calidad del aire. RD 102/2011

Tal y como se explica en el Real Decreto 102/2011, el objetivo viene definido por el límite de 10 mg/m<sup>3</sup> como máxima diaria de las medias móviles octohorarias. Este valor para 2019, no puede ser superado en ningún caso.

**La estación Arco de Ladrillo II no ha superado este valor en el año 2019.**

### 3.7. Benceno C<sub>6</sub>H<sub>6</sub>

#### 7.7.1. Resultados finales para el año 2019

Estación	Valor medio anual	% de datos válidos
Arco Ladrillo II	1.2 µg/m <sup>3</sup>	80 %

**Ninguna estación ha superado el valor máximo anual en el año 2019.**

### 3.8. Benzo(a)pireno

#### 3.8.1. Resultados finales para el año 2019

Los datos correspondientes a Benzo(a)pireno.

Estación	Valor medio anual
Arco Ladrillo II	0.17ng/m <sup>3</sup>

El valor medio anual está expresado en ng/m<sup>3</sup>.

**La estación de Arco Ladrillo no ha superado el valor objetivo anual en el año 2019.**

### 4.- CONCLUSIONES

La matriz de datos obtenida en la RCCAVA para el año 2019, cumple el grado de homogeneidad y exactitud necesario para su verificación final conforme a las especificaciones de calidad que se señalan en las Directivas Europeas de Gestión de la Calidad del Aire Ambiente, las particulares del Real Decreto 102/2011 y las propias del sistema de calidad implantado al amparo de la norma UNE EN ISO-IEC 17025:2005 evaluado y acreditado por ENAC.

El Ayuntamiento de Valladolid ha continuado durante el año 2019 activando El Plan de Acción en Situación de Alerta por contaminación en la ciudad de Valladolid, en todas las ocasiones que se han superado los límites que este contempla.

En general, la calidad del aire de la ciudad de Valladolid en el año 2019, se considera aceptable.



#### 4.2.3.- LIMPIEZA VIARIA. RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Al hablar de la limpieza y recogida de residuos en nuestra ciudad como factor condicionante de nuestra salud, además de los datos aportados por el Servicio de Limpieza, debemos introducir lo que no refieren los vallisoletanos en la encuesta de la Agenda Local 21 al respecto de su grado de satisfacción con la limpieza de las calles un 70% de los vallisoletanos refieren estar poco o bastante satisfechos con la limpieza de las calles de Valladolid y con la recogida de residuos, dato estos que han empeorado, casi un 8,3% desde el año 2014, respecto a la opinión de la limpieza de las calles y un 3% respecto a la recogida de residuos urbanos.

**Tabla 6:** Grado de satisfacción con los aspectos de la ciudad.

	<b>Nada</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>	<b>Ns/Nc</b>	<b>Total</b>
<b>Limpieza de las calles</b>	8,80%	28,80%	41,70%	20,20%	0,50%	<b>100%</b>
<b>Recogida de residuos</b>	5,70%	21,20%	49,20%	21,50%	2,40%	<b>100%</b>

	<b>% satisfacción "mucho" + "bastante".</b>		<b>Valor medio</b>
	<b>Año 2014</b>	<b>Año 2018</b>	<b>Año 2018</b>
<b>La limpieza de las calles</b>	<b>70,20%</b>	<b>61,90%</b>	<b>2,74</b>
<b>La recogida de residuos</b>	<b>73,60%</b>	<b>70,70%</b>	<b>2,89</b>

#### **Datos aportados por EL SERVICIO DE LIMPIEZA**

Los principales objetivos del servicio municipal de limpieza son prestar un servicio personalizado, rápido y eficiente, tendente a conseguir una ciudad que presente unas correctas condiciones de limpieza viaria y una eficaz recogida selectiva de residuos urbanos, promoviendo la reducción y la reutilización de los mismos e incrementando la recuperación.

Prestar un servicio participativo con ciudadanos o asociaciones, mediante un servicio abierto a las sugerencias, propuestas o reclamaciones ciudadanas y fomentar un desarrollo sostenible que ayude a mejorar las características medioambientales de la Ciudad de Valladolid y de su entorno.

#### **El servicio de limpieza se vertebra en dos grandes áreas: limpieza viaria y la recogida de residuos.**

##### **1-Limpieza viaria, que incluye:**

- Servicios de limpieza manual y mecánica de todos los barrios y polígonos industriales de Valladolid
- Realización de Campañas Anuales, tales como el Plan Especial de Heladas y Nevadas y la Campaña Intensiva de Recogida de Hoja y eliminación de malas hierbas.
- Riegos y baldeos en las vías públicas
- Limpieza en los eventos y actos y actividades públicos autorizados en la vía pública.
- Limpieza viaria en domingos y festivos de las zonas más concurridas de la ciudad

##### **2-Recogida de residuos, que incluye:**

- Recogida de residuos urbanos en todos los domicilios, siete días a la semana los inorgánicos y de lunes a sábados los residuos urbanos orgánicos.
- Recogida diaria, de lunes a sábados, de residuos en los polígonos industriales.

-Recogida diaria, de lunes a sábados, en los municipios de la Mancomunidad Tierras de Valladolid.

-Recogida selectiva:

-De vidrio, papel y cartón en todos los barrios de la ciudad, con la instalación en la vía pública de al menos 1 contenedor por cada 400 habitantes y con la recuperación media de 14 kilos de vidrio y 23 kilos de papel por habitante y año.

-De pilas en todos los barrios de la ciudad, con la instalación en los centros receptores de al menos 1 contenedor por cada 200 habitantes y recuperación media de 0.035 kilos de pilas por habitante y año

-De aceite vegetal de uso doméstico en todos los barrios de la ciudad, con la instalación en la vía pública de al menos 1 contenedor por cada 2.500 habitantes y la recuperación media de 0.25 kilos de aceite vegetal por habitante y año.

-Recogida de enseres y objetos voluminosos en el portal del inmueble, de lunes a viernes, en un plazo de tiempo máximo de 11 horas desde la recepción del aviso en las oficinas del Servicio de Limpieza.

-Recogida de residuos especiales en los cinco Puntos Limpios fijos existentes, durante 355 días al año con una media de 7 horas diarias así como en los dos vehículos Puntos Limpios Móviles durante 295 días al año con una media de 7 horas diarias.

### **3-Otros servicios**

- Limpiezas subsidiarias por Decreto de Alcaldía.

- Asistencia a desalojos municipales.

-Recepción de Reclamaciones y Sugerencias presenciales y telefónicas, en las oficinas del Servicio de Limpieza.

- Mantenimiento, reparación y limpieza del mobiliario urbano.

- Eliminación de pintadas y cartelería de fachadas de la vía pública, y realización de cuatro campañas intensivas anuales sobre este tema.

- Planes Operativos especiales de limpieza viaria y recogida de residuos con motivo de celebraciones en la vía pública: Navidades, Carnavales, Semana Santa, Ferias, Semana Internacional de Cine, Festival Internacional de Teatro y Artes de Calle, y otros acontecimientos extraordinarios en la vía pública.

### **RECOGIDA DE RESIDUOS DOMÉSTICOS.**

En el término municipal de Valladolid hay instalados un total de 9.500 contenedores para las fracciones “resto” “orgánico” y “todo uno”. En la Mancomunidad “Tierras de Valladolid”, que incluye a los municipios de Boecillo, Viana de Cega, Cabezón de Pisuegra, Santovenia y Laguna de Duero, donde también se hace la recogida desde el año 1991, hay instalados un total de 1.540 contenedores. El vaciado de estos contenedores se realiza seis días a la semana salvo la fracción “resto” de Valladolid que se realiza 7 días a la semana.. En Valladolid se dispone de 163 plataformas de contenedores soterrados de 4 contenedores por plataforma, en los que generalmente se disponen contenedores de tres de restos y uno de orgánico.

La recogida de residuos, se lleva a cabo los siete días de la semana, a excepción de los residuos orgánicos que son recogidos seis días a la semana, de domingo a viernes-

### **LIMPIEZA VIARIA**

En el año 2019 la superficie total de vías públicas atendidas por el Servicio de Limpieza fue de 8,93 kilómetros cuadrados con una longitud de 475 kilómetros de calzadas y 950 de aceras, prestando un servicio de seis días a la semana en más del 85 % de dicha superficie.

Para llevar a cabo el cometido de limpieza viaria, la ciudad se encuentra sectorializada en seis zonas básicas, que son:

Centro  
Paseo de Zorrilla  
Circular  
Rondilla  
Huerta del Rey  
Delicias

El Servicio Municipal de Limpieza destina diariamente a las labores de limpieza mecánica un total de nueve máquinas barredoras en el turno de mañana, y una o dos en el turno de tarde para repaso de la Zona Centro, Paseo de Zorrilla, y limpieza de zonas ocupadas por mercadillos durante la mañana.

Una máquina de arrastre de mayores dimensiones es destinada a la limpieza mecánica de grandes viales y polígonos industriales. Con máquinas de tamaño medio se realiza la limpieza en vías urbanas, contando con otras más ligeras para limpieza de aceras.

Por último una máquina baldeadora y una fregadora son destinadas a diario, salvo época de heladas, al lavado intensivo del casco histórico de la capital y en los últimos años a levantar los excrementos de paloma.

Los domingos y festivos se realiza limpieza viaria de la zona centro de la ciudad así como de aquellas otras zonas que, por desarrollarse actividades culturales, deportivas, etc., requieren una especial atención por parte de este Servicio.

En temporada estival se realizan labores de riego y baldeo en las vías públicas de la ciudad, destinando a este cometido una media diaria de cuatro vehículos cisterna en el turno de mañana, uno en el de tarde (este se utiliza todo el año para lavar los asentamientos e inmediaciones de mercados y mercadillos), y uno o dos más en el turno de noche, dependiendo de la disponibilidad de recursos, tanto humanos como mecánicos.

Los trabajos de baldeo se han incrementado en los últimos años, si bien los resultados no son todo lo satisfactorios que cabría desear debido, principalmente, a los abundantes excrementos de determinadas aves que han proliferado en hábitat urbano.

## **GESTIÓN DE CALIDAD**

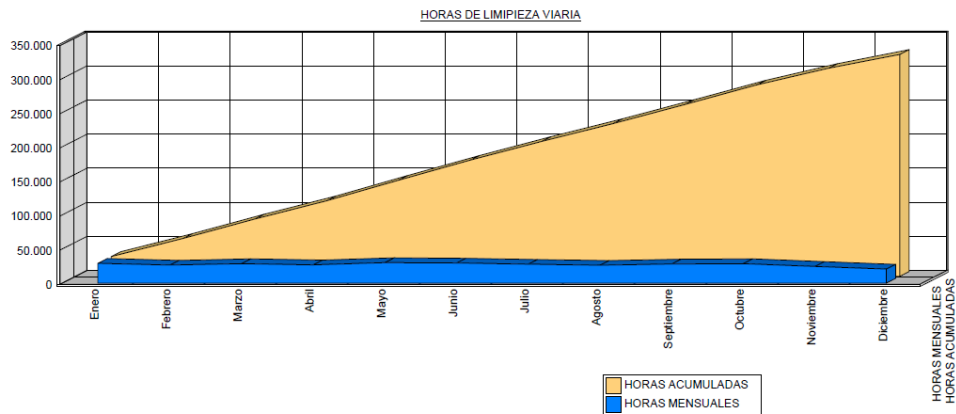
Se asienta en dos instrumentos, la Carta de Servicios aprobada el 19 de junio de 2001, revisada y renovada en primera instancia en 2009, y por segunda vez en 2014; y la Certificación de Calidad según la norma UNE-EN-ISO-9001:2000, adecuada a la nueva norma UNE-EN-ISO-9001:2015 en el año 2017 y que en octubre de 2020, se ha de renovar.

La Carta de Servicios se estructura en compromisos cuantificables, concretos, evaluables y precisos que permiten en todo momento su revisión, y con un alto grado de cumplimiento que es evaluado mensualmente, midiendo el número y porcentaje de observancia de los compromisos adquiridos.

Se trabaja con dos tipos de indicadores para cada uno de los compromisos: una evaluación perceptiva de carácter subjetivo y ámbito externo, fundamentada en entrevistas telefónicas a los ciudadanos demandantes de alguno de los servicios prestados y recogidos en la propia Carta; y otra evaluación objetiva de carácter interno en la que se barajan parámetros y porcentajes, sacando tiempos medios en el cumplimiento de plazos asumidos, así como desviaciones máximas y mínimas de la media.

**Se presentan algunos indicadores:**

**-Horas de limpieza viaria**



Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Mensuales	29.028	26.439	28.471	26.677	29.993	29.456	27.682	26.089	28.091	28.541	24.409	20.505
Acumuladas	29.028	55.466	83.937	110.614	140.607	170.063	197.745	223.835	251.926	280.467	304.876	325.381

**-recogida de enseres**

Se ha seguido prestando el servicio de forma gratuita. Respecto a otros años ha disminuido el número de bultos, si bien, ha aumentado el número de servicios pasando a realizar un total de 17.188 servicios, lo que supone aproximadamente un total de 68 servicios al día.

RECOGIDA DOMICILIARIA DE MUEBLES, ENSERES DOMÉSTICOS Y PEQUEÑOS ESCOMBROS, AÑOS 2018 Y 2019						
MESES	SERVICIOS REALIZADOS 2017	SERVICIOS REALIZADOS 2018	SERVICIOS REALIZADOS 2019	NÚMEROS DE BULTOS 2017	NÚMEROS DE BULTOS 2018	NÚMEROS DE BULTOS 2019
Enero	955	1.230	1.448	2.450	4.887	3.820
Febrero	915	1.191	1.341	2.481	3.288	3.581
Marzo	1.198	1.075	1.400	3.451	2.756	3.935
Abril	869	1.359	1.202	2.572	3.756	3.498
Mayo	1.209	1.335	1.500	3.401	3.710	6.386
Junio	1.228	1.359	1.454	3.679	3.887	3.986
Julio	1.401	1.699	1.717	6.135	7.546	5.128
Agosto	1.344	1.551	1.574	4.487	5.519	4.566
Septiembre	1.202	1.365	1.389	3.567	4.387	3.625
Octubre	1.324	1.660	1.543	6.891	8.476	3.906
Noviembre	1.257	1.449	1.312	5.127	6.306	3.237
Diciembre	1.080	1.144	1.308	2.944	3.621	3.407
Total anual	13.982	16.437	17.188	47.185	58.140	49.075

Uno de los grandes problemas del servicio y que daña mucho la imagen es el “littering” abandono de residuos, en este caso de muebles y enseres. El año pasado se recogieron de la ciudad 99.764 muebles abandonados, a pesar de que el servicio de recogida es gratuito. Esto supone un incremento, respecto a 2018 de un 12%.

NÚMERO DE ENSERES Y VOLUMINOSOS RECOGIDOS EN LA VÍA PÚBLICA DURANTE 2019	
Enero	5.630
Febrero	5.840
Marzo	7.259
Abril	7.649
Mayo	10.040
Junio	10.101
Julio	11.452
Agosto	8.650
Septiembre	9.856
Octubre	9.507
Noviembre	7.816
Diciembre	5.964
<b>TOTAL</b>	<b>99.764</b>

Mes	Plazo máx. prestación servicio	Tiempo medio prestación servicio	Servicios realizado	Cumplimiento del compromiso de calidad				
				Si	% cumplimiento	No	% incumplimiento (Margen error asociado del mes)	Margen error asociado permitido
Ene	11	4h 59m	1.448	1.448	100,00%	0	0	
Feb	11	5h 02m	1.341	1.341	100,00%	0	0	
Mar	11	5h 07m	1.400	1.400	100,00%	0	0	
Abr	11	5h 06m	1.202	1.202	100,00%	0	0	
May	11	5h 05m	1.500	1.500	100,00%	0	0	
Jun	11	5h 09m	1.454	1.446	99,45%	8	0,55%	
Jul	11	5h 44m	1.717	1.667	97,09%	50	2,91%	
Ago	11	4h 23m	1.574	1.574	100,00%	0	0	
Sept	11	3h 58m	1.389	1.389	100,00%	0	0	
Oct	11	3h 14m	1.543	1.543	100,00%	0	0	
Nov	11	3h 45m	1.312	1.312	100,00%	0	0	
Dic	11	3h 15m	1.308	1.308	100,00%	0	0	
<b>Total</b>	11	4h 35m	17.188	17.130	100,00%	58	0,34%	
								No conformidad
								Acción correctiva

Mes	Plazo máx. prestación servicio	Tiempo medio prestación servicio	Servicios realizado	Cumplimiento del compromiso de calidad				
				Si	% cumplimiento	No	% incumplimiento (Margen error asociado del mes)	Margen error asociado permitido
Ene	53	23h 19m	80	80	100,00%	0	0%	10%
Feb	53	23h 34m	44	44	100,00%	0	0%	10%
Mar	53	24h 06m	55	55	100,00%	0	0%	10%
Abr	53	21h 23m	73	73	100,00%	0	0%	10%
May	53	22h 42m	71	71	100,00%	0	0%	10%
Jun	53	22h 16m	46	46	100,45%	0	0%	10%
Jul	53	21h 35m	31	31	100,09%	0	0%	10%
Ago	53	21h 41m	24	24	100,00%	0	0%	10%
Sept	53	22h 07m	50	50	100,00%	0	0%	10%
Oct	53	21h 27m	55	55	100,00%	0	0%	10%
Nov	53	21h 03m	43	43	100,00%	0	0%	10%
Dic	53	22h 46m	6	6	100,00%	0	0%	10%
<b>Total</b>	53	22h 23m	578	578	100,00%	0	0%	10%
								No conformidad
								Acción correctiva

Mes	Plazo máx. prestación servicio	Servicios realizado	Si	Cumplimiento del compromiso de calidad			
				% cumplimiento	No	% incumplimiento (Margen error asociado del mes)	Margen error asociado permitido
Ene	5	1.609	1.608	100,00%	1	0,0%	10%
Feb	5	1.498	1.497	100,00%	1	0,0%	10%
Mar	5	1.585	1.585	100,00%	0	0,0%	10%
Abr	5	1.358	1.357	100,00%	1	0,0%	10%
May	5	1.676	1.676	100,00%	0	0,0%	10%
Jun	5	1.649	1.648	100,00%	1	0,0%	10%
Jul	5	1.991	1.991	100,00%	0	0,0%	10%
Ago	5	1.751	1.743	100,00%	8	0,0%	10%
Sept	5	1.597	1.596	100,00%	1	0,0%	10%
Oct	5	1.785	1.782	100,00%	3	0,0%	10%
Nov	5	1.495	1.495	100,00%	0	0,0%	10%
Dic	5	1.459	1.458	100,00%	1	0,0%	10%
<b>Total</b>	5	19.453	19.436	100,00%	17	0,0%	10%
						No conformidad	
						Acción correctiva	

## PROGRAMAS ESPECIFICOS

### Atención al ciudadano.

En el año 2019 se registraron 28.084 demandas de servicio, lo que supone un incremento de un 6.5%.

En cuanto al modo de entrada, casi el 70% se reciben en el teléfono del servicio, relacionadas sobre todo con la recogida de enseres. Después por importancia, le sigue el 010 y las solicitudes originadas por el propio servicio de limpieza asociadas a control interno. Sobre el canal 010, se vuelve a destacar que no todas las entradas de 010 son reclamaciones, y que su consideración se realiza de acuerdo a un procedimiento escrito certificado.

DEMANDAS DE SERVICIOS CLASIFICADAS POR CANAL DE ENTRADA. AÑO 2019		
CANAL DE ENTRADA	NÚMEROS DE DEMANDAS DE SERVICIOS	PORCENTAJE (%)
Escrito dirigido al Servicio	123	0,44%
Instancia Municipal	103	0,37%
Medio de Prensa	0	0,00%
Operación Minuto	60	0,21%
Presencial en el Servicio	30	0,11%
Servicio de Limpieza	1.939	6,90%
Telefónico en el Servicio	19.421	69,15%
Internet	19	0,07%
Correo Electrónico	519	1,85%
Fax	0	0,00%
Teléfono Información al Ciudadano "010"	5.870	20,90%
Total anual	28.084	100,00%

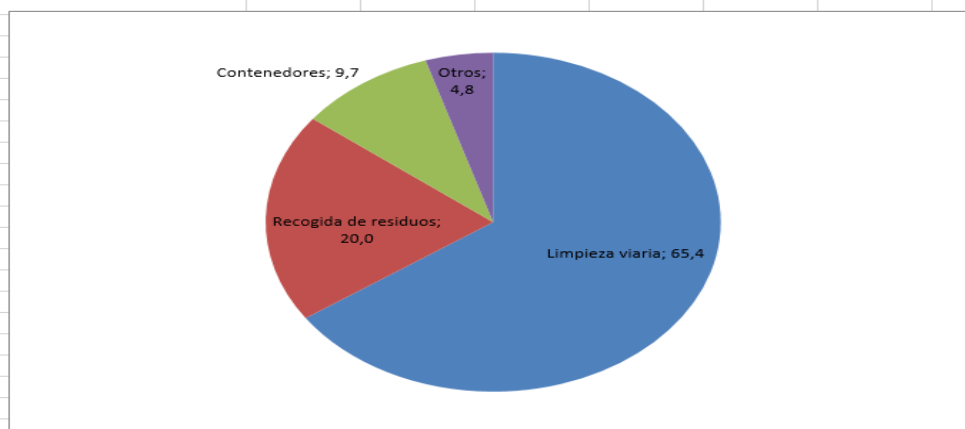
En cuanto a la clasificación de esas demandas tenemos:

DEMANDAS DE SERVICIOS CLASIFICADAS POR SOLICITUD DE SERVICIOS, QUEJAS Y AGRADECIMIENTOS. AÑO 2019						
DEMANDAS DE SERVICIO	SOLICITUD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	%	QUEJAS	%	AGRADECIMIENTOS	%
28.084	27.098	96,49	923	3,29	63	0,22

En un análisis de esas reclamaciones, tenemos la siguiente distribución:

	TOTAL	TASA %
LIMPIEZA VIARIA	490	65,95%
RECOGIDA DE RESIDUOS	150	20,03%
CONTENEDORES	73	9,75%
OTROS	36	4,81%
TOTAL	749	100%

SEGUIMIENTO QUEJAS Y RECLAMACIONES 2019		
	Total	%
Limpieza viaria	490	65,4
Recogida de residuos	150	20,0
Contenedores	73	9,7
Otros	36	4,8
	749	



### **Recogida selectiva de papel y cartón**

Este servicio se realiza por medio de un proveedor externo.

Para la recogida de papel existen en la ciudad 1186 contenedores azules, lo que supone 1 contenedor por cada 252 habitantes. También se recoge cartón en la modalidad puerta a puerta, especialmente indicado para el sector de hostelería y

comercio. Por este sistema en el año 2019, se recogieron 919,35tm, y en el contendor azul 6.656,20tm.

**En cuanto a los ratios de recogida, estos han sido del orden de 25,34kg de papel por habitante.**

RECOGIDA SELECTIVA DE PAPEL Y CARTÓN.			
TRIMESTRES	TONELADAS AÑO 2017	TONELADAS AÑO 2018	TONELADAS AÑO 2019
Primero	1895	1.940	1.857
Segundo	1897	1.988	1.841
Tercero	1834	1.865	1.823
Cuarto	2005	1.981	2.055
<b>Total anual</b>	<b>7631</b>	<b>7.774</b>	<b>7.576 . (-198 .)</b>

RECOGIDA SELECTIVA DE VIDRIO.			
TRIMESTRES	TONELADAS AÑO 2017	TONELADAS AÑO 2018	TONELADAS AÑO 2019
Primero	1.460	1.474	1.535
Segundo	1.309	1.350	1.410
Tercero	1.162	1.206	1.269
Cuarto	1.411	1.535	1.533
<b>Total anual</b>	<b>5.345</b>	<b>5.566</b>	<b>5.747 (+181)</b>



**RESUMEN ANUAL DE ENTRADAS AL VERTEDERO MUNICIPAL DE VALLADOLID  
BASURAS PROCEDENTES DEL MUNICIPIO VALLADOLID, AÑO 2019**

<b>SELECTIVA DOMICILIARIA</b>	
Orgánica	26.952.160 Kg.
Resto	58.919.360 Kg.
Envases	220.960 Kg.
<b>Total Selectiva domiciliaria</b>	<b>86.092.480 Kg.</b>
<b>OTROS SELECTIVA</b>	
Podas	718.280 Kg.
Enseres	2.626.260 Kg.
<b>Total Otros selectiva</b>	<b>3.344.540 Kg.</b>
<b>TOTAL SELECTIVA DOMICILIARIA Y OTROS.</b>	<b>89.437.020 Kg.</b>
<b>TODO UNO</b>	
Todo uno tratado	9.496.940 Kg.
Todo uno a vertedero	0 Kg.
<b>TOTAL TODO UNO</b>	<b>9.496.940 Kg.</b>
<b>TOTAL MUNICIPIO VALLADOLID (SELECTIVA DOMICILIARIA, OTROS SELECTIVA Y TODO UNO)</b>	<b>98.933.960 Kg.</b>

Teniendo en cuenta que la población de Valladolid es de 300.586 habitantes y entre todos producimos un total de 98.933.960 Kg. de basura podemos decir que cada vallisoletana durante el año 2019 produjo 329,14 Kg. de basura, Aproximadamente **1 Kg de basura per cápita y día** producimos los vallisoletanos

En el cuadro siguiente podemos ver la distribución por meses de las distintas basuras que llegan al vertedero Municipal de Valladolid y el tipo de estas

	SELECTIVA DOMICILIARIA			TODO UNO	TOTAL
	Total Selectiva domiciliaria	Total Otros selectiva	TOTAL SELECTIVA	TOTAL TODO UNO	MUNICIPIO VALLADOLID
Ene.	7.330.500 Kg	230.000 Kg	<b>7.560.500 Kg</b>	875.520 Kg	<b>8.436.020 Kg</b>
Feb.	6.664.240 Kg	232.460 Kg	<b>6.896.700 Kg</b>	711.380 Kg	<b>7.608.080 Kg</b>
Mar	7.322.900 Kg	252.020 Kg	<b>7.574.920 Kg</b>	766.600 Kg	<b>8.341.520 Kg</b>
Abr.	7.067.840 Kg	249.340 Kg	<b>7.317.180 Kg</b>	767.240 Kg	<b>8.084.420 Kg</b>
May.	7.399.860 Kg	258.440 Kg	<b>7.658.300 Kg</b>	827.240 Kg	<b>8.485.540 Kg</b>
Jun.	7.359.800 Kg	279.980 Kg	<b>7.639.780 Kg</b>	757.700 Kg	<b>8.397.480 Kg</b>
Jul.	7.103.820 Kg	411.000 Kg	<b>7.514.820 Kg</b>	784.840 Kg	<b>8.299.660 Kg</b>
Ago.	6.340.900 Kg	314.100 Kg	<b>6.655.000 Kg</b>	702.160 Kg	<b>7.357.160 Kg</b>
Sep.	7.092.880 Kg	339.540 Kg	<b>7.432.420 Kg</b>	907.220 Kg	<b>8.339.640 Kg</b>
Oct.	7.542.100 Kg	321.560 Kg	<b>7.863.660 Kg</b>	824.220 Kg	<b>8.687.880 Kg</b>
Nov.	7.304.260 Kg	249.720 Kg	<b>7.553.980 Kg</b>	761.720 Kg	<b>8.315.700 Kg</b>
Dic.	7.563.380 Kg	206.380 Kg	<b>7.769.760 Kg</b>	811.100 Kg	<b>8.580.860 Kg</b>
<b>TOTAL</b>	<b>86.092.480 Kg.</b>	<b>3.344.540 Kg.</b>	<b>89.437.020 Kg</b>	<b>9.496.940 Kg</b>	<b>98.933.960 Kg.</b>

- La basura "Total Selectiva Domiciliaria" incluye: **Basura Orgánica, Resto, Envases**
- La basura "Otros Selectiva" incluye: **Podas y Enseres**
- La basura "Todo Uno" es la **basura sin separar**, que puede ser: "Todo Uno Tratado" y "Todo Uno a Vertedero" de esta última son 0 Kg..

#### 4.2.4.- LAS ZONAS VERDES

Al hablar de los jardines y zonas verdes en nuestra ciudad como factor condicionante de nuestra salud, además de los datos aportados por el Servicio de Parques y Jardines, debemos introducir lo que nos refieren los vallisoletanos en la encuesta de la Agenda Local 21 al respecto de su grado de satisfacción con la cantidad y calidad de los espacios verdes de nuestra ciudad, un 73% de los vallisoletanos refieren estar poco o bastante satisfechos con la cantidad de los espacios verdes de Valladolid y un 74% con la calidad de los espacios verdes, datos estos que han mejorado, entre un 2,5% y un 4,2% desde el año 2014, respecto a la opinión de la cantidad de los espacios verde y la calidad de estos respectivamente.

**Tabla 6:** Grado de satisfacción con los aspectos de la ciudad.

	<b>Nada</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>	<b>Ns/Nc</b>	<b>Total</b>
<b>Cantidad de espacios verdes</b>	3,90%	23,30%	49,70%	22,50%	0,60%	<b>100%</b>
<b>Calidad de los espacios verdes</b>	4,80%	27,20%	46,70%	20,70%	0,60%	<b>100%</b>

Evolución de la satisfacción con los diferentes aspectos de la ciudad

	% satisfacción "mucho" + "bastante".		Valor medio
	Año 2014	Año 2018	Año 2018
<b>La cantidad de espacios verdes</b>	<b>67,90%</b>	<b>72,10%</b>	<b>2,91</b>
<b>La calidad de los espacios verdes</b>	<b>64,90%</b>	<b>67,40%</b>	<b>2,84</b>

#### Datos aportados por EL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

El Servicio de Parques y Jardines, Adscrito al Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad, es el encargado de la gestión del patrimonio verde del Ayuntamiento de Valladolid. Entre otras, tiene encomendadas las siguientes funciones:

- La conservación de parques, jardines y plazas.
- La conservación del arbolado viario.
- La conservación de las áreas de juegos infantiles.
- La conservación de las jardineras de la ciudad.
- La conservación de diverso mobiliario urbano (bancos, papeleras, verjas, pérgolas, etc.).
- La conservación de las fuentes y estanques de la ciudad.
- La gestión y reparación de la red hidráulica de riego.
- La gestión del vivero municipal.
- La conservación de la fauna de los parques públicos.
- La redacción y dirección de proyectos de obra de parques y jardines.
- La tasación de daños en elementos del patrimonio verde.
- La redacción de diversos informes técnicos relacionados con el patrimonio vegetal y su entorno.

Asimismo, se realizan otros trabajos como desbroces y limpieza de parcelas, actuaciones en jardineras de edificios municipales, adornos florales en diversos actos,

etc. Los principales datos sobre la **gestión de las zonas verdes**, para una imagen general de la situación y las principales actividades **en el año 2019** son los siguientes.

## **PATRIMONIO VERDE URBANO DE VALLADOLID**

El patrimonio verde 2019 gestionado por el Servicio de Parques y Jardines, que son casi seis millones de metros cuadrados, ha sufrido en los últimos cinco años pequeños incrementos:

<b>EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO VERDE DE VALLADOLID</b>				
<b>AÑO</b>	<b>M<sup>2</sup> de Patrimonio Verde Urbano</b>	<b>Incremento Superficie (M<sup>2</sup>)</b>	<b>Incremento %</b>	<b>M<sup>2</sup> P.V./ N<sup>o</sup> de Habitantes</b>
2014	5.161.444	0	0	16,82
2015	5.217.759	56.315	1,09%	17,17
2016	5.217.759	0	0,00%	17,28
2017	5.337.759	120.000	2,30%	17,81
2018	5.658.279	320.520	6,00%	18,93
<b>2019</b>	<b>5.900.307</b>	<b>242.028</b>	<b>4,30%</b>	<b>19,77</b>

Los metros cuadrados de zona verde por cada vallisoletano se aproximan a 20 m<sup>2</sup>.

## **GESTION DEL SERVICIO**

Para llevar a cabo los trabajos encomendados, el Servicio de Parques y Jardines utiliza un sistema de gestión mixto, que consiste en mantener parte del patrimonio verde con medios de producción propios y otra parte mediante contratación con empresas privadas del sector. La conservación de los parques y jardines se distribuía del siguiente modo:

	<b>Medios Propios</b>	<b>Igm</b>	<b>Eulen</b>	<b>Acciona</b>	<b>Totales</b>
<b>SUPERFICIE (M<sup>2</sup>)</b>	1.882.145	1.113.634	1.065.022	1.839.506	5.900.307
<b>% SOBRE TOTAL</b>	32,00%	19,00%	18,00%	31,00%	100,00%

## **SANIDAD VEGETAL**

La entrada en vigor del RD 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios, ha obligado a cambiar las formas de actuación en la lucha contra las plagas y enfermedades de nuestras zonas verdes.

El principal objetivo marcado desde el Servicio de Parques y Jardines desde la aprobación del Real Decreto, se identifica con el recogido en el artículo 5 del mismo, que establece las bases del Plan de Acción Nacional y recoge, como objetivo general, conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios, reduciendo los riesgos y los efectos de la utilización de productos fitosanitarios en la salud humana y el medio ambiente, y fomentar el desarrollo y la introducción de la gestión integrada de plagas y de planteamientos o técnicas alternativas con objeto de reducir la dependencia del uso de productos químicos.

A lo largo del ejercicio 2019, se ha continuado por el Servicio de Parques y Jardines una Gestión Integrada de Plagas (GIP).

## Plagas, enfermedades y su control durante 2019 en las zonas verdes, Valladolid

Nombre	Plaga-Enfermedad	Especie	Dominancia	Lucha
Myzus Persicae (Pulgón Verde)	Insecto	General	Endémica	P.F Pulverizados, P.F Inyectados Suelo, Endoterapia, Lucha Biológica, Tº Culturales
Cedrobium Laportei (Pulgón)	Insecto	Cedrus	Fuerte Implantación	P.F Pulverizados P.F Inyectados Suelo Endoterapia Lucha Biológica
Capnodium Sp (Fumagina O Negrilla)	Hongo Ectoparasito	Cedrus Sp. Olea Sp.	Endémico	Reducir El Ataque De Pulgón
Uncinula Necator (Oídio)	Hongo Ectoparasito	General	Endémica	P.F Pulverizados
Unaspis Euonymi (Escama del Euonimu)	Insecto Chupador	Arbustos de Euonimus	Endémica	P.F Pulverizados Tratam. Culturales
Dactylopius Coccus (Cochinilla)	Insecto Chupador	Arb. de Euonimus Varias Esp. Arboreas	Endémica	P.F Pulverizados Tratam. Culturales
Tetranychus Urticae (Araña Roja)	Aracnido Chupador	Tylia Sp.	Endémica	P.F Pulverizados Tratam. Culturales
Corythucha Ciliata (Tigre del Platano)	Insecto	Platanus Sp.	Baja En 2019	P.F Pulverizados Tratam. Culturales
Seridium Cardinale (Chancro de los Cipreses)	Hongo Ectoparasito	C. Macrocarpa C. Sempervirens	Fuerte Implantación	P.F Pulverizados Tratam. Culturales
Phytophthora Cinnamomi (Fitoftora)	Hongo Endoparasito	Thuja Sp. Cupresus Sp.	Endémica	P.F Pulverizados Pf. Inyectados Suelo Endoterapia Tº. Culturales
Thaumetopoea Pytyocampa (Procesionaria del Pino)	Insecto	Pinus Sp.	Alta En 2019	P.F Pulverizados
Melampsorium Sp. Puccinia Sp. (Roya)	Hongo Ectoparasito	Arboles-Arbustos	Fuerte Implantación	P.F Pulverizados
Fusarium Sp. (Hongo Del Suelo)	Hongo Endoparasito	Césped Coníferas	Baja	P.F Pulverizados
Melolontha Melolontha (Gusano Blanco)	Insecto	Césped	Fuerte Implantación	P.F Pulverizados
Aglaope Infausta	Insecto	Prunus Sp. Cotoneaster Sp.	Baja	P.F Pulverizados
Cameraria Ohridella (Minadora el Castaño de Indias)	d	Aesculus Hipocastanum	Fuerte Implantación	P.F Pulverizados Tratam. Culturales (Trampas Feromonas)
Guignardia Aesculi (Antracnosis del Castaño de Indias)	Hongo Ectoparasito	Aesculus Hipocastanum	Baja En 2019	P.F Pulverizados
Xanthogaleruca Luteola (Galeruca del Olmo)	Insecto	Ulmus Sp	Media En 2019	P.F Pulverizados

En los últimos años se está incrementando el uso de especies parasitoides o predadoras, para combatir las plagas.

### Afecciones abióticas.

CUELLO DE BOTELLA  
CAIDA DE RAMAS  
CORTE DE RAICES  
SUELO ESTRUCTURAL

### Tratamientos fitosanitarios pulverizados en 2019.

Plagas-Enfermedades	Pf. Utilizados
Araña Roja	Abamectina, Fempiroximato
Cochinilla	Imidacloprid, Metil Pirimifos, Alfa Cipermetrin
Fitophtora	Fosetil Aluminio, Fosfito Potasico
Oidio	Miclobutanil
Pulgon	Cipermetrina, Abamectina, Imidacloprid
Procesionaria	Bacillus Turigensis, Deltametrin

### Tratamientos culturales realizados en 2019.

Trabajos de poda y saneamiento arbóreo

### Lucha biológica en 2019.

ESPECIE	2009	2010	2013	2015	2016	2017	2018	2019
Aphidus colemanii	100 blister	150 blister	514 blister	670 blister	240 blister	297 blister	310 blister	250 bli.
Adalia bipunctata			18 blister	163 blister	176 blister	299 blister y 99 tarros	678 blister y 17 tarros	542 bli. 69 tarr.
Amblyseius californicus				213 blister	246 blister	60 blister	200 blister	
Anthocoris nemoralis						26 blister	30 blister	50 bli. 1 tarr
Cryptolaemus montrouzieri						56 blister	30 blister	30 bli.
Neoseiulus californicus						192 blister	200 blister	235 bli. 2 tarr.
Heterorhoabditis bacteriophor						3 sobres		
Cryptolaemus carnea							15 blister	7 blis.

### PLANTACIONES

Incluimos en este apartado lo que denominamos plantaciones de reposición, es decir, aquéllas destinadas a reponer marras, completar parterres, plantación de calles reformadas o sustitución de plantas de temporada.

En los últimos 8 años se ha conseguido incrementar la biodiversidad de nuestra masa arbórea viaria. Se han introducido especies nuevas de árboles y se va reduciendo progresivamente el dominio del Plátano como árbol principal de nuestras calles. Durante el año 2019 se han realizado las siguientes plantaciones:

TIPO DE PLANTA	Nº Unidades
Árboles	887
Arbustos y Planta Forestal	24.982
Rosales	3.690
Planta de Temporada	146.826

## GESTIÓN DEL ARBOLADO

Durante la campaña de poda 2018-2019, se han realizado trabajos de poda en 20.854 árboles viarios, manteniéndose prácticamente igual que en 2018. Esta tendencia a irse reduciendo el número de árboles que anualmente se someten a una poda, pone de manifiesto los criterios de sostenibilidad en la gestión del arbolado urbano.

La especie en la que más trabajos de poda se han realizado es en el *Platanus* sp., .  
Tabla de poda por especies:

<b>Especie</b>	<b>Unidades</b>
<b>Platanus</b>	<b>7.609</b>
<b>Ligustrum</b>	<b>5.321</b>
<b>Robinia Pseudoacacia</b>	<b>1.267</b>
<b>Acer</b>	<b>621</b>
<b>Prunus</b>	<b>588</b>
<b>Cupressus</b>	<b>1.126</b>
<b>Catalpa</b>	<b>114</b>
<b>Tilo</b>	<b>549</b>
<b>Pino</b>	<b>84</b>
<b>Otras Especies</b>	<b>1.458</b>

<b>Resumen por tipo de poda</b>	
<b>Tipo de Poda</b>	<b>Nº Árboles</b>
<b>Tala</b>	<b>417</b>
<b>Mantenimiento</b>	<b>12.560</b>
<b>Reducción De Copa</b>	<b>2.766</b>
<b>Terciado</b>	<b>2.965</b>

### **Actuaciones realizadas en el sistema radicular de los árboles por daños en las aceras.**

Reseñar, con relación al arbolado viario, la incidencia que están teniendo en los últimos años los daños producidos por las raíces sobre las aceras y viales, debido, principalmente, al escaso volumen de tierra vegetal que se les deja y a la fuerte compactación del terreno. En el 2019 se ha actuado en el sistema radicular de 97 árboles.

## GESTIÓN DE RESIDUOS

Desde el año 2008, el Servicio de Parques y Jardines gestiona, aproximadamente, el 70% de los restos generados en su actividad.

La mayor parte de los restos vegetales producidos como consecuencia de las labores de mantenimiento, son compostados en el vivero municipal.

<b>Año</b>	<b>Compostaje producido (m3)</b>
2016	955
2017	1.025
2018	868
2019	980

Los restos de la poda son directamente triturados y llevados al vivero municipal para su compostaje, los restos más gruesos se acumulan en un espacio definido para su posterior reutilización.

El resto de los fundamentalmente de la limpieza de las papeleras y otros restos inorgánicos son llevados al vertedero municipal. Residuos generados en las zonas verdes, procedentes

<b>Año</b>	<b>Entrada de residuos en vertedero (Tm)</b>
2016	727,54
2017	549,66
2018	757,20
2019	718,18

Como se puede ver en la tabla, se mantiene la cantidad de residuos que entran en la planta municipal.

### **GESTION DE LA RED HIDRÁULICA**

Desde el Servicio de Parques y Jardines, se gestionan 22 equipos de bombeo (10 equipos ubicados en río Pisuerga, 4 río Esgueva, 3 Canal de Castilla y 5 Canal del Duero), además de una red importante de tuberías de riego.

El consumo de agua incluye el nuevo estadio José Zorrilla, el Club de la Raqueta y el cementerio de las Contiendas.

### **CONSUMO DE AGUA EN LAS ESTACIONES DE BOMBEO**

<b>ZONA</b>	<b>2016 (m³)</b>	<b>2017 (m³)</b>	<b>2018 (m³)</b>	<b>2019 (m³)</b>
<b>CABILDO</b>	61.580	58.017	56.133	38.435
<b>SOTO MEDINILLA</b>	76.185	24.164	0	98.737
<b>RIBERA</b>	48.664	45.938	39.558	50.104
<b>MORERAS</b>	33.550	44.787	39.419	29.884
<b>CAMPO GRANDE</b>	48.985	46.127	45.112	56.272
<b>RIBERA CURTIDORES</b>	16.116	9.459	12.778	15.111
<b>CAMPO GRANDE</b>	65.101	55.586	57.890	71.383
<b>HUERTA REY 1ªF</b>	96.480	103.050	87.951	133.570
<b>CONTIENDAS</b>	164.670	147.090	94.100	142.040
<b>HUERTA REY</b>	261.150	250.140	182.051	275.610
<b>PALERO</b>	9.974	6.170	4.950	8.317
<b>CALLEJÓN</b>				
<b>ALCOHOLERA</b>	8.694	6.640	6.567	6.499
<b>ARTURO EYRIES</b>	25.154	21.456	22.653	24.083
<b>CARRETERA</b>				
<b>SALAMANCA</b>	24.821	19.799	19.309	23.600
<b>PARQUESOL PARC. 2</b>	117.625	103.995	74.695	119.934
<b>PARQUESOL PARC. 62</b>	66.547	60.881	46.668	61.499
<b>PARQUESOL V.4</b>	3.081	4.067	3.655	2.028
<b>ARTURO EYRIES</b>	237.228	210.198	166.979	231.144
<b>SUR</b>	197.893	174.143	175.105	201.613
<b>TOTAL</b>	<b>1.000.019</b>	<b>875.783</b>	<b>728.652</b>	<b>1.011.726</b>

## DESBROCES

Desde el Servicio de Parques y Jardines, se realizan labores de mantenimiento (desbroces) en varias parcelas dotacionales de la ciudad.

A lo largo del ejercicio del 2019, se ha desbrozado una superficie de aproximadamente 95,00 Has, lo que supone prácticamente una estabilización frente al año anterior.

Dichas parcelas se localizan a lo largo de todo el término municipal destacando los barrios de: Parque Alameda, Paula López, Covaresa y Parquesol y parcelas de la zona norte.

## PROYECTOS DE OBRA

Las obras e instalaciones realizadas por el Servicio de Parques y Jardines durante el ejercicio 2019 son las siguientes, con sus dotaciones económicas correspondientes::

### Presupuestos participativos 2019

Ordenación y pavimentación del parque patricia	115.161,94
Acondicionamiento de jardineras del barrio viej	47.649,02
Suministro e instalación de juegos infantiles junto c.p. miguel delibes	60.000,00
Suministro e instalación de juegos infantiles en C/ Guipúzcoa	65.000,00
Suministro juegos infantiles , lote 3 (parque Patricia)	73.002,53
Suministro juegos infantiles, lote 1 (plaza de las nieves)	42.504,57
Suministro juegos infantiles, lote 2 (plaza San Francisco de Asis)	53.724,70
Suministro juegos infantiles, lote 4 (plaza circular)	42.289,86
Suministro juegos infantiles, lote 5 (c/ Quevedo)	64.783,40
Creación zona juegos infantiles en parque pato	135.430,54
Creación de dos parques caninos en jardín botánico y Santos-Pilarica	93.722,07
Vallado zona ajardinada de la plaza circular	46.985,27
Acondicionamiento patios calles mirabel y cardenal Torquemada	29.796,25
Mejora del parque infantil de la plaza de los vadillos	17.990,04
Aparatos para ejercicio en pº Juan Carlos i (parque canterac)	17.992,70
Cambio de bancos en paseo peatonal de parquesol	7.978,20
Mejora del parque infantil de la plaza de San Juan	17.998,75
Mesas picnic y bancos en inmediaciones del centro de salud la victoria	11.900,00
Bancos para parque rondilla (ribera de castilla)	17.988,47
Aparatos de gimnasia para el parque infantil frente colegio Iñigo de Toro	17.895,90
Construcción de un parque canino junto a ceip. Francisco Pino	37.269,90
Reforma integral del espacio infantil de la plaza Uruguay	48.396,37
Renovación del parque de los tres almendros	48.332,81



Presupuesto ordinario y remanentes

<b>Trabajos de arboricultura en el Campo Grande</b>	<b>46.894,89</b>
<b>Reforma infraestructuras zonas verdes de los barrios, lote 1</b>	<b>253.770,08</b>
<b>Reforma infraestructuras zonas verdes de los barrios, lote 2</b>	<b>234.086,79</b>
<b>Suministro e instalación de elementos biosaludables y gimnásticos</b>	<b>75.000,00</b>
<b>Plantación arbolado de sombra en paseo del hospital militar</b>	<b>29.999,89</b>
<b>Obras de restauración en diversos equipos de bombeo de la ciudad</b>	<b>37.999,93</b>
<b>Dotación de arbolado en la calle Colombia</b>	<b>17.995,00</b>

Inversiones financieramente sostenibles 2019

<b>Acuerdo marco, adquisición arbolado y arbustos</b>	<b>40.000,00</b>
<b>Acondicionamiento del invernadero del jardín botánico</b>	<b>34.024,96</b>
<b>Acuerdo marco, elementos para riego</b>	<b>30.000,00</b>

#### 4.2.5.- ALIMENTACIÓN Y CONSUMO

Al hablar de la alimentación y el consumo en nuestra ciudad como factor condicionante de nuestra salud, además de los datos aportados por el Servicio de Consumo, debemos introducir lo que no refieren los vallisoletanos en la encuesta de la Agenda Local 21 al respecto a su grado de satisfacción con la calidad del suministro alimentario y con la alimentación siendo un 72,55% de los vallisoletanos que refieren no comer en exceso y el 70% comen fruta regularmente

Los **comportamientos más frecuentes** son: no comer en exceso regularmente, comer fruta y verdura de forma habitual y llevar un horario regular de comidas. El hábito saludable menos practicado es el de **comer pescado** de forma regular. Este hábito se realiza de forma regular sólo por el 37,45%.

#### Hábitos de la dieta mediterránea

	Hombre	Mujer	Total
<b>Raramente o nunca come en exceso</b>	73,80%	71,30%	<b>72,55%</b>
<b>Come fruta regularmente</b>	70,40%	70,90%	<b>70,65%</b>
<b>Come verdura regularmente %</b>	59,91%	61,16%	<b>60,53</b>
<b>Lleva horario regular de comidas</b>	59,60%	59,30%	<b>59,45%</b>
<b>Cuida su alimentación</b>	50,50%	51,00%	<b>50,75%</b>
<b>Raramente o nunca come dulces</b>	45,00%	42,90%	<b>43,95%</b>
<b>Raramente o nunca come grasas</b>	41,18%	41,50%	<b>41,34%</b>
<b>Come pescado regularmente</b>	36,70%	38,20%	<b>37,45%</b>

En cuanto a la **edad**, no existen diferencias significativas. El consumo de pescado es reducido en todos los rangos de edad, siendo las personas comprendidas entre 20 y 24 años los que lo consumen con menor frecuencia. Las mujeres, con un 51%, afirman cuidar su alimentación en mayor medida que los hombres.

#### Hábitos de la dieta mediterránea por edad.

	Comer verdura (siempre)	Comer pescado (siempre)	Comer fruta (siempre)	Regular en los horarios (siempre)	Cuidar la alimentación (siempre)
<b>16 - 19</b>	60,3%	34,9%	73,0%	54,0%	57,1%
<b>20 - 24</b>	57,4%	27,9%	67,6%	63,2%	61,8%
<b>25 - 29</b>	58,6%	32,9%	68,6%	60,0%	54,3%
<b>30 - 39</b>	60,0%	34,3%	68,0%	60,0%	49,1%
<b>40 - 49</b>	61,1%	37,2%	73,7%	57,1%	51,4%
<b>50 - 59</b>	58,0%	37,1%	66,9%	58,4%	47,3%
<b>60 - 69</b>	66,7%	42,2%	70,7%	59,1%	50,7%
<b>70 y más</b>	59,4%	40,0%	73,5%	62,3%	49,4%

Atendiendo a los hábitos que **influyen negativamente** en llevar una dieta adecuada, se observa que, conforme avanza la edad, aumenta el porcentaje con el que se realizan estos hábitos en menor frecuencia (*"raramente o nunca"*). Es decir, las conductas alimentarias son más saludables en las personas mayores.

## Malos hábitos de la dieta mediterránea por edad.

	<b>Comer en exceso</b> (raramente o nunca)	<b>Grasas</b> (raramente o nunca)	<b>Dulce</b> (raramente o nunca)
16 - 19	66,7%	36,5%	46,0%
20 - 24	70,6%	8,5%	51,5%
25 - 29	74,3%	42,9%	50,0%
30 - 39	73,1%	43,4%	42,3%
40 - 49	69,2%	4,5%	44,1%
50 - 59	71,4%	39,6%	43,3%
60 - 69	74,7%	37,3%	40,4%
70 y más	75,2%	41,0%	44,2%

## Datos aportados por EL SERVICIO DE CONSUMO

### 1.- MERCAOLID

Mercaolid es una de las Unidades Alimentarias más modernas de España y el mayor complejo de distribución mayorista de productos perecederos del Noroeste de España; siendo gestionada por una sociedad Mixta formada por el Ayuntamiento de Valladolid en un 51% de su capital social y por la Promotora Vallisoletana de Mercados, S.A. con el 49% restante.

El año 2019 ofrece disparidad de datos sobre el consumo de base de los españoles. Parece confirmarse una serie de tendencias observadas en años anteriores, como son por un lado el estancamiento del volumen de compra, pero por otro el crecimiento del gasto, al que contribuye entre otros motivos el alza de precios en productos frescos, creciendo de forma notable el porcentaje de rentas dedicadas por el consumidor.

También todos los datos confirman la tendencia de los últimos años al crecimiento del consumo extra doméstico, estimado en casi 1/3 sobre el total del gasto.

Durante este período Mercaolid ha desarrollado un papel clave, ampliando su grado de influencia hacia otros núcleos de población de Castilla y León.

A pesar de todo, se observan hábitos-comportamientos que tienden a permanecer: sostenibilidad, consumo responsable, reducción del despilfarro alimentario, proximidad (Km 0), multicanalidad, salud (producto Premium-ecológico, bio...etc).

El año 2019 ha sido el segundo año de vigencia del Plan Estratégico aprobado para el período 2018-2020, destacando la ejecución de algunos objetivos, en especial : identificación de líneas de crecimiento, adaptación de servicios a las necesidades de los usuarios, aprovechamiento de espacios, impulso de la imagen y marca, reducción del impacto medio- ambiental, reducción del despilfarro alimentario...etc.

Por lo que respecta a la comercialización del conjunto de empresas asentadas en el polígono alimentario, el mercado central de frutas y hortalizas volvió a superar los datos de años anteriores, con un incremento del 4,33% respecto al año pasado.

El sector de productos pesqueros se mantuvo en rátios similares a años anteriores, bajando un 1,56% los volúmenes comercializados al reducirse la actividad de algunas salas de elaboración.

Las empresas asentadas en el ZAC, tuvieron volúmenes de comercialización similares a años anteriores, ya que el descenso de actividad de los autoservicios mayoristas, se vio compensado con el incremento moderado de actividad del sector cárnico.

En cuanto a la actividad mercantil de la Unidad Alimentaria a lo largo del 2019, debemos destacar el incremento de actividad conjunta y facturación de la totalidad de sectores especializados que operan en Mercaolid. El Mercado Central de Frutas y Hortalizas registró un incremento del 4,33% respecto al año pasado, el de productos pesqueros bajó un 1,56% al reducirse la actividad de algunas salas de elaboración, incrementándose la actividad de las plataformas de las cadenas de supermercados, y la Zona de Actividades complementarias tuvieron volúmenes de comercialización similares a otros años, ya que el descenso de actividad de los autoservicios mayoristas se vio compensada con un aumento moderado de actividad del sector.

Finalmente, Mercaolid tiene implantado un sistema de gestión de calidad con el fin de alcanzar un alto nivel en todas sus actividades. Como cada año, lleva a cabo su encuesta de satisfacción entre las empresas, y así detectar posibles mejoras en los servicios prestados. En general, los resultados son óptimos, con una excelente valoración de la atención y asesoramiento, así como de la dotación de servicios al usuario de Mercaolid.

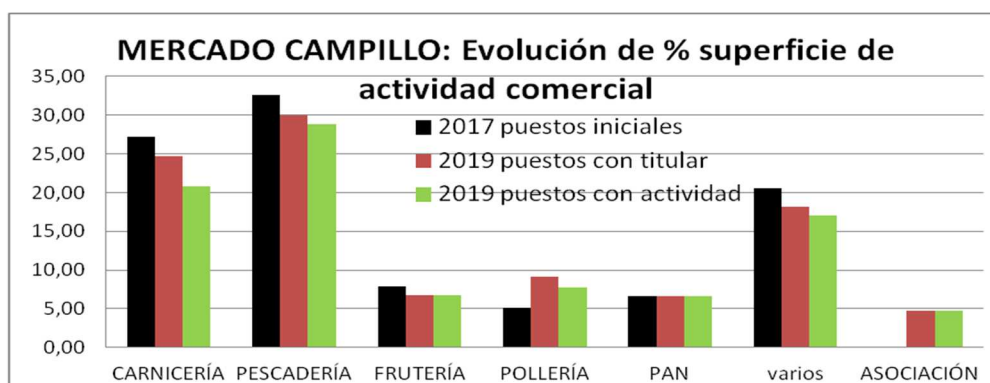
## **2.- MERCADOS MUNICIPALES**

Son mercados minoristas de competencia municipal que dan respuesta a las necesidades básicas de los ciudadanos vallisoletanos.

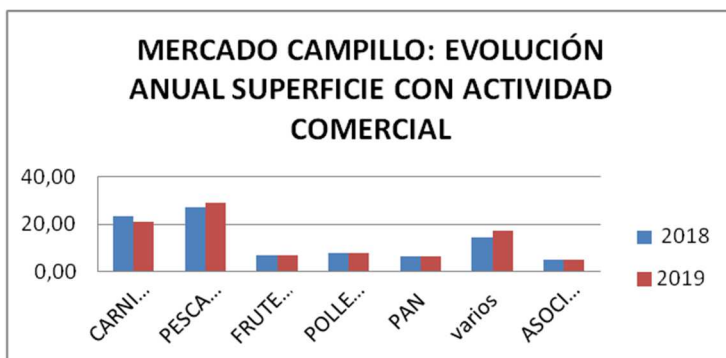
Según los datos obtenidos en los diversos controles realizados en el año 2019, parece detectarse la misma tendencia continuista de reducción de la actividad comercial en los Mercados Municipales.

### **MERCADO MUNICIPAL “EL CAMPILLO”**

Después de la reorganización de puestos del 2018 y la sufrida en 2019, las actividades se van regulando en función de la demanda. Esto se puede observar en el siguiente gráfico:



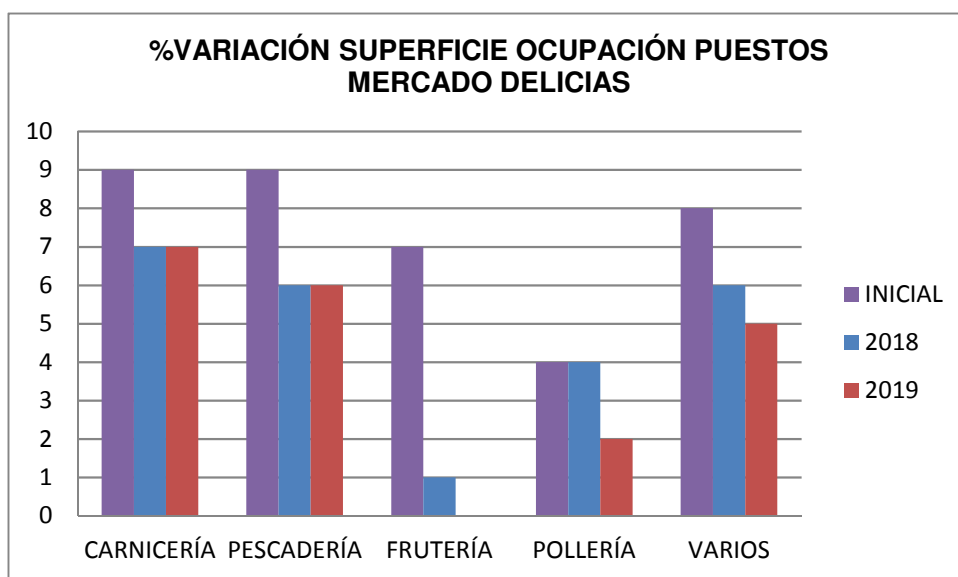
A continuación se puede observar la evolución anual, expresada en porcentaje de superficie puesto que el número de puestos no sería representativo al haberse producido diversas uniones. Se puede observar que ha habido muy poca variación respecto del año anterior.



### MERCADO MUNICIPAL "DELICIAS"

Ha habido una modificación en el número de puestos abiertos con actividad, siendo la nueva distribución la siguiente:

Puestos de Delicias	Carne	Pescado	Fruta	Pollo	Varios
<b>Iniciales (2002)</b>	9	9	7	4	8
<b>Abiertos dic 2018</b>	7	6	1	4	6
<b>Abiertos dic 2019</b>	7	6	0	2	5



### MERCADO MUNICIPAL DE "EL VAL"

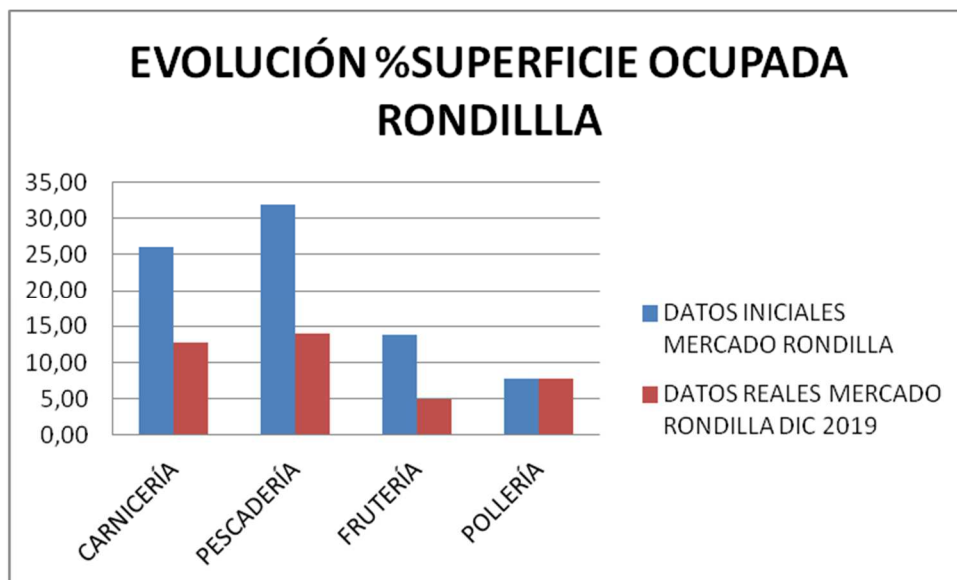
El año 2019, al igual que en años anteriores, los industriales, en declaraciones a la prensa han manifestado su satisfacción con el nuevo mercado. No se tienen datos de entradas de género que ratifiquen estas apreciaciones al no existir servicio de Vigilancia Municipal.

La consigna inaugurada en noviembre de 2018 y el servicio de entrega a domicilio con coche eléctrico funcionan satisfactoriamente.

La Asociación ha organizado talleres infantiles, en la sala multiusos del ágora, los fines de semana y en vacaciones escolares. En navidad de 2019, la Concejalía de Educación organizó una ludoteca en la zona del restaurante para tener entretenidos a los niños mientras sus padres realizaban las compras. También se han organizado diversos eventos y catas de vinos en esta zona.

VAL	Carnicería	Pescadería	Frutería	Pollería	Gastrobar	Varios	vacios
Total 44	9	6	3	2	9	8	6
%	20,45	13,64	6,82	4,55	20,45	18,18	13,64

## GALERÍAS DE ALIMENTACIÓN MUNICIPAL DE LA RONDILLA SANTA TERESA



En este gráfico se puede observar la disminución de ocupación en casi todas las actividades.

Por último reseñar que los segundos domingos de cada mes, se ha continuado celebrando el Mercado Ecológico en la zona situada bajo la Marquesina, en colaboración con la Junta de Castilla y León.

### **3.JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO**

**Sistema Arbitral de Consumo servicio público**, que se pone a disposición de los consumidores para resolución extrajudicial de posibles disconformidades surgidas tras la práctica de un acto de consumo

También se debe destacar **la gratuidad** del sistema de arbitraje de consumo, la **simplicidad del** sistema, caracterizado por reducir el rigor formal procesal, la **rapidez de su resolución y la carencia de formalidades**, ventajas que esta institución ofrece a consumidores y empresarios, facilitando el acceso a la justicia.

En la ciudad de Valladolid, se encuentran adheridas al sistema arbitral de la JAC del Ayuntamiento de Valladolid, **3.206 empresas**, un amplio porcentaje pertenecen a autónomos y PYMES con sede social vallisoletana.

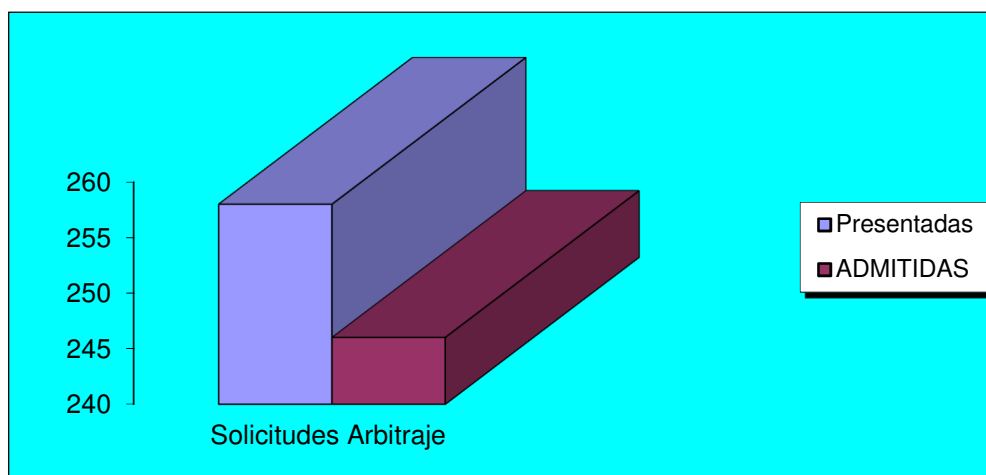
<b>ESTADISTICAS JAC AÑO 2019</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>Solicitudes de arbitraje</b> recibidas en el periodo anual	273	258
<b>Admitidas</b>	232	246
<b>No admitidas</b> (causas exclusión del arbitraje, art. 2.3 RD)	3	4
<b>Archivadas</b> de oficio por las siguientes causas:	18	26
<b>1</b> No aceptación del arbitraje, por parte de la empresa reclamada	10 (de las 18 archivadas)	21
<b>2</b> Otras causas (omisión de cumplimiento, por parte del interesado, de un requerimiento administrativo...).	8 (de las 18 citadas)	5
<b>Trasladadas a otras administraciones</b>	15	8
<b>Desistimientos de la pretensión</b>	5	7

	2018	2019
<b>SOLICITUDES ARBITRAJE</b> Recibidas en periodo anual	273	258
Alimentación bebidas	0	0
Reparación vehículos	4	2
Venta automóvil	0	3
Calzado/complementos/textil	16	9
Electricidad	19	6
Hostelería	3	3
Enseñanza privada	0	2
Venta electrodomésticos	0	6
Electrodomésticos SAT	0	2
Informática y electrónica	9	2
Informática electrónica SAT	11	0
Internet	48	61
Muebles	0	0
Reparación hogar	0	0
Servicios bancarios	11	13
Telefonía fija	37	38
Tintorerías	42	27
Telefonía móvil	57	73
Compraventa vivienda	0	0
Seguros	0	0
Gas natural	6	0
Otros industriales	0	6
Otros servicios	10	5

<b>SOLIC DE ARBITRAJE</b> Recibidas en el periodo anual	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Pendiente de dictamen arbitral	25	31
Pendiente designación del Colegio Arbitral	8	27
Dictámenes arbitrales (Laudos y Acuerdos)	281 (238+43)	152 (119+33)
Audiencias - Vistas (órganos unipersonales y colegiados)	97	146
Solicitudes de peritaje	0	0
Laudos emitidos	238	119
Laudo conciliatorio	45	22
Laudo desestimatorio	46	33
Laudo estmatorio	37	32
Laudo estimatorio parcial	110	32

Plazo de resolución de expedientes: 3 MESES		
LAUDOS: Menos de un mes	45	22
Más de tres meses	0	0
Entre uno y tres meses	193	97
Solicitudes de arbitraje en trámite al inicio del ejercicio siguiente 2020	<b>2019:</b> 56	<b>2020:</b> 48

#### GRAFICO RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES ARBITRALES AÑO 2019



#### **Análisis de resultados:**

Respecto a las tareas englobadas en esta materia han de resaltarse las siguientes cuestiones:

-Materias Objeto de Arbitraje: Los resultados plasmados en los gráficos anteriores, permiten concluir que incrementa **el conocimiento de las ventajas de esta** vía extrajudicial de resolución de conflictos y que el sector en donde más resoluciones arbitrales se dictan, es en el sector de las telecomunicaciones.



-El Dictamen Arbitral como Forma de Resolución del Conflicto: Los datos estadísticos expuestos revelan que, de los 152 dictámenes arbitrales emitidos en el año 2019, 55 fueron resoluciones conciliatorias (de ellas, 22 laudos conciliatorios y 33 acuerdos obtenidos tras la mediación correspondiente), lo que demuestra que ambas partes procedimentales (reclamante y mercantil reclamada) ven satisfechas sus contraprestaciones recíprocas, sin tener que entrar en el fondo del asunto los árbitros designados al efecto y quedando la controversia resuelta (merced al principio general del Derecho *non bis in idem*).

-Sentido de los Fallos Arbitrales: Como se puede observar en las estadísticas plasmadas en la presente Memoria, sólo en 33 de los 152 dictámenes arbitrales, se desestimaron las pretensiones planteadas por el consumidor-reclamante.

#### **4- OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACION AL CONSUMIDOR**

##### **Vías de atención directa**

A finales del 2018 se iniciaron los primeros contactos con el Servicio de Informática del Ayuntamiento, para poder iniciar un sistema de cita previa a través del Servicio 010, que culminó el día 26 de febrero. Con este procedimiento se asigna treinta minutos de un técnico de OMIC para atención personal directa.

A lo largo de todo el 2019, respecto a las personas atendidas, vía presencial en **recepción, telefónica y las consultas online**, se registraron **8.912 consultas**.

##### **Cita previa. Consultas prestadas por un técnico**

**Cita previa a través del Servicio 010.** Por este sistema han recibido orientación de un/a técnico de forma presencial, un total de **1.504 personas** consumidoras, con una dedicación de treinta minutos por persona.

##### **Sesiones formativas impartidas**

AA.VV. San Isidro. Día 16 de diciembre a las 19.00h. Contenido: “Reclamaciones de consumo”. Destinatarios: un grupo de 20 personas.

Fundación Secretariado Gitano. Día 13 de noviembre a las 10.00h. Contenido: “Consumo responsable, técnicas y estrategias publicitarias, derechos básicos de las personas consumidoras” Destinatarios: un grupo de 12 mujeres.

Fundación Secretariado Gitano. Día 20 de noviembre a las 10.00h. Contenido: Consumo responsable, técnicas y estrategias publicitarias, derechos básicos de las personas consumidoras”. Destinatarios: un grupo de 12 mujeres.

## Talleres de consumo en centros escolares

A continuación se desglosan los talleres realizados, el número de alumnos participantes y la distribución por cursos

Taller realizado	Nº activ.	Nº alum.	Educ. Espec.	Nº Centros	1º EI	2º EI	3º EI	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP	1º ES O	2º ES O	3º ES O	4º ES O	1º BT O	2º BT O
Tatoos	36	900		9											16	3	7		1
Dieta	76	1900	2	1										39	20	8	6		
Publicidad	133	3325	2	36										8	9	28	14	9	27
Nuevas Tecnologías	30	750		4											2	13	9	2	
Medio Ambiente	43	1025								17	10	1	5	7	3				
Reclamaciones Y Denuncias	56	1400		9												10	27	10	
Aditivos Alimentarios	88	2200	2		25	28	22	8	3										
Agua	58	1450			16	16	19	6	1										
Comercio Justo	29	725														7	21	1	
Análisis Compartaivo De Material Escolar	15	375								13	2								
¿Como Golosinas?	49	1225						30	19										
Etiquetado	51	1275										8	6	24	2	11			
La Compra	17	425						6	11										
Ecología	23	575								2	6	10	5						
Salud, Higiene Y Consumo	18	450										6	13						
	<b>722</b>	<b>18.006</b>																	

#### 4.2.6.- LA SALUD.

Al hablar de la Salud en nuestra ciudad como factor condicionante de nuestra salud, además de los datos aportados por el Servicio de Salud, debemos introducir lo que no refieren los vallisoletanos en la encuesta de la Agenda Local 21 al respecto de su grado de satisfacción con su salud, en general, casi dos tercios de la población (64,15%) consideran que gozan de un estado de salud **bueno o excelente**. Tan solo el 6,40% de la población valora su estado de salud como malo o muy malo

Estado de salud de la población

	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total</b>
<b>Excelente</b>	9,40%	8,90%	<b>9,15%</b>
<b>Bueno</b>	54,00%	56,00%	<b>55,00%</b>
<b>Aceptable</b>	28,60%	29,70%	<b>29,15%</b>
<b>Malo</b>	6,20%	4,40%	<b>5,30%</b>
<b>Muy malo</b>	1,40%	0,80%	<b>1,10%</b>

Fuente propia: Estudio Agenda Local 21. Año 2018. Base 1.403.

Comparando estos datos con el estudio del año 2014, observamos que se ha incrementado ligeramente el porcentaje de personas que indica tener **buena salud**. El estado de salud “aceptable” se ve reducido en 2018 con respecto a 2014. Mientras tanto, el porcentaje de personas encuestadas que dicen tener un estado de salud muy malo se ha incrementado en 1 punto en 2018.

Evolución del estado de salud de la población.

	<b>2014</b>	<b>2018</b>
<b>Excelente</b>	11,90%	<b>9,10%</b>
<b>Bueno</b>	51,60%	<b>55,10%</b>
<b>Aceptable</b>	31,10%	<b>29,10%</b>
<b>Malo</b>	5,20%	<b>5,20%</b>
<b>Muy malo</b>	0,20%	<b>1,10%</b>

Fuente propia: Estudio Agenda Local 21. Año 2018. Base 1.403.

Al analizar los resultados según el sexo, no se encuentran grandes diferencias. Sí que se puede apreciar que, tanto en el grupo de edad de jóvenes (16 a 19 años) como en el de mayores (más de 70 años), los varones creen en mayor proporción que gozan de mejor salud que las mujeres.

## Datos aportados por EL SERVICIO DE SALUD

### 1.- CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL MUNICIPAL

En la siguiente tabla se refleja el movimiento de animales que se registra en dicho centro y los trabajos realizados por los trabajadores de dicha dependencia municipal.

#### A.- Trabajo como brigada de zoonosis, Servicio Centro Municipal de Protección Animal 2019

Mes	Cadáveres Particulares recogidos	Cadáveres CRAS	Adopciones realizadas	Animales entregados a dueño	Animales recogidos			Gest. varias	Total
					perros	gatos	otros		
ene	4	1	43	13	6	2	0	187	256
feb	10	0	30	7	15	0	0	178	240
mar	8	1	31	9	20	4	0	207	280
abr	14	1	32	7	9	4	0	203	270
may	21	3	24	22	8	24	0	211	315
jun	15	0	17	14	9	12	1	206	274
jul	12	1	29	15	15	4	3	242	314
ago	6	1	34	9	7	10	0	232	299
sept	11	1	29	12	15	4	0	83	155
oct	9	2	35	24	7	13	1	169	260
nov	13	1	27	25	4	20	0	151	241
dic	10	1	29	18	6	15	1	180	260
<b>TOTAL</b>	<b>133</b>	<b>13</b>	<b>360</b>	<b>175</b>	<b>271</b>			<b>2.249</b>	<b>3.201</b>

\*los números corresponden a servicios realizados.

#### B.-Trabajo como brigada de Laceros 2019

Recogida de animales, tanto vivos como cadáveres en vía pública, clínicas etc.

	Clínicas	Cadáveres particulares	Cadáveres v. pública	Anatómico forense	Animales v. pública	otros	Animales entregados	Gateras	Palomeras	Plagas	Total
Ene	7	0	4	1	23	22	0	0	28	3	<b>88</b>
Feb	21	0	17	1	38	21	0	4	40	3	<b>145</b>
Mar	20	0	8	2	30	20	0	0	39	7	<b>126</b>
Abr	15	0	8	0	16	8	0	0	2	4	<b>53</b>
May	20	0	13	1	25	7	0	1	5	6	<b>88</b>
Jun	7	0	18	0	60	14	1	6	0	7	<b>113</b>
Jul	23	0	14	2	69	28	0	5	0	4	<b>150</b>
Ago	16	0	5	0	40	20	0	1	0	6	<b>88</b>
Sep	17	1	16	1	44	15	0	0	0	8	<b>102</b>
Oct	25	1	15	1	37	16	0	0	0	4	<b>99</b>
Nov	21	0	14	1	37	11	0	2	0	1	<b>87</b>
Dic.	17	0	8	2	20	13	0	0	0	2	<b>62</b>
<b>TO T</b>	<b>209</b>	<b>2</b>	<b>145</b>	<b>12</b>	<b>449</b>	<b>195</b>	<b>1</b>	<b>19</b>	<b>114</b>	<b>55</b>	<b>1.201</b>

\*los cantidades corresponden a servicios realizados.

## C.- CENTRO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN ANIMAL

### PERROS

ENTRADAS	
TOTAL	355
PROPIETARIO	70
VÍA PÚBLICA	285

SALIDAS	
TOTAL	350
ADOPTADOS	251
DEVUELTOS	95
EUTANASIA HUMANITARIA	0
SACRIFICADOS DE URGENCIA	0
MUERTOS EN EL CENTRO	2
MUERTOS HOSPITALIZADOS	2

### GATOS

ENTRADAS	
TOTAL	228
PROPIETARIO	13
VÍA PÚBLICA	118
COLONIA	97

Dentro del programa CER (Captura Esterilización y Retorno) se han esterilizado 92 animales de diversas colonias autorizadas.

SALIDAS	
TOTAL	226
ADOPTADOS	111
EUTANASIA HUMANITARIA	3
DEVUELTOS	6
MUERTOS EN EL CENTRO	10
COLONIA	92
ESCAPE	1
MUERTOS HOSPITALIZADOS	3

### CIFRAS TOTALES PERROS Y GATOS

Sumando las entradas perros y gatos, se han gestionado un total de 583 animales. 111 animales fueron devueltos a sus propietarios puesto que se habían extraviado y 92 gatos volvieron a su colonia una vez esterilizados. De los 380 animales restantes disponibles en adopción, 362 animales han salido adoptados, lo que supone un 95%.

## **D.- CONTROL DE PLAGAS**

### **DESBLATIZACIÓN 2019**

La campaña de desblatización municipal 2019 se inició el 13 de mayo y se dio por finalizada el 08 de octubre, tratándose la mayoría de los barrios, y dando respuesta a todas las denuncias que fueron 276, siendo los barrios de Delicias/Canterac, La Victoria y Huerta de Rey que suponen un tercio de todas las denuncias de la ciudad.

El tratamiento contra las cucarachas en la red de saneamiento en el municipio de Valladolid se realiza todos los años y a lo largo de toda la ciudad. Durante 77 jornadas laborales.

### **DESRATIZACIÓN 2019**

La campaña de desratización municipal 2019 se realizó durante todo el año, tratándose la red de saneamiento pública (75% del total de las arquetas de saneamiento)., plazas y parques, de todos los barrios de la ciudad.

Durante 2019 se realizaron 260 actuaciones repartidas en 138 días de trabajo en estas tareas se han usado 1.778,3 kg de biocida, (1295,2 kg se han dispensado en el tratamiento integral de los distintos barrios, empleándose el resto, 480,1 kg en el resto de trabajos.), en 2019 se han recibido 528 avisos relacionados con problemas con roedores, siendo Delicias/Cantera, La Rondilla y Parquesol, Covaresa y Valparaíso son los Barrios que más problemas con ratas tuvieron, Otra cantidad notable de avisos, viene generada en aquellos barrios por los que transita la ribera del Esgueva

**Las medidas de prevención y de educación frente a las plagas y la minimización de los riesgos derivados del uso de biocidas son los ejes principales de actuación profesional.**

## **2.- CENSO CANINO**

Nº total de perros en la base de Siacyl: **44.125**

### **Licencias animales potencialmente. Peligrosos**

Nº total de Licencias PPP: **922**

Nº Licencias PPP, 2019: **172** y 1 denegada

## **REGISTRO PERROS POTENCIALMENTE. PELIGROSOS**

Nº total de perros Registrados como PPP: **489**

Perros registrados el 2019: 66

Bajas 2019: 39

## **3.- CONTROL DE POBLACIONES URBANAS DE CONEJOS**

Nº de cuadrillas de huroneros autorizados:27

Nº total de capturas: 12.499 conejos

#### 4.- POBLACIONES URBANAS DE PALOMAS BRAVÍAS, PALOMAS TORCACES.

Zona	Palomas contabilizadas		Palomas estimadas	
	Doméstica	Torcaces	Doméstica	Torcaces
Pajarillos/Delicias	259	42	1.787	290
Zona centro	156	92	1.076	635
Rondilla hospitales	376	128	2.594	883
C. Grande, Caño .Argales,	169	69	1.166	476
TOTAL VALLADOLID 2019	791	262	5.458	1.808

El total estimado de palomas domésticas es de **5.457'9** y el de torcaces de **1.807**

#### CONTROL POBLACIONAL

##### **CONTROL POBLACIONAL DE PALOMA TORCAZ:**

Se intervino en **42 ocasiones**:

- 1- **torcaces adultas**.- se visualizaron **271** ejemplares fueron retirados 135.
- 2- **Nidos**.- éstos fueron **88** que fueron retirados en su totalidad.
- 3- **Pichón**.- **91** ejemplares, retirándose todos ellos.

##### **CONTROL POBLACIONAL DE PALOMA BRAVÍA**

En 2019 se han instalado **9 jaulas** han estado activas entre 3-6 meses, habiendo sido retiradas un total de **878 palomas**.

#### **5.- CONTROL DE DÍPEROS (MOSCAS Y MOSQUITOS)**

Los muestreos se realizaron humedales de la ciudad, en Puente Duero, Zona sur, Instalaciones FMD (piscinas del Juan de Austria), Zona centro, Instalaciones FMD (Centro de Piragüismo), Río Esgueva, Junto instalaciones Fuente de la Mora, Canal del Duero, Patio de nave industrial junto a instalaciones CHD, a media mañana y/ o a media tarde (o a última hora), a Tª entre 17-20°C y el tiempo despejado y en calma. Las trampas se dejaron actuar aproximadamente un día.

#### **6- PROTECCION DE LA SALUD**

**A.- Denuncias por insalubridad** en solares, viviendas, locales Durante el año 2019 se registraron un total de 158 nuevas denuncias por insalubridad de: solares, viviendas, locales, edificios, patios de comunidad, jardines y otros

Solares particulares.- 114

Solares Municipales.- 27

Viviendas.- 16

Otros.- 35

##### **B.- Inspecciones higiene alimentaria**

Feria de día "Virgen de San Lorenzo".- 96

Como en años anteriores se realiza inspección de las casetas instaladas en el Real de la Feria, con un total de 9 establecimientos.

### **C.- Denuncias por molestias derivadas de la fauna urbana**

- Palomas:  
503 denuncias, de las que 261 fueron remitidas a la empresa Locus Avis para su atención y 242 se gestionaron directamente por parte de la veterinaria municipal. Se abrieron 15 expedientes motivados por problemas por palomas.
- Estorninos:  
4 quejas, que fueron atendidas por la empresa Locus Avis
- Otras aves:  
12 denuncias atendidas
- Ratas: De las numerosas denuncias recibidas por la presencia de roedores , fueron atendidas por la veterinaria municipal 27 de ellas, abriéndose 9 expedientes para su tramitación
- Cucarachas: De las numerosas denuncias recibidas se atendieron por parte de la veterinaria 5 de ellas, abriéndose expediente en 4 de ellas.
- Moscas, mosquitos y otros insectos: Se dio entrada a 13 denuncias, dándose traslado de 7 de ellas a la empresa Biecon
- Gatos: Las denuncias recibidas fueron 36 y los expedientes tramitados solo 4
- Perros: 48 solicitudes, con apertura de 10 expedientes
- Varios: 9 solicitudes, con apertura de 1 expediente por problemas con gallinas

### **D.- Denuncias de Policía por agresiones por perros: 30**

**E.- Expedientes por carencia de documentación en perros** Potencialmente Peligrosos: 23 expedientes.

**F.- Expedientes por licencias/comunicaciones** de actividad remitidos desde urbanismo: 1 expediente relativo a una clínica veterinaria.

## **7.- PROMOCION DE LA SALUD**

En el año **2018**, se constituyo la mesa intersectorial de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS de Valladolid, la cual está formada por representantes de distintas administraciones (Local y autonómica) y colectivos ciudadanos (Asociaciones y organismos sociales, colegios profesionales, y diversos organismos del ámbito socio sanitario, etc.), con el objetivo de hacer de Valladolid una ciudad más sana y habitable.

Se crearán grupos de trabajo para trazar una estrategia conjunta y un plan que permita llevar a cabo estilos de vida saludables como es mejorar los hábitos alimenticios, el fomento de la práctica de actividades física o el impulso a medidas que contribuyan a propiciar un envejecimiento más activo y saludable.

La función primordial de la Mesa de coordinación intersectorial en el municipio es la contextualización, desarrollo, coordinación, seguimiento y evaluación de la implementación de la Estrategia en su territorio.



#### 4.2.7.- DEMOGRAFÍA

LA DEMOGRAFÍA es la encargada de analizar los cambios que se producen en las dimensiones, estructura y distribución de las poblaciones humanas.

El conocer el volumen, la estructura y la dinámica de una población es fundamental para poder analizar el nivel de salud de esta. En Valladolid a **fecha 1 de enero de 2020** había **300.586** habitantes de los cuales **159.667** (53,12%) eran mujeres y **140.919** (46,88%) eran hombres. Estos datos de población han sido obtenidos a partir del padrón Municipal de Habitantes y con ellos se ha elaborado la pirámide de población de Valladolid por edades y sexo.

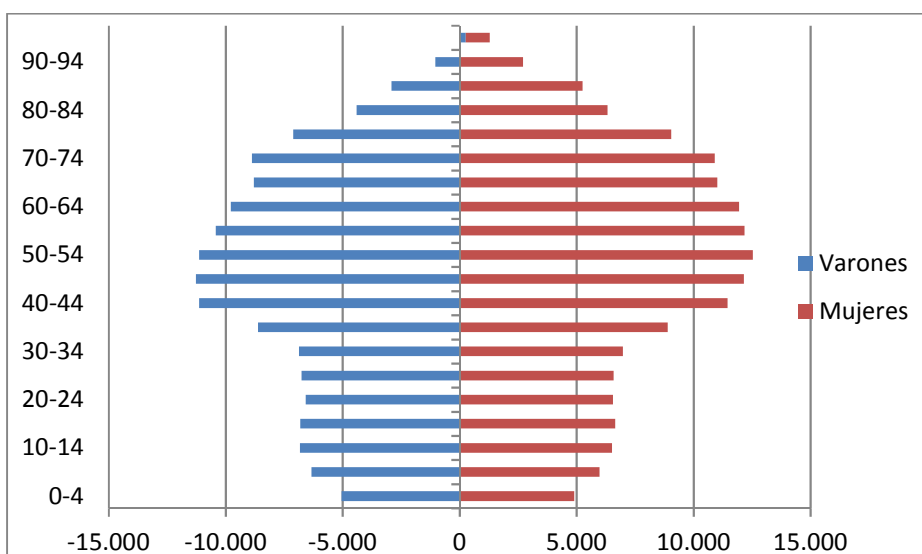
#### POBLACIÓN Y PIRAMIDE DE POBLACIÓN DE VALLADOLID

Población de Valladolid según de edad y sexo, 2020

<b>Grupo de Edad</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
0-4	5.045	4.903	9.948
5-9	6.327	5.983	12.310
10-14	6.818	6.520	13.338
15-19	6.805	6.655	13.460
20-24	6.580	6.554	13.134
25-29	6.760	6.586	13.346
30-34	6.860	6.987	13.847
35-39	8.617	8.892	17.509
40-44	11.130	11.459	22.589
45-49	11.272	12.159	23.431
50-54	11.128	12.530	23.658
55-59	10.422	12.184	22.606
60-64	9.773	11.951	21.724
65-69	8.788	11.023	19.811
70-74	8.875	10.908	19.783
75-79	7.112	9.043	16.155
80-84	4.403	6.330	10.733
85-89	2.916	5.260	8.176
90-94	1.030	2.710	3.740
95 o más	258	1.030	1.288
<b>Total</b>	<b>140.919</b>	<b>159.667</b>	<b>300.586</b>

Fuente: Ayuntamiento de Valladolid, lectura de la base de datos del Padrón de Habitantes a fecha 1-1-2020.

#### 4.2.7.1.- PRAMIDE DE POBLACIÓN VALLADOLID 2020



El análisis de la **pirámide de población de Valladolid a 1 de enero de 2020 nos muestra que** una característica de los países desarrollados, con predominio de la población madura, en la que se observa una baja natalidad como se puede observar en la base de la pirámide que es estrecha, después se produce un ensanchamiento progresivo hacia el centro para disminuir lentamente hasta el vértice como consecuencia de la disminución de la tasa de mortalidad y el aumento de la esperanza de vida de la población de nuestra ciudad

Si analizamos esta pirámide según el sexo, 140.919 personas son varones y 159.667 son mujeres, con ligero predominio de las mujeres (índice de masculinidad: 88,25). Este predominio femenino se produce a partir de los 30-35 años, siendo a partir de esa edad 122.466 mujeres frente a 102.584 varones) cuando se incrementa en 19.882 mujeres respecto a los hombres

#### POBLACION DE VALLADOLID: ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN E INDICADORES

**Evolución de la población de Valladolid capital de 2010 al 2020, según sexo,**

Año	Total	Hombres	Mujeres
2010	315.522	150.061	165.461
2011	313.437	148.776	164.661
2012	311.501	147.458	164.043
2013	309.714	146.452	163.262
2014	306.830	144.930	161.900
2015	303.905	143.197	160.708
2016	301.876	142.105	159.771
2017	299.715	140.893	158.822
2018	298.866	140.382	158.484
2019	298.412	140.059	158.353
<b>2020</b>	<b>300.586</b>	<b>140.919</b>	<b>159.667</b>

Fuente INE

Como se puede observar en la tabla anterior la población de Valladolid ha disminuido en 15.000 habitantes en los últimos 11 años

#### 4.2.7.2.- POBLACIÓN DE VALLADOLID POR BARRIOS. Según sexo, año 2020

CLAVE	ZONA ESTADISTICA	Varones	Mujeres	Total	
1	Centro	3.887	4.904	8.791	
2	Caño Argales	3.330	4.137	7.467	
3	Universidad	2.196	2.790	4.986	
4	San Pablo	860	1.033	1.893	
5	San Nicolás	1.733	2.069	3.802	
6	San Miguel	1.839	2.372	4.211	
7	Circular	4.434	5.574	10.008	3,33%
8	San Juan	864	1.025	1.889	
8B	San Juan II	707	989	1.696	
9	Vadillos	1.965	2.228	4.193	
10	Batallas	1.637	1.982	3.619	
11	Hospital	3.145	3.945	7.090	
12	Rondilla	7.453	8.820	16.273	5,41%
12B	Santa Clara	2.200	2.689	4.889	
13	Huerta del Rey (Alta)	2.958	3.378	6.336	
14	Huerta del Rey (Baja)	972	1.039	2.011	
15	Huerta del Rey (Media)	1.339	1.596	2.935	
15B	Gavilla	910	1.054	1.964	
16	Paseo Zorrilla (Bajo)	2.895	3.530	6.425	
17	Campo Grande	2.942	3.574	6.516	
18	Pajarillos Bajos	6.876	7.473	14.349	4,77%
19	Pilarica	4.300	4.521	8.821	
20	Belén	867	924	1.791	
21	San Pedro Regalado	1.434	1.487	2.921	
22	Barrio España	1.247	1.296	2.543	
23	Avenida de Burgos-Canal de Castilla	6.856	7.433	14.289	4,75%
24	Girón	4.658	4.951	9.609	
	-Girón	1.684	1.838	3.522	
	-Villa del Prado	2.974	3.113	6.087	
24B	Colegio Cristo Rey-Insonusa	666	708	1.374	
25	Parquesol	12.418	13.436	25.854	8,93%
26	Arturo Eyries (Alto)	1.543	1.672	3.215	
27	Arturo Eyries (Bajo)	585	639	1.224	
28	Las Villas-Cañada Puente Duero-Covaresa- Parque Alameda-Paula López (Covaresa, Parque Alameda Paula López, otros)	10.878	11.670	22.548	7,50%
29	La Rubia	1.852	2.153	4.005	
30	Arturo León	1.302	1.475	2.777	
31	Cuatro de Marzo	1.587	2.081	3.668	
32	Paseo Zorrilla (Alto)	5.856	7.412	13.268	
33	Barriada Guardia Civil	554	694	1.248	
34	Camino de la Esperanza	1.026	1.120	2.146	
35	Polígono de Argales	1.409	1.376	2.785	
36	Delicias	12.364	13.712	26.076	8,68%
36B	Caamaño-Las Viudas	7.484	7.814	15.298	5,09%
37	Páramo San Isidro-Poblado Esperanza	1.418	1.355	2.773	
38	Pajarillos Altos	1.913	1.964	3.877	
39	Las Flores	1.092	1.106	2.198	
40	La Overuela-(Navabuena, Overuela, F. Berrocal)	1.358	1.344	2.702	
41	El Pinar de Antequera	516	519	1.035	
42	Puente Duero	594	604	1.198	
	<b>TOTAL</b>	<b>140.919</b>	<b>159.667</b>	<b>300.586</b>	

Fuente: Ayuntamiento de Valladolid, lectura de la base de datos del Padrón de Habitantes a fecha 1-1-2020.

**POBLACIÓN DE VALLADOLID SEGUN 15 ZONAS CREADAS PARA ENCUESTA AGENDA LOCAL 21 A PARTIR DE LAS ZONAS ESTADÍSTICAS (barrios) DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID (Cuadro anterior).**

<b>Zona</b>	<b>Descripción</b>	<b>Zonas Estadísticas</b>	<b>Población VA 1-ene-2020</b>
1	Parquesol	25	25.854 – 8,60%
2	Arturo Eyrías	26 - 27	4.439 – 1,48%
3	Huerta del Rey - Girón	13 - 14 - 15 - 15B - 24 - 24B	24.229 – 8,06%
4	Avenida Burgos - Canal de Castilla - La Overuela - El Berrocal	23 - 40	16.991 – 5,65%
<b>5</b>	<b>Delicias</b>	<b>35 - 36 - 36B</b>	<b>44.159 – 14,69%</b>
6	Pajarillos - Las Flores - San Isidro	18 - 37 - 38 - 39	23.197 – 7,72%
7	Pilarica - Belén	19 - 20	10.612 – 3,53%
8	Barrio España - San Pedro Regalado	21 - 22	5.464 – 1,82%
9	Rondilla	12	16.273 – 5,41%
10	Hospital	11 - 12B	11.979 – 3,99%
11	Covaresa - Parque Alameda - El Pinar - Puente Duero	28 - 41 - 42	24.782 – 8,24%
12	Plaza Toros - Cuatro de Marzo - La Rubia - Arturo León	29 - 30 - 31 - 32 - 34	25.864 – 8,60%
13	Campo Grande	16 - 17 - 33	14.189 – 4,72%
14	Centro	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6	31.150 – 10,36%
15	Circular - San Juan - Vadillos - San Nicolás	7 - 8 - 8B - 9 - 10	21.405 – 7,12%
	<b>POBLACION TOTAL</b>		<b>300.586 – 100%</b>

Como se puede observar en la tabla la zona más poblada de la ciudad de Valladolid es el barrio de Las Delicias con casi el 15% de los vallisoletanos viviendo en esta zona de la ciudad, seguida de la zona Centro, después Parquesol seguido de la amplia zona que va desde la Pza. de Toros hasta Arturo León

#### 4.2.7.3.- ÍNDICE DE MASCULINIDAD SEGÚN SEXO COMPARATIVA 2014 - 2019

Es la relación entre el número de hombres y de mujeres en una población dada y que se expresa como el número de varones por cada 100 mujeres

##### RATIO DE MASCULINIDAD DE LA POBLACIÓN

(Porcentaje)

	Nacional	Castilla y León	Valladolid Prov.	Valladolid Capital
2014	96,64	97,60	95,77	89,52
2015	96,63	97,92	95,93	89,10
2016	96,51	97,80	95,74	88,94
2017	96,38	97,73	95,70	88,71
2018	96,24	97,58	95,44	88,58
2019	96,08	96,98	95,08	<b>88,45</b>

(Fuente INE)

En Valladolid capital observamos un índice de masculinidad que nos dice que el número de mujeres es superior al de hombre, cosa que no ocurre en la provincia en la región o globalmente en España

El índice de masculinidad en las áreas rurales es superior al de las áreas urbanas. Ello traduce el hecho de que, en zonas rurales las tareas agrícolas son las dominantes y son ejercidas preferencialmente por mano de obra masculina.

En España, hay regiones, como **Castilla y León** en que las bajas tasas de **natalidad** y **mortalidad**, añadidas a la constante **emigración** de los pobladores de ésta, han provocado un rápido envejecimiento de la población. Esta situación ha traído como consecuencia, entre otras repercusiones demográficas, que el índice de masculinidad sea elevado. Esto a su vez repercute negativamente en la **tasa de crecimiento demográfico**, porque sus habitantes encuentran grandes dificultades para emparejarse

#### 4.2.7.4.- ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO: NACIONAL, CASTILLA Y LEÓN, VALLADOLID PROVINCIA. Y VALLADOLID CAPITAL 2015 - 2019

(Población de 65 años o más / Población de 0-15 años X 100)

	<b>Nacional</b>	<b>Castilla y León</b>	<b>Valladolid Prov.</b>	<b>Valladolid Capital</b>
2015	114,72	185,07	148,27	179,5
2016	116,28	187,40	150,78	184,42
2017	118,26	190,36	154,24	190,86
2018	120,46	193,47	158,03	196,28
2019	122,88	197,06	162,14	<b>208,63</b>

(Fuente INE)

**El Índice de envejecimiento de Valladolid capital 2019.-** Se contabilizan en Valladolid 209 mayores de 64 años por cada 100 menores de 16, es decir, un 209%. Y expresa la relación entre la cantidad de personas adultas mayores y la cantidad de niños y jóvenes

El envejecimiento de la población en los países desarrollados se ha convertido en un tema de atención permanente y muy preocupante, ya que nos estamos convirtiendo en una población envejecida.

El envejecimiento preocupa por los efectos sociales, políticos y económicos que tenemos en nuestro entorno, y preocupa por el crecimiento del gasto social que supone, así como por el descenso de la población activa, de ahí que se considere un grave problema social.

#### 4.2.7.5.- ÍNDICE DE JUVENTUD VALLADOLID CAPITAL 2019

el índice de juventud relaciona los grupos más dinámicos de la población y que más influyen en la estructura y evolución de una población. Es el cociente entre la población de 0 a 15 años y la población en edad de jubilación, mayor de 65 años. La importancia de este indicador es el que engloba a aquellos grupos de la población que más prestaciones sociales van a necesitar

Total Población de 0 a 15 años	38.195
Total Población de 65 años y más	79.686
<b>El índice de juventud de Valladolid capital en 2019 es 47,93</b>	

#### -ÍNDICE DE RECAMBIO DE POBLACIÓN ACTIVA EN VALLADOLID CAPITAL 2019

Relaciona la población de 15-19 años con la población de 60-64 años.=0,62)

Total Población de 15 a 19 años	13.460
Total Población de 60 a 64 años	21.724
<b>El índice de recambio de población activa en Valladolid capital 2019 es 0,62</b>	

#### EDAD MEDIA DE LA POBLACIÓN SEGÚN SEXO (En años)

	Nacional	Castilla y León	Valladolid prov.	Valladolid cap.
2015	42,46	46,42	44,68	46,16
2016	42,72	46,71	44,99	46,51
2017	42,97	47,00	45,31	46,89
<b>2018</b>	<b>43,18</b>	<b>47,26</b>	<b>45,63</b>	<b>47,20</b>
2019	43,38	47,50	45,91	-----

(Fuente INE)

En el año 2018 en Valladolid Capital la edad media en los hombres era de 45,37 y de las mujeres de 48,82

#### PROPORCIÓN DE PERSONAS MAYORES DE CIERTA EDAD. (65 y mas, 75 y más, 85 y más años) En porcentaje

	Total Nacional			Castilla y León			Valladolid Prov.			Valladolid Capital		
	>65	>75	>85	>65	>75	>85	>65	>75	>85	>65	>75	>85
2015	18,50	9,23	2,81	24,02	13,41	4,67	21,11	10,33	3,36	23,82	11,22	3,55
2016	18,72	9,41	2,92	24,32	13,55	4,85	21,57	10,59	3,48	24,48	11,65	3,70
2017	18,96	9,45	3,03	24,61	13,61	5,05	22,01	10,78	3,64	25,11	11,98	3,89
<b>2018</b>	<b>19,20</b>	<b>9,49</b>	<b>3,14</b>	<b>24,93</b>	<b>13,68</b>	<b>5,24</b>	<b>22,50</b>	<b>11,02</b>	<b>3,77</b>	<b>25,63</b>	<b>12,33</b>	<b>4,05</b>
2019	19,40	9,61	3,23	25,23	13,83	5,37	22,90	11,34	3,87	-----	-----	-----

#### 4.2.7.6.- TASA DE DEPENDENCIA

##### TASA DE DEPENDENCIA GLOBAL:

Es una tasa con un significado económico, dado que relaciona la población inactiva o económicamente dependiente menores de 15 años y mayores de 65, en relación a la población potencialmente activa de entre 16 y 64 años por 100. El índice de dependencia global en Valladolid capital 2019 es 64,52%

	<b>Nacional</b>	<b>Castilla y León</b>	<b>Valladolid Prov</b>	<b>Valladolid Capital</b>
2015	52,95	58,73	54,68	58,93
2016	53,42	59,49	55,96	60,65
2017	53,83	60,09	56,95	61,97
2018	54,19	60,82	58,05	63,08
2019	54,29	61,37	58,80	64,52

La tasa de dependencia juvenil, para calcularla se relacionan el número jóvenes menores de 15 con la población entre 15 y 64 años. Y la tasa de dependencia en ancianos se obtiene como el cociente entre los individuos mayores de 65 años en relación con la población potencialmente activa de 16 a 64 años.

##### **TASA DE DEPENDENCIA JUVENIL**

(En porcentaje)

	<b>Nacional</b>	<b>Castilla y León</b>	<b>Valladolid Prov</b>	<b>Valladolid Cap.</b>
2015	4,662	20,60	22,02	21,08
2016	24,70	20,70	22,32	21,32
2017	24,66	20,69	22,40	21,31
2018	24,58	20,72	22,50	21,29
2019	24,36	20,66	22,43	20,91

##### **TASA DE DEPENDENCIA SENIL**

(En porcentaje)

	<b>Nacional</b>	<b>Castilla y León</b>	<b>Valladolid Prov</b>	<b>Valladolid Cap.</b>
2015	28,29	38,13	32,65	37,85
2016	28,72	38,79	33,65	39,33
2017	29,17	39,39	34,55	40,66
2018	29,61	40,09	35,55	41,79
2019	29,93	40,71	36,37	43,61



#### 4.2.7.7.- NATALIDAD Y FECUNDIDAD

Los cambios que se producen en la población están regulados por los fenómenos demográficos tales como: la natalidad, la mortalidad y las migraciones.

El término tasa de natalidad se refiere al total de nacidos vivos en nuestra ciudad durante un período concreto de tiempo, en este caso analizamos la tasa de los años 2010 al 2019, y este número de nacidos vivos lo relacionamos con el total de población de Valladolid en esos años. En la siguiente tabla se observa cómo ha disminuido la natalidad en los últimos 10 años pasando 8,60% en 2010 a casi 6 nacidos por cada mil habitantes en 2019

##### Evolución de Nacimientos Municipio de Valladolid

Año	Nacimientos	Tasa bruta %.
2010	2.714	8,60
2011	2.548	8,13
2012	2.499	8,02
2013	2.260	7,30
2014	2.276	7,42
2015	2.238	7,36
2016	2.166	7,18
2017	1.948	6,50
2018	1.927	6,45
2019	1.787	5,99

Disminución que también se produce a nivel nacional, autonómico y provincial, como se puede ver en el siguiente cuadro.

##### **TASA BRUTA DE NATALIDAD NACIONAL, CASTILLA y LEON y VALLADOLID PROVINCIA**

	Total Nacional	Castilla y León	y Valladolid Provincia
<b>Año</b>			
2014	9,17	7,20	8,17
2015	9,02	7,06	7,97
2016	8,80	6,82	7,69
<b>2017</b>	<b>8,41</b>	<b>6,40</b>	<b>7,05</b>
2018	7,94	6,24	6,65

##### **TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD, NACIONAL, CASTILLA Y LEÓN, VALLADOLID PROVINCIA Y CAPITAL AÑOS 2014- 2018**

Unidades: Nacidos por 1.000 mujeres Fuente INE

	Nacional	Castilla y León	Valladolid Prov.	Valladolid Cap.
2014	39,14	34,27	36,78	34,34
2015	39,00	34,21	36,53	34,84
2016	38,53	33,67	35,89	33,92
<b>2017</b>	<b>37,22</b>	<b>32,12</b>	<b>33,50</b>	<b>33,13</b>
2018	35,42	31,77	32,09	-----

#### 4.2.7.8.- MORTALIDAD

##### 1.- TASA DE MORTALIDAD INFANTIL 2018

(Fuente el INE y Padrón Municipal de Valladolid)

<b>Defunciones de menores de un año residentes en el Municipio de Valladolid según edad y sexo. Año 2018.</b>			
	<b>Sexo</b>		<b>Total</b>
	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>	
<b>Edad de defunción</b>			
<b>Menos de 24 h.</b>			
<b>De 1 a 6 días</b>			
<b>De 7 a 27 días</b>	1		1
<b>De 28 días a 2 meses</b>			
<b>De 3 a 5 meses</b>			
<b>De 6 a 8 meses</b>			
<b>De 9 a 11 meses</b>	1		1
<b>Total menores 1 año</b>	2		2

<b>Nº Nacidos 2018</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
	1.018	945	1.963

		<b>TASA</b>
<b>Tasa de Mortalidad Infantil 2018</b>	<b>2:1.963 x 1000</b>	<b>1,01‰</b>
<b>Tasa de Mortalidad Infantil Neonatal Tardía (Entre 7 y 28 d.)</b>	1:1.963 x1000	<b>0,51‰</b>
<b>Tasa de Mortalidad Infantil Postneonatal (Mayores de 28 d. y menores de 364 d.)</b>	1:1.963 x1000	<b>0,51‰</b>

##### 2.- TASA BRUTA DE MORTALIDAD, TOTAL Y POR SEXO 2019

(Fuente el INE y Padrón Municipal de Valladolid)

**Tasa bruta mortalidad Valladolid 2019 10,31‰**

##### Evolución Defunciones Municipio de Valladolid

<b>2010</b>	<b>2.812</b>	<b>8,91</b>
<b>2011</b>	<b>2.804</b>	<b>8,95</b>
<b>2012</b>	<b>2.933</b>	<b>9,42</b>
<b>2013</b>	<b>2.788</b>	<b>9,00</b>
<b>2014</b>	<b>2.807</b>	<b>9,15</b>
<b>2015</b>	<b>3.182</b>	<b>10,47</b>
<b>2016</b>	<b>3.024</b>	<b>10,02</b>
<b>2017</b>	<b>3.054</b>	<b>10,19</b>
<b>2018</b>	<b>3.092</b>	<b>10,35</b>
<b>2019</b>	<b>3.077</b>	<b>10,31</b>

La tasa de mortalidad en los últimos diez años ha aumentado, no debido al empeoramiento de las condiciones socio-sanitarias, si no al límite biológico de supervivencia. Estos datos nos indican el estado regresivo de la población de Valladolid

#### 4.2.7.9.- POBLACIÓN EXTRANJERA DE VALLADOLID

Uno de los pilares en los que se sustenta la demografía son las migraciones en Valladolid de los **300.586** habitantes que hay, **15.894** son personas extranjeras empadronadas en el Ayuntamiento, lo que supone el **5,29%** de la población total, número similar al de la región de Castilla y León que es el 5,88% pero mucho inferior que a nivel nacional, donde el porcentaje se sitúa en el doble 10,74%. Siendo la población extranjera en Valladolid un 50% menor que en España, analizada globalmente.

Fecha	Población	Población extranjera	% Población extranjera	Europa	África	América	Asia	Resto
1-1-2020 (*)	300.586	15.894	5,29%	5.555	3.120	5.816	1.222	43
				34,95%	19,63%	36,59%	7,69%	0,27%

Algo más de un tercio (36,59%) de estas personas extranjeras proceden de América y otro tercio son europeos (34,95%), en tercer lugar se sitúan las personas procedentes de África

#### Nº DE PERSONAS DE NACIONALIDAD EXTRANJERA EMPADRONADAS EN VALLADOLID SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO, 2020

Grupo de edad				% sobre la población total		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
0-4	448	416	864	8,88%	8,48%	8,69%
5-9	425	429	854	6,71%	7,17%	6,94%
10-14	337	332	669	4,94%	5,09%	5,02%
15-19	421	476	897	6,19%	7,15%	6,66%
20-24	634	638	1.272	9,64%	9,73%	9,68%
25-29	706	848	1.554	10,47%	12,87%	11,64%
30-34	814	959	1.773	11,87%	13,73%	12,80%
35-39	888	1.043	1.926	10,31%	11,73%	11,00%
40-44	928	924	1.848	8,34%	8,06%	8,18%
45-49	716	687	1.403	6,35%	5,65%	5,99%
50-54	482	560	1.042	4,33%	4,47%	4,40%
55-59	349	357	706	3,35%	2,93%	3,12%
60-64	211	259	470	2,16%	2,17%	2,16%
65-69	117	178	295	1,33%	1,61%	1,49%
70-74	73	102	175	0,83%	0,94	0,89
75-79	31	47	78	0,43%	0,51	0,48
80-84	14	28	42	0,31%	0,43	0,38
85-89	6	14	20	0,20%	0,26	0,24
90-94	2	5	7	0,18%	0,18	0,18
95 o más	0	0	0	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>7.592</b> respecto <b>140.919</b>	<b>8.302</b> respecto <b>159.667</b>	<b>15.894</b>	<b>5,39</b>	<b>5,20</b>	<b>5,29</b> respecto <b>300.586</b>

Fuente: Ayuntamiento de Valladolid, base de datos del Padrón de Habitantes a fecha 1-1-2020

La gran mayoría, casi el 45%, de los extranjeros residentes en Valladolid, son jóvenes, tienen una edad comprendida entre los 25 y 44 años y predominando los varones.

**EVOLUCIÓN Y PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EMPADRONADA EN VALLADOLID, AMBOS SEXOS. AÑOS 2000 - 2020.**

Fecha	Población Valladolid	Población extranjera	% Población extranjera	Europa	África	América	Asia	Resto
1-I-2000	319.129	1.140	0,36	471	172	433	64	0
1-I-2001	318.293	2.044	0,64	771	226	953	94	0
1-I-2002	318.576	4.781	1,50	1.886	469	2.189	237	0
1-I-2003	321.143	7.489	2,33	3.052	812	3.332	293	0
1-I-2004	321.713	9.347	2,91	3.850	1.071	4.099	324	3
1-I-2005	321.001	11.747	3,66	4.869	1.335	5.075	467	1
1-I-2006	319.943	13.758	4,30	5.560	1.612	6.025	560	1
1-I-2007	316.564	14.156	4,47	5.859	1.642	6.061	592	2
1-I-2008	318.461	18.125	5,69	8.040	2.115	7.344	623	3
1-I-2009	317.864	19.462	6,12	8.494	2.587	7.699	678	4
1-I-2010	315.522	19.186	6,08	8.193	2.850	7.352	786	5
1-I-2011	313.437	19.202	6,13	8.630	2.866	6.866	833	7
1-I-2012	311.501	18.475	5,93	8.554	2.806	6.268	840	7
1-I-2013	309.714	18.382	5,94	8.363	2.947	6.160	903	9
1-I-2014	306.830	15.761	5,14	7.811	2.815	4.272	851	12
1-I-2015	303.905	13.856	4,56	6.782	2.655	3.578	828	13
1-I-2016	301.876	13.358	4,42	6.275	2.747	3.424	902	10
1-I-2017	302.884	14.219	4,69	7.098	2.619	3.469	1.027	6
1-I-2018	298.866	12.788	4,28	5.341	2.596	3.743	1.100	8
1-I-2019	300.171	14.082	4,69	5.451	2.847	4.562	1.192	30
1-I-2020	300.586	<b>15.894</b>	5,29	5.555	3.120	5.816	1.222	43

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Ayuntamiento de Valladolid La población está obtenida mediante la lectura de la base de datos del Padrón de Habitantes contabilizando los empadronados a dicha fecha

La población extranjera de Valladolid ha ido aumentando con el paso de los años en 2000 eran un 0,36% del total en la actualidad son un 5,29%, habiendo sido el pico mas alto en el año 2011 con un 6,13% de extranjeros residiendo en Valladolid

**Población extranjera según sexo, Total España, comunidad autónoma C. y L., Valladolid Provincia y Valladolid Capital a 1 de enero de 2020**

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
<b>Total España</b>	<b>5.423.198</b>	<b>2.715.333</b>	<b>2.707.865</b>
<b>Castilla y León</b>	<b>140.374</b>	<b>68.695</b>	<b>71.679</b>
<b>Valladolid Provincia</b>	<b>27.258</b>	<b>13.338</b>	<b>13.920</b>
<b>Valladolid Capital</b>	<b>15.894</b>	<b>7.592</b>	<b>8.302</b>

**POBLACIÓN EXTRANJERA 2020 POR ZONAS ESTADÍSTICAS (BARRIOS)**

Clave	Denominación	Población Total	Población Extranjera	% sobre población Total
1	Centro	8.791	394	4,48%
2	Caño Argales	7.467	368	4,93%
3	Universidad	4.986	268	5,38%
4	San Pablo	1.893	66	3,49%
5	San Nicolás	3.802	193	5,08%
6	San Miguel	4.211	114	2,71%
7	Circular	10.008	797	7,96%
8	San Juan	1.889	111	5,88%
8B	San Juan II	1.696	157	9,26%
9	Vadillos	4.193	446	10,64%
10	Batallas	3.619	295	8,15%
11	Hospital	7.090	509	7,18%
12	Rondilla	16.273	1.438	8,84%
12B	Santa Clara	4.889	248	5,07%
13	Huerta del Rey (Alta)	6.336	167	2,64%
14	Huerta del Rey (Baja)	2.011	121	6,02%
15	Huerta del Rey (Media)	2.935	88	3,00%
15B	Gavilla	1.964	71	3,62%
16	Paseo Zorrilla (Bajo)	6.425	315	4,90%
17	Campo Grande	6.516	277	4,25%
18	Pajarillos Bajos	14.349	1.266	8,82%
19	Pilarica	8.821	481	5,45%
20	Belén	1.791	52	2,90%
21	San Pedro Regalado	2.921	106	3,63%
22	Barrio España	2.543	95	3,74%
23	Avenida de Burgos-Canal de Castilla	14.289	428	3,00%
24	Girón	9.609	163	1,70%
24B	Colegio Cristo Rey-Insonusa	1.374	24	1,75%
25	Parquesol	25.854	729	2,82%
26	Arturo Eyries (Alto)	3.215	101	3,14%
27	Arturo Eyries (Bajo)	1.224	37	3,02%
28	Las Villas, Cañada Puente Duero, Covaresa-Parque Alameda-Paula López	22.548	461	2,04%
29	La Rubia	4.005	282	7,04%
30	Arturo León	2.777	93	3,35%
31	Cuatro de Marzo	3.668	318	8,67%
32	Paseo Zorrilla (Alto)	13.268	696	5,25%
33	Barriada Guardia Civil	1.248	58	4,65%
34	Camino de la Esperanza	2.146	60	2,80%
35	Polígono de Argales	2.785	117	4,20%
36	Delicias	26.076	1.875	7,19%
36B	Caamaño-Las Viudas	15.298	1.581	10,33%
37	Páramo S. Isidro-Poblado Esperanza	2.773	91	3,28%
38	Pajarillos Altos	3.877	158	4,08%
39	Las Flores	2.198	61	2,78%
40	La Overuela-Navabuena	2.702	73	2,70%
41	El Pinar de Antequera	1.035	11	1,06%
42	Puente Duero	1.198	34	2,84%
<b>Total Municipio</b>		<b>300.586</b>	<b>15.894</b>	<b>5,29%</b>

**POBLACIÓN EXTRANJERA 2020 POR ZONAS DE ENCUESTA AL 21,  
15 ZONAS CREADAS PARA LA ENCUESTA AL 21 A PARTIR DE LAS ZONAS  
ESTADÍSTICAS DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID.**

Zona	Descripción	Zonas Estadísticas	Pob. total	Población Extranjera	% sobre pob. total
1	Parquesol	25	25.854	729	2,82%
2	Arturo Eyrías	26 - 27	4.439	138	3,11%
3	Huerta del Rey - Girón	13 - 14 - 15 - 15B - 24 - 24B	24.229	634	2,64%
4	Avenida Burgos - Canal de Castilla - La Overuela - El Berrocal	23 - 40	16.991	501	2,95%
5	Delicias	35 - 36 - 36B	44.159	3.573	8,09%
6	Pajarillos - Las Flores - San Isidro	18 - 37 - 38 - 39	23.197	1.576	6,79%
7	Pilarica - Belén	19 - 20	10.612	533	5,02%
8	Barrio España - San Pedro Regalado	21 - 22	5.464	201	3,68%
9	Rondilla	12	16.273	1.438	8,84%
10	Hospital	11 - 12B	11.979	757	6,32%
11	Covaresa - Parque Alameda - El Pinar - Puente Duero	28 - 41 - 42	24.782	506	2,04%
12	Plaza Toros - Cuatro de Marzo - La Rubia - Arturo León	29 - 30 - 31 - 32 - 34	25.864	1.449	5,6%
13	Campo Grande	16 - 17 - 33	14.189	650	4,58%
14	Centro	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6	31.150	1.403	4,5%
15	Circular - San Juan - Vadillos - San Nicolás	7 - 8 - 8B - 9 - 10	21.405	1.806	8,44%
<b>Total Municipio de Valladolid</b>			<b>300.586</b>	<b>15.894</b>	<b>5,29%</b>

La mayor parte de los residentes extranjeros en nuestra ciudad viven en La Rondilla, (8,84%), Circular, San Juan, Vadillos con un porcentaje del 8,44% y en tercer lugar La Rondilla con un 8,08% de ciudadanos extranjeros.

#### 4.2.7.10.- VALLISOLETANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

Estadística del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero. Datos a 1-1-2020 - Instituto Nacional de Estadística.

**TOTAL NACIONAL, CASTILLA Y LEÓN, PROVINCIA DE VALLADOLID Y VALLADOLID CAPITAL.**

(Unidades: personas valores absolutos)

	<b>Ambos sexos</b>	<b>hombres</b>	<b>mujeres</b>
<b>TOTAL ESPAÑA</b>	2.618.592	1.294.053	1.324.539
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	179.952	87.137	92.815
<b>VALLADOLID PROVINCIA</b>	17.314	8.348	8.966
<b>VALLADOLID CAPITAL</b>	11.075	5.331	5.744

Un 3,68% de vallisoletanas reside en el extranjero, siendo mayor el número de mujeres, que han emigrado desde nuestra ciudad a un país extranjero.

### 4.3.- EDUCACIÓN

#### NIVEL DE ESTUDIOS DE LOS VALLISOLETANOS

Más de la mitad de las personas encuestadas, el 59,10%, declara haber superado los estudios de Bachillerato/COU. Un 29,20% ha cursado estudios universitarios medios o formación superior. Es significativo remarcar que solamente el 9,20% tienen estudios primarios incompletos o no tienen estudios.

En la siguiente Tabla se analiza el Nivel de estudios de los encuestados en nuestra ciudad

	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
<b>Sin estudios</b>	6,90%	6,90%
<b>Estudios primarios incompletos</b>	2,30%	9,20%
<b>Estudios primarios completos</b>	21,90%	31,10%
<b>Estudios secundarios completos</b>	7,60%	38,70%
<b>Bachillerato / COU</b>	14,40%	53,10%
<b>Formación Profesional</b>	15,50%	68,60%
<b>Estudios medios universitarios (diplomatura)</b>	11,20%	79,80%
<b>Estudios superiores universitarios (licenciatura, grado)</b>	14,70%	94,50%
<b>Estudios de postgrado/master</b>	3,30%	97,80%
<b>Ns / Nc</b>	2,21%	100%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Todo ello muestra que el 66,70% tiene un nivel de estudios secundarios o superiores.

#### ALUMNOS ESCOLARIZADOS DE VALLADOLID CAPITAL SEGÚN EDAD Y SEXO 2019 - 2020

	chicos	chicas
Alumnos de 3 años	1.222	1.141
Alumnos de 4 años	1.258	1.298
Alumnos de 5 años	1.329	1.278
Alumnos de 6 años	1.406	1.259
Alumnos de 7 años	1.490	1.371
Alumnos de 8 años	1.496	1.527
Alumnos de 9 años	1.571	1.537
Alumnos de 10 años	1.552	1.522
Alumnos de 11 años	1.604	1.571
Alumnos de 12 años	1.869	1.441
Alumnos de 13 años	1.896	1.806
Alumnos de 14 años	1.910	1.860
Alumnos de 15 años	1.904	1.772
Alumnos de 16 años	1.863	1.966
Alumnos de 17 años	1.870	1.772
Alumnos de 18 años	1.045	919
<b>TOTAL</b>	<b>25.285</b>	<b>24.032</b>

Fuente : Sistema de Información Estadística J de C Y L

Del total de alumnos escolarizados hasta los 18 años el 64,96% realiza su formación en un centro público y el 35,04% en un centro privado



## NÚMERO DE PROFESORES EN VALLADOLID CAPITAL EN EL CURSO 2019 - 2020

Cuerpo Categoría	Catedráticos Enseñanza Secundaria		Profesores Enseñanza Secundaria		Profesores E. Secundaria Prof. Titular		Maestros		Maestros Prof. Educ. Primaria	
	VARON	MUJER	VARON	MUJER	VARON	MUJER	VARON	MUJER	VARON	MUJER
<b>VALLADOLID</b>	13	17	439	765	464	586	152	826	224	772

## ALUMNOS MATRICULADOS EN LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

### Valladolid cuenta con una amplia oferta de estudios superiores universitarios

Respecto a la formación universitaria, la Universidad de Valladolid (UVA), cuenta con cuatro campus: Valladolid, Palencia, Segovia y Soria. Imparte más de 100 títulos de grado, 80 programas de doctorado (14 de ellos con Mención de Excelencia) y 68 títulos de posgrado -43 de Máster y 25 de Especialista-.

	total	HOMBRES		MUJERES	
		Nº	%	Nº	%
<b>Total Campus de Palencia</b>	<b>1.777</b>	<b>634</b>	<b>36</b>	<b>1.143</b>	<b>64</b>
<b>Total Campus de Segovia</b>	<b>2.292</b>	<b>848</b>	<b>37</b>	<b>1.444</b>	<b>63</b>
<b>Total Campus de Soria</b>	<b>1.649</b>	<b>586</b>	<b>36</b>	<b>1.063</b>	<b>64</b>
<b>Total Campus de Valladolid</b>	<b>12.838</b>	<b>5.918</b>	<b>46</b>	<b>6.920</b>	<b>54</b>
<b>TOTAL UNIVERSIDAD DE VALLADOLID</b>	<b>18.556</b>	<b>7.986</b>	<b>43</b>	<b>10.570</b>	<b>57</b>

En la Universidad Europea Miguel de Cervantes había matriculados en el curso 2019/2020 3.315 alumnos.

Como se observa en el siguiente tabla, el número de titulados ha disminuido en los últimos años, con la excepción del curso 2018-2019.

## EVOLUCIÓN DE EGRESADOS EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE VALLADOLID

CURSO ESCOLAR	Nº DE ALUMNOS
2014-2015	5.317
2015-2016	4.067
2016-2017	4.106
2017-2018	3.658
2018-2019	3.725

Fuente: Junta de Castilla y León. Consejería de Educación. Viceconsejería de Universidades e investigación. Dirección General de Universidades e Investigación.

Menos alumnos/as por aulas en Castilla y León que en el conjunto de España, excepto en Formación Profesional Básica. Según los datos del Sistema estatal de indicadores de la educación de 2019, en el curso 2016-17, prácticamente, en todos los niveles educativos, excepto en la Formación Profesional Básica, la ratio de alumnos y alumnas por grupo fue inferior en la Comunidad de Castilla y León respecto al existente a nivel nacional.

NÚMERO MEDIO DE ALUMNOS/AS POR GRUPO EDUCATIVO EN LAS ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. CURSO 2016-17

	<b>Total Nacional</b>	<b>Castilla y León</b>
Enseñanza Secundaria Obligatoria	25,2	23,1
Bachillerato	26,3	22,0
Formación Profesional Básica	12,2	12,6
C.F. Grado Medio	19,6	17,4
C.F. Grado Superior	21,1	19,2
Educación Especial	5,4	5,2

Fuente: Sistema estatal de indicadores de la educación 2019 Ministerio de Educación y Formación Profesional.

#### 4.4.- INDICADORES ECONÓMICOS

##### Situación ocupacional de los vallisoletanos

Cuando analizamos la situación económica de un lugar un indicador fundamental a estudiar es conocer la situación ocupacional de ese colectivo. En Valladolid en el año 2020, 23.034 ciudadanos estaban en paro el 16,14% de la población total, este dato pese a ser superior a la de 2019 en 3 puntos, ha mejorado con respecto a los datos de 2012/2013, que ha evolucionado a la baja desde esas fechas.

##### EVOLUCIÓN DEL PARO EN VALLADOLID

Fecha	Tasa de Paro Registrado	Nº de parados registrados
2010	17,44%	25.592
2011	18,45%	26.790
2012	21,18%	29.939
2013	21,58%	29.994
2014	20,30%	28.044
2015	18,58%	25.436
2016	16,84%	22.817
2017	15,64%	21.360
2018	13,96%	19.125
2019	13,03%	17.902
2020	16,14%	23.034

Fuente: EXPANSIÓN/datosmacro.com

En lo referente al empleo juvenil, según el IV Plan de Juventud Valladolid. 2021-2024, esta caracterizado por la incertidumbre e inestabilidad laboral, aunque esto es algo que no afecta sólo en el territorio de Valladolid. La tasa de desempleo juvenil en España ha sido de las más altas de Europa; según la Encuesta de Población Activa (EPA) la tasa de desempleo de los y las jóvenes ha sido del 39,6% para menores de 25 años en España en julio de 2020.

En Castilla y León, solo el 41,1% de la población entre 18 y 29 años estaba ocupada en 2019 (datos del Observatorio de Emancipación Juvenil -OBJOVEM, del 2º semestre de 2019).

Como se observa en la siguiente tabla, en agosto de 2019, el colectivo joven representaba el 26,2% de los demandantes de empleo, mientras que en la actualidad el peso se ha incrementado al 29,5%, como consecuencia de los elevados porcentajes de variación en estos grupos de edad, muy por encima de la media de incremento en el conjunto del mercado laboral.

##### DEMANDANTES DE EMPLEO. MUNICIPIO DE VALLADOLID

16-19	505	570	12,9%
20-24	1.114	1.478	32,7%
25-29	1.571	2.284	45,4%
30-34	1.590	2.028	27,5%
Total 16 a 34 años	4.780	6.360	33,1%
<b>TOTAL</b>	<b>18.264</b>	<b>21.571</b>	<b>18,1%</b>
<b>Peso demandantes empleo de 16 a 34 años sobre el total de demandantes</b>	26,2%	29,5%	-

Fuente: Servicio Público de empleo. Datos municipales

La explicación de los elevados aumentos en el desempleo se debe a la situación de inestabilidad en el mercado laboral de las personas más jóvenes, ya que tienen un empleo caracterizado por más contratos temporales, sueldos más bajos, etc.

### Nivel de ingresos de los vallisoletanos

Fecha	Renta Bruta	Renta Disponible
2013	25.774€	21.143
2014	25.777€	21.090
2015	26.280€	21.784
2016	26.792€	22.221
2017	27.420€	22.700
2018	28.093€	23.210

Fuente: EXPANSION/datosmacro.com

La renta disponible de los Vallisoletanos en 2018 fue de 23.210€

Además de los datos proporcionados por Expansión sobre la renta disponible de los vallisoletanos y para conocer el nivel de ingresos económicos de los vallisoletanos se han obtenido datos de la Encuesta de la AL21 y se ha pedido a los encuestados que nos indiquen el nivel de ingresos mensuales del hogar, con el fin de conocer la situación económica de las familias que viven en nuestra ciudad.

Los ingresos más recurrentes, se encuentran en el intervalo de 1.200 € - 1.800 €, que suponen el 13,7% de las personas encuestadas.

En segundo lugar, se sitúan los hogares con ingresos entre 900 € y 1.200 €, que representan el 10,4% de la población, y aquellos cuyos ingresos oscilan entre 1.800 € y 2.400 €, suponen el 8,5% de la población encuestada.

Los porcentajes minoritarios se encuentran en ambos extremos. Solo el 4,8% de la población gana más de 3.000 €, mientras que casi el 10% (9,8%) se encuentra en el otro extremo, con unos ingresos inferiores a 900 €.

La información sobre los ingresos de los vallisoletanos está muy sesgada pues hay que reseñar que el 46,8% de la población no ha querido dar una respuesta al respecto, seleccionando la opción no sabe/ no contesta.

### Nivel de ingresos de los vallisoletanos

Nivel de ingresos	Porcentaje
Menos o igual a 450€	1,40%
450€ a 600€	1,90%
600€ a 900€	6,50%
900€ a 1200€	10,40%
1200€ a 1800€	13,70%
1800€ a 2400€	8,50%
2400€ a 3000€	6,10%
3000€ a 4500€	4,10%
4500€ a 6000€	0,50%
Más de 6000€	0,20%
Ns/Nc	46,70%

**PIB PERCÁPITA VALLADOLID PROVINCIA**

<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Valor	Valor	Valor	Valor
<b>23.737</b>	<b>24.366</b>	<b>25.600</b>	<b>26.901</b>

El PIB per cápita de los vallisoletanos en 2018 era de 26.901€, superior en 3.000€ al de 2015

#### 4.5.- VIVIENDA

El análisis del capítulo de la vivienda en la ciudad de Valladolid lo abordamos desde el punto de vista que nos proporciona la encuesta de la Agenda Local 21 Año 2018. En la encuesta se pregunta a los ciudadanos una serie de cuestiones sobre su valoración de la vivienda en la que viven, indicando el 84,90% que el tamaño de su vivienda es “bastante o muy bueno” y que la calidad de esta también es “bastante o muy bueno” para un 81,13% de los encuestados. Esta situación a mejorado respecto a la encuesta realizada en 2014

Por el contrario cuando se les pregunta por la capacidad de poder comprar la casa o sobre los precios de alquiler más de la mitad, 58,6 considera que no tiene capacidad para comprar su vivienda y 54% se queja de los precios del alquiler, situación esta que ha empeorado desde la anterior encuesta de 2014

##### **Preferencia por el tipo de vivienda.**

Una vez estudiadas las preferencias por el tipo de zona de la ciudad, que la mayoría de los ciudadanos refiere que le gusta vivir en un barrio cercano al centro de la ciudad, se les ha pedido a las personas entrevistadas que nos comenten sus **preferencias en cuanto al tipo de vivienda** en el que les gustaría residir. Para ello, se ha pedido a los encuestados que nos indiquen en qué tipo de vivienda le gustaría vivir

<b>TIPO DE VIVIENDA</b>	<b>Tasa</b>
<b>Piso</b>	63,60%
<b>Chalet independiente</b>	8,10%
<b>Chalet adosado</b>	7,40%
<b>Casa de campo</b>	6,50%
<b>Apartamento</b>	6,10%
<b>Otros</b>	8,30%

Como se puede observar en el gráfico, más de la mitad de las personas encuestadas prefiere vivir en un **piso**, teniendo en cuenta sus posibilidades reales.

Del análisis de datos por rangos de **edad**, se desprende que los jóvenes de entre 20 y 29 años son los más favorables a la opción vivir en un piso (70%). Y las personas encuestadas con edades comprendidas entre los 30 y 39 años son los que más han optado por el chalet.

Atendiendo al **sexo** de las personas encuestadas, el colectivo femenino es el más favorable a vivir en un piso, con un 66,8% frente al 59,9% de los hombres. En cambio, la opción del chalet es más popular entre los hombres, con un 9,8% frente al 6,6% en las mujeres.

Se ha preguntado a los vallisoletanos sobre el tamaño medio de la vivienda en la que habitan, es decir el número de metros cuadrados útiles aproximado de esta.

	<b>Metros cuadrados de la vivienda</b>
Año 2002	90,7 m <sup>2</sup>
Año 2004	87,1 m <sup>2</sup>
Año 2006	87,5 m <sup>2</sup>
Año 2009	88,6 m <sup>2</sup>
Año 2011	93,5 m <sup>2</sup>
Año 2014	89,2 m <sup>2</sup>
<b>Año 2018</b>	<b>93,9 m<sup>2</sup></b>

La media de los metros cuadrados que indican las personas encuestadas es de **93,9 m<sup>2</sup> útiles**.

En comparación con el año 2014 los metros cuadrados medios de la vivienda de la población de Valladolid se han incrementado en 4,7 puntos y son superiores a años anteriores ya que este valor siempre se ha mantenido alrededor de los 90 metros cuadrados útiles.

Analizando el tamaño medio de la vivienda en relación al número de residentes en el hogar, como cabía esperar, el número de m<sup>2</sup> se incrementa a medida que aumenta el número de residentes en el hogar. En la siguiente tabla se les pregunta por el Tamaño de la vivienda según el número de residentes en el hogar.

Nº de personas	Metros cuadrados
1 persona	79,26
2 personas	84,00
3 personas	84,82
4 personas	94,34
5 personas	95,16

El tamaño más reducido de la vivienda se produce en ciertas circunstancias, barrio, edad, sexo, etc, que se estudian a continuación se analizan las Combinaciones de circunstancias en las que se dan los menores valores.

	<b>Tamaño de la Vivienda</b>
<b>Por zona:</b> Rondilla	76,15 m <sup>2</sup>
<b>Por edad:</b> 25 a 29 años	83,26 m <sup>2</sup>
<b>Por sexo:</b> mujeres	81,1 m <sup>2</sup>
<b>Por régimen de propiedad:</b> vivienda en alquiler	78,92 m <sup>2</sup>
<b>Por ingresos:</b> menos de 600 €	70,2 m <sup>2</sup>

Un dato importante al analizar la situación de la vivienda en Valladolid, es conocer el número medio de residentes en es hogar. A continuación, se pregunta a la persona encuestada por el número de residentes en el hogar.

### **¿Cuántas personas habitan en la vivienda?**

Nº de residentes en el hogar	Tasa
1 persona	14,10%
2 personas	39,80%
3 personas	23,90%
4 personas	18,50%
5 o más personas	3,70%

Se comprueba que, en la mayor parte de las viviendas, viven entre 2 y 3 personas. La media del número de personas que habitan en la vivienda es de 2,58.

Considerando el número de personas que habitan en la vivienda en función de la edad, la opción “2 personas” es mayoritaria en todos los grupos de edad, salvo en el de 16 a 34 años, donde el mayor porcentaje corresponde a la opción “3 personas”.

Del mismo modo, a medida que aumenta la edad disminuye el número de residentes en el hogar.

#### Número medio de personas que habitan en la vivienda en función de la edad

Grupo de edad	Nº medio de personas que habitan en la vivienda
16 - 19 años	3,00
20 - 24 años	2,77
25 - 29 años	2,60
30 - 39 años	2,58
40 - 49 años	2,60
50 - 59 años	2,48
60 - 69 años	2,12
70 y más años	2,10

El número medio de personas que habitan en la vivienda en función del sexo, no supone diferencias importantes como podemos observaren la siguiente tabla

	Nº medio de personas que habitan en la vivienda
Hombres	2,55
Mujeres	2,61

#### Evolución la construcción de viviendas según el año de la concesión de la licencia de obra y la tipología de la vivienda. Municipio de Valladolid

Año	Unifamiliares	Plurifamiliares	Total
2000	506	3.526	4.032
2001	384	1.503	1.887
2002	277	1.792	2.069
2003	240	2.541	2.781
2004	472	4.067	4.539
2005	337	1.589	1.926
2006	402	1.835	2.237
2007	124	2.561	2.685
2008	285	1.634	1.919
2009	80	426	506
2010	41	479	520
2011	31	135	166
2012	23	121	144
2013	13	117	130
2014	19	111	130

Fuente: Ayuntamiento de Valladolid



## **4.6.- INDICADORES SANITARIOS**

### **4.6.1.- CARTERA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN VALLADOLID**

Según la Ley 8/2010 de Ordenación del Sistema de Salud de Castilla y León en su Artículo 19. Referente a la Atención primaria indica que:

La Atención Primaria es el nivel básico e inicial de atención, que garantiza la globalidad y continuidad de la atención a lo largo de toda la vida del paciente, actuando como gestor y coordinador de casos y regulador de flujos. Comprende actividades de promoción de la salud, educación sanitaria, prevención de la enfermedad, asistencia sanitaria, mantenimiento y recuperación de la salud, rehabilitación física básica y trabajo social, con una atención individual resolutive de primer nivel y en el ámbito familiar y comunitario,

La Atención Primaria esta prestada por los profesionales que integran el Equipo de Atención Primaria, con un enfoque asistencial, de gestión, docente e investigador. El Equipo de Atención Primaria desarrolla su actividad en la Zona Básica de Salud correspondiente y en coordinación con las estructuras de atención especializada, de emergencias sanitarias, de salud pública y de servicios sociales, prestan todos los servicios incluidos, en cada momento, en la cartera de servicios de Atención Primaria de Salud. La actuación de atención primaria se desarrolla en los centros de salud, en los consultorios, en el domicilio del paciente, en los centros donde se preste atención continuada o en cualquier otro lugar que se determine reglamentariamente.

Los servicios ofrecidos en los centros públicos de atención primaria en nuestra ciudad se han incrementado en 17 actividades, habiendo pasado de una oferta de 30 actividades sanitarias en 2011 a 47 en 2019 y que son los siguientes:

**Los servicios incluidos en la Cartera de Servicios de Atención Primaria de Valladolid son los siguientes:**

#### **1.- Actividades de prevención y promoción de la salud individual y familiar**

##### **1.1. Atención en promoción y prevención en la infancia, adolescencia y juventud**

Vacunación infantil de 0 a 14 años

Atención a niños y niñas de 0 a 23 meses

Atención a niños y niñas de 2 a 5 años

Atención a niños y niñas de 6 a 14 años

Atención bucodental en la población infantil

Actividades de prevención y promoción de hábitos y estilos de vida saludable en el joven

##### **1.2. Atención en promoción y prevención específica a la mujer**

Atención a la mujer durante el embarazo

Educación maternal, paternal y de la crianza

Atención a la mujer en el puerperio

Cribado y diagnóstico precoz de cáncer de cuello de útero

Cribado y diagnóstico precoz de cáncer de mama

Atención a la mujer en el climaterio

Detección precoz y prevención de violencia de género en mujeres

##### **1.3. Atención en promoción y prevención a la persona adulta y personas mayores**

Vacunación en el adulto. Actividades de prevención y promoción de hábitos y estilos de vida saludable en el adulto

Actividades de prevención y promoción de hábitos y estilos de vida saludable en personas mayores

Valoración de los factores de riesgo cardiovascular

Cribado y diagnóstico precoz de cáncer colorrectal

## **2.- Atención a los problemas de salud prevalentes**

2.1. Atención a la infancia y adolescencia:

Atención a niños y niñas con asma

Atención al sobrepeso y obesidad infanto-juvenil

Detección precoz y abordaje integral de víctimas de maltrato intrafamiliar en la infancia y adolescencia

Atención a la persona con trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)

2.2. Atención a los problemas de salud prevalentes en la mujer

Atención a la mujer que sufre violencia de género

2.3. Atención al adulto y personas mayores

Atención a la persona con hipertensión arterial

Atención a la persona con diabetes mellitus

Atención a la persona con obesidad

Atención a la persona con dislipemia

Atención a la persona con enfermedad renal crónica

Atención a la persona fumadora

Atención a la persona con enfermedad pulmonar obstructiva crónica

Atención a la persona con insuficiencia cardíaca crónica

Atención a la persona bebedora de riesgo

Atención a la persona con tratamiento anticoagulante

Atención a la persona mayor frágil

Atención a la persona con pluripatología crónica compleja

Atención a la persona con necesidad de cuidados paliativos

Atención a la persona con dolor crónico no oncológico

Atención a la persona con demencia

Atención a la persona dependiente

Atención a la persona con ansiedad

Atención a la persona con depresión

Atención a la persona cuidadora

Servicios complementarios de atención

## **3.- Servicios complementarios de atención**

Fisioterapia 198

Cirugía menor

Ecografía clínica

## **4.- Actividades de promoción de la salud de abordaje grupal y comunitario**

Educación para la salud en centros educativos.

Educación para la salud con grupos.

Intervenciones comunitarias.

#### 4.6.2.- RECURSOS HUMANOS DE ATENCION PRIMARIA EN VALLADOLID

<b>VALLADOLID</b>	<b>Equipos Atencion Primaria</b>
<b>Valladolid Este</b>	<b>12</b>
<b>Valladolid Oeste</b>	<b>8</b>

#### GERENCIA DE ATENCION PRIMARIA VALLADOLID CAPITAL ESTE PERSONAL EN EQUIPOS Y POBLACION ASISTIDA

	PERSONAL EN EQUIPOS ATENCIÓN PRIMARIA	Ldo. Esp. Medicina Familiar	Ldo. Esp. Pediatría	Enfermero/a	Enfermero/a Esp. Enferm. Fam. y Comunit.	Aux-Advo.	Tecnico C. Aux. Enferm	Celador
<b>Pob.</b>	<b>E.A.P.</b>	<b>A1</b>	<b>A1</b>	<b>A2</b>	<b>A2</b>	<b>C2</b>	<b>C2</b>	<b>OAP</b>
5.256	BARRIO ESPAÑA	5	1	5	1	3	0	1
9.623	CANTERAC	8	1	8	1	3	1	3
13.893	CENTRO/GAMAZO	8	2	8	1	5	1	2
13.000	CIRCUNVALACION	9	2	8	1	2	1	1
8.087	MAGDALENA	6	1	8	0	3	0	1
11.478	PLAZA CIRCULAR	7	1	8	1	5	0	0
14.157	PILARICA	10	2	12	0	6	1	0
8.164	RONDILLA I	7	1	7	1	4	1	2
12.337	RONDILLA II	8	1	9	1	4	1	1
12.552	S.ISIDRO/PAJARILLOS	10	2	11	1	5	2	2
9.174	SAN PABLO	8	1	7	1	4	1	1
15.146	LA VICTORIA	10	2	10	1	5	1	2
<b>132.867</b>	<b>TOTAL</b>	<b>96</b>	<b>17</b>	<b>101</b>	<b>10</b>	<b>49</b>	<b>10</b>	<b>16</b>

#### GERENCIA DE ATENCION PRIMARIA VALLADOLID CAPITAL OESTE PERSONAL EN EQUIPOS Y POBLACION ASISTIDA

	PERSONAL EN EQUIPOS ATENCIÓN PRIMARIA	Ldo. Esp. Medicina Familiar	Ldo. Esp. Pediatría	Enfermero/a	Enfermero/a Esp. Enferm. Fam. y Comunit.	Aux-adv.	Tecnico C. Aux. Enferm	Celador
<b>Pob.</b>	<b>E.A.P</b>	<b>A1</b>	<b>A1</b>	<b>A2</b>	<b>A2</b>	<b>C2</b>	<b>C2</b>	<b>OAP</b>
15.943	ARTURO EYRES	9	1	9	1	5	1	2
12.442	CASA DEL BARCO	9	1	9	1	5	1	2
22.769	DELICIAS I	12	2	12	0	7	1	1
15.921	DELICIAS II	11	2	12	0	5	1	1
15.683	ESPERANTO	11	1	10	1	5	1	2
21.469	HUERTA DEL REY	15	3	15	1	6	1	2
24.166	PARQUESOL	14	3	14	1	6	1	2
18.716	VALLADOLID SUR	9	3	7	1	5	1	2
<b>147.109</b>	<b>TOTAL</b>	<b>90</b>	<b>16</b>	<b>88</b>	<b>6</b>	<b>44</b>	<b>8</b>	<b>14</b>

## TASAS DE PERSONAL SANITARIO EN ATENCION PRIMARIA POR HABITANTE EN VALLADOLID

### PEDIATRIA

	Área este		Área oeste		2 Áreas	
Población Total <14 Según SACYL	15.732	Tasa 10.000h.	17.417	Tasa 10.000h.	<b>33.149</b>	Tasa 10.000h.
Pediatras	17	10,80‰	16	9,18‰	<b>33</b>	9,97‰

### MEDICINA FAMILIAR

	Área este		Área oeste		2 Áreas	
Población Total >14 Según SACYL	117.135	Tasa 10.000h.	129.692	Tasa 10.000h.	<b>246.827</b>	Tasa 10.000h.
Med. familia	96	8,20‰	90	6,94‰	<b>186</b>	7,54‰

### ENFERMERIA

	Área este		Área oeste		2 Áreas	
Población Total Según SACYL	<b>132.867</b>	Tasa 10.000h.	<b>147.109</b>	Tasa 10.000h.	<b>279.976</b>	Tasa 10.000h.
Tot. Enfermeras	111	8,35‰	94	6,39‰	<b>205</b>	7,32‰

### TODO EL PERSONAL SANITARIO

	Área este	Área oeste	2 Áreas	
Población Total, según SACYL	<b>132.867</b>	<b>147.109</b>	<b>279.976</b>	Tasa 10.000h.
Médicos Med. Familiar	96	90	186	
Pediatras	17	16	33	
Tot. Enfermeras	111	94	205	
Aux Enfermería	10	8	18	
Aux. Administrativo	49	44	93	
Celadores	16	14	30	
Tot. Pers. Sanitario	299	266	<b>565</b>	20,18‰

La población de Valladolid menor de 14 años es el 11,84% (88,16% son los mayores de esa edad), cálculo realizado respecto a la población total de nuestra ciudad que 300.586 habitantes, según el Padrón de Habitantes Municipal.

El número de personas atendidas por el SACYL en nuestra ciudad es de 279.976, por lo que los porcentajes de población del Padrón antes citados se han aplicado a la población atendida y así calcular la población menor y mayor de 14 y así poder calcular la tasa de atención sanitaria en pediatría y en medicina general.

<b>Población y porcentajes SACYL</b>		
>14 años.	<b>33.149</b>	<b>11,84%</b>
<14 años.	<b>246.827</b>	<b>88,16%</b>

#### 4.6.3.- CARTERA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA

En Atención Especializada, Castilla y León ofrece 68 prestaciones sanitarias, de las cuales 63 se ofertan entre los dos hospitales de Valladolid, las 5 prestaciones que no se ofertan en ninguno de los hospitales de nuestra ciudad son: Trasplante Médula Ósea Alogénico N.E, Trasplante Páncreas, Trasplante Páncreas-Riñón, Trasplante Renal de Vivo y Trasplante Renal Cruzado, el resto están repartidas tal como se indica en la siguiente tabla. Desde el anterior Diagnóstico de Salud de 2011 se han incrementado en 9 la oferta de especialidades sanitarias en nuestra ciudad.

	H.C.U. Área este	H.U.R.H Área oeste
Admisión - Documentación Clínica	X	X
Alergología		X
Análisis Clínicos	X	X
Anatomía Patológica	X	X
Anestesiología y Reanimación	X	X
Angiología y Cirugía Vascul ar	X	
Aparato Digestivo	X	X
Bioquímica Clínica	X	X
Cardiología	X	X
Cirugía Cardiovascular	X	
Cirugía General y Digestiva	X	X
Cirugía Oral y Maxilofacial		X
Cirugía Pediátrica	X	X
Cirugía Plástica y Reparadora		X
Cirugía Torácica	X	
Cuidados Intensivos Pediátricos	X	
Cuidados Paliativos	X	X
Dermatología Medicoquirúrgica	X	X
Endocrinología y Nutrición	X	X
Estomatología	X	
Farmacia Hospitalaria	X	X
Farmacología Clínica	X	X
Genética	X	X
Geriatría	X	X
Hematología y Hemoterapia	X	X
Hospitalización a domicilio	X	X
Inmunología	X	X
Medicina del Trabajo	X	X
Medicina Intensiva	X	X
Medicina Interna	X	X
Medicina Nuclear	X	
Medicina Preventiva y Salud Pública	X	X
Microbiología y Parasitología	X	X
Nefrología	X	X
Neumología	X	X
Neurocirugía	X	X
Neurofisiología Clínica	X	X
Neurología	X	X
Obstetricia y Ginecología	X	X

Oftalmología	X	X
Oncología Médica	X	X
Oncología Radioterápica	X	
Otorrinolaringología	X	X
Pediatría	X	X
Psiquiatría	X	X
Radiodiagnóstico	X	X
Radiofísica y Protección Radiológica	X	
Rehabilitación	X	X
Reumatología	X	X
Implante de Membrana amniótica	X	
Implante de Esclera	X	
Trasplante Cardíaco	X	
Trasplante de Córnea	X	
Trasplante de Médula Ósea Autólogo		X
Trasplante Médula Ósea Alogénico E.		X
Trasplante Médula Ósea Alogénico N.E.	---	---
Trasplante Hepático		X
Trasplante Hepato/Renal		X
Trasplante Páncreas	---	---
Trasplante Páncreas-Riñón	---	---
Trasplante de Piel		X
Trasplante Renal	X	
Trasplante Renal de Vivo	---	---
Trasplante Renal Cruzado	---	---
Traumatología y Cirugía Ortopédica	X	X
Unidad del Dolor	X	X
Urgencias	X	X
Urología	X	X

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León

#### 4.6.4.- RECURSOS HUMANOS, ATENCION ESPECIALIZADA EN SALUD EN LAS DOS AREAS DE SALUD EN VALLADOLID.

#### GERENCIAS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA. RECURSOS HUMANOS DEL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO, ÁREA ESTE.

Plantillas Orgánicas Actualizadas, Última Resolución: 13/10/2020.

#### PUESTOS DE TRABAJO

<b>1.- PERSONAL DIRECTIVO</b>		
A1.- DIRECTOR GERENTE ASIST. ESPECIALIZADA		1
A1.- DIRECTOR MEDICO ASISTENCIA ESPECIALIZADA		1
A1/A2.- DIRECTOR GESTION Y SS. GG. AS. ESP.		1
A2.- DIRECTOR ENFERMERIA ASISTENCIA ESPECIALIZADA		1
A1.- SUBDIRECTOR MEDICO AS. ESP.		4
A1/A2.- SUBDIRECTOR GESTION Y SS. GG. AS. ESP.		2
A2.- SUBDIRECTOR ENFERMERIA AS. ESP.		2
<b>2.- JEFES DE SERVICIO Y DE UNIDAD</b>		
A1.- JEFE DEL SERV. DE PREVENION DE RIESGOS LABORALES		1
A1/A2.- JEFE DE SERVICIO NS		6
A1/A2/C1.- JEFE DE UNIDAD NS		13
A2.- JEFE DE UNIDAD DE ENFERMERÍA (SUPERVISORA-AR. FUNCIONAL)		6
A2.- JEFE DE UNIDAD DE ENFERMERÍA (SUPERVISORA)		43
A2.-JEFE DE UNIDAD DE ENFERMERÍA DE AT. PACIENTE		1
<b>3.- OTROS</b>		
C1/C2.- JEFE DE GRUPO		21
C2.- JEFE DE PERSONAL SUBALTERNO		1
C1/C2.- JEFE DE EQUIPO		
C2.- ENCARGADO DE MANTENIMIENTO		
C2.- COORDINADOR DE TÉCNICOS EN CUID. AUXILIAR ENFERMERIA		1
C2.- CONDUCTOR DE INSTALACIONES		3
<b>4.- PERSONAL SANITARIO (SUBGRUPO A2) ENFERMERA/O CLINICO, ESTE</b>		
A2- ENFERMERO/A		793
A2.- ENFERMERO/A ESPECIALISTA EN SALUD MENTAL		23
A2.- ENFERMERO/A ESPECIALISTA con puesto de trabajo EN ENFERMERIA DEL TRABAJO		2
A2.- ENFERMERO/A ESPECIALISTA con puesto de trabajo ENFERMERIA GERIATRICA		6
A2.- ENFERMERO/A ESPECIALISTA con puesto de trabajo OBSTETRICO-GINECOLOG (matrona)		11
A2.- ENFERMERO/A ESPECIALISTA MATRONA		19
A2.- ENFERMERO/A ESPECIALISTA PEDIATRIA		5
A2.- ENFERMERO/A ESPECIALISTA ENFERMERIA DEL TRABAJO		2
A2.- ENFERMERO/A ESPECIALISTA SALUD MENTAL		3
A2.- FISIOTERAPEUTAS		28
A2.- TERAPEUTAS OCUPACIONALES		3
A2.- LOGOPEDAS		1
<b>TOTAL ENFERMERAS/OS</b>		<b>896</b>
<b>5.- PERSONAL SANITARIO (SUBGRUPOS C1 y C2) CLINICO, ESTE</b>		
C1.- T.S.LABORATORIO DE DIAGNOSTICO CLINICO		64
C1.- T.S. EN IMAGEN PARA EL DIAGNOSTICO		54
C1.- T.S.ANATOMIA PATOLOGICA		10
C1.- T.S. DOCUMENTACIÓN SANITARIA		0
C1.- T.S. RADIOTERAPIA		18
C1.- T.S.NUTRICION Y DIETETICA		1
C2.- T.C. AUXILIARES DE ENFERMERIA		505
C2.- TÉCNICO EN FARMACIA/T.C. AUXILIARES DE ENFERMERIA		15
<b>TOTAL, OTRO PERSONAL SANITARIO</b>		<b>667</b>

<b>6.- PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS</b>	
A1.- TITULADO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN SANITARIA	2
A1.- INGENIEROS SUPERIORES	1
A1.- BIBLIOTECARIO-DOCUMENTALISTA	1
A1.- TITULADO SUPERIOR ECONOMICO-FINANCIERA	0
A1.- TITULADO SUPERIOR JURIDICO	3
A1.- TITULADO SUPERIOR COMUNICACIÓN	2
A1.- TITULADO SUPERIOR DE INFORMATICA	9
A1.- PERSONAL TÉCNICO (TITULADOS SUPERIORES)	2
A2.- GESTION ADMINISTRATIVA	13
A2.- GESTIÓN DE DOCUMENTACIÓN	1
A2.- TITULADO MEDIO DE RELACIONES LABORALES	3
A2.- TITULADO MEDIO ECONOMICO-FINANCIERA	2
A2.- PERSONAL TÉCNICO DE GRADO MEDIO	1
A2.- TIT. MEDIO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	3
A2.- INGENIEROS TECNICOS	6
A2.- TRABAJADORES SOCIALES	6
A2.- GESTIÓN INFORMÁTICA	8
C1.- T. ESPECIALISTA EN ALOJAMIENTO	1
C1.- ADMINISTRATIVO	61
C1.- T. ESPECIALISTA EN RESTAURACIÓN	7
C1.- COCINEROS (A EXTINGUIR)	2
C1.- JEFE DE TALLER	4
C1.- T. ESPECIALISTA DE INFORMATICA	10
C1.- T. ESPECIALISTA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	1
C2.- OFICIAL DE MANTENIMIENTO.- CALEFACTOR-FONTANERO	4
C2.- OFICIAL DE MANTENIMIENTO.- CARPINTERO	3
C2.- OFICIAL DE MANTENIMIENTO.- COSTURERAS	6
C2.- OFICIAL DE MANTENIMIENTO.- ELECTROMECAÁNICO	18
C2.- OFICIAL DE MANTENIMIENTO.- PELUQUERO (PENDIENTE AMORTIZAR)	2
C2.- AUXILIAR ADMINISTRATIVO	164
C2.- GOBERNANTAS (A EXTINGUIR)	4
C2.- TELEFONISTAS	9
C2.- ALBAÑILES (A EXTINGUIR)	2
C2.- CALEFACTORES (A EXTINGUIR)	2
C2.- CARPINTEROS (A EXTINGUIR)	1
C2.- COSTURERAS (A EXTINGUIR)	3
C2.- ELECTRICISTAS (A EXTINGUIR)	6
C2.- FONTANEROS (A EXTINGUIR)	5
C2.- MECANICOS (A EXTINGUIR)	4
C2.- FOTOGRAFOS (A EXTINGUIR)	1
C2.- TAPICEROS (A EXTINGUIR)	1
OAP.- CELADORES	230
OAP.- CELADORES	21
OAP.- OPERARIO DE SERVICIOS	79
OAP.- LAVANDERAS (A EXTINGUIR)	2
OAP.- PLANCHADORAS (A EXTINGUIR)	11
OAP.- PINCHES (A EXTINGUIR)	12
OAP.- PEONES (A EXTINGUIR)	1
OAP.- OPERARIO DE OFICIOS	7



<b>CLINICO, ESTE</b>		Concurso oposición		Concurso ordinario	
<b>7.- PERSONAL SANITARIO (SUBGRUPO A1) MEDICAS/OS</b>	Jefe Servicio	Jefe Sección	Jefe Unidad	Licenciado Especialista	<b>TOTAL</b>
ADMISION Y DOCUMENTACION CLINICA	1			5	6
ALERGOLOGIA	0	0	0	0	0
ANALISIS CLINICOS	1		2	7	10
ANATOMIA PATOLOGICA	1		2	9	12
ANESTESIOLOGIA Y REANIMACION	1		4	43	48
ANGIOLOGIA Y CIRUGIA VASCULAR	1	1	2	12	16
APARATO DIGESTIVO	1		1	11	13
BIOLOGO				2	2
CARDIOLOGIA	1		2	8	11
CARDIOLOGIA.- HEMODINAMICA				4	4
CARDIOLOGIA.- ELECTROFISIOLOGIA Y ARRITMIAS				3	3
CARDIOLOGIA.- IMAGEN CARDIOLOGICA				5	5
CIRUGIA CARDIOVASCULAR	1		1	7	9
CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO	1	1	3	16	21
CIRUGIA ORAL Y MAXILOFACIAL	0	0	0	0	0
CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA	1		4	22	27
CIRUGIA PEDIATRICA			1	4	5
CIRUGIA PLASTICA, ESTETICA Y REPARADORA	0	0	0	0	0
CIRUGIA TORACICA	1		2	6	9
DERMATOLOGIA MEDICO - QUIRURGICA Y VENEROLOGIA	1		1	8	10
ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION	1		2	7	10
FARMACIA HOSPITALARIA	1		2	8	11
FARMACOLOGIA CLINICA	1				1
GERIATRIA				1	1
HEMATOLOGIA Y HEMOTERAPIA	1		2	10	13
INMUNOLOGIA	0		0	1	1
INVESTIGACION	0		0	0	0
MEDICINA DEL TRABAJO				3	3
MEDICO DE CUIDADOS PALIATIVOS	0		0	0	
MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	1		1	7	9
MEDICINA INTENSIVA	1		2	9	12
MEDICINA INTERNA	1		4	10	15
MEDICINA NUCLEAR	1		1	6	8
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA	1		1	4	6
MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	1	1	2	7	11
NEFROLOGIA	1		1	8	
NEUMOLOGIA	1			9	10
NEUROCIROLOGIA	1		1	7	9
NEUROFISIOLOGIA CLINICA			1	4	5
NEUROLOGIA	1	1		10	12
OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA	1		3	20	24
ODONTOESTOMATOLOGIA				1	1
OFTALMOLOGIA *(1 jefe de departamento en vez de Servicio)*	1*		4	16	21
ONCOLOGIA MEDICA			1	7	8
ONCOLOGIA RADIOTERAPICA	1		2	7	10
OTORRINOLARINGOLOGIA	1		3	13	17
PEDIATRIA Y SUS AREAS ESPECIFICAS	1		4	15	20
UCI PEDIATRICA				6	6
NEONATOLOGIA				4	4
PSICOLOGIA CLINICA				6	6
PSIQUIATRIA	1		4	16	21
PSIQUIATRIA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE				6	6
RADIODIAGNOSTICO	1		4	16	21
RADIOLOGIA VASCULAR E INTERVENCIONISTA				3	3
RADIOFISICA HOSPITALARIA	1		1	8	10
REUMATOLOGIA			1	3	4
URGENCIA HOSPITALARIA	1		1	28	30
UROLOGIA	1		1	12	14
<b>TOTAL MEDICAS/OS</b>					<b>574</b>

**GERENCIAS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA.  
RECURSOS HUMANOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RIO HORTEGA, OESTE**  
Plantillas Orgánicas Actualizadas, Última Resolución: 13/10/2020.

**PUESTOS DE TRABAJO**

<b>1.- PERSONAL DIRECTIVO</b>	
A1.- DIRECTOR GERENTE ASIST. ESPECIALIZADA	1
A1.- DIRECTOR MEDICO ASISTENCIA ESPECIALIZADA	1
A1/A2.- DIRECTOR GESTION Y SS. GG. AS. ESP.	1
A2.- DIRECTOR ENFERMERIA ASISTENCIA ESPECIALIZADA	1
A1.- SUBDIRECTOR MEDICO AS. ESP.	3
A1/A2.- SUBDIRECTOR GESTION Y SS. GG. AS. ESP.	4
A2.- SUBDIRECTOR ENFERMERIA AS. ESP.	2
<b>2.- JEFES DE SERVICIO Y DE UNIDAD</b>	
A1.- JEFE DEL SERV. DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES	1
A1/A2.- JEFE DE SERVICIO NS	7
A1/A2/C1.- JEFE DE UNIDAD NS	15
A2.- JEFE DE UNIDAD DE ENFERMERIA (SUPERVISORA-AR. FUNCIONAL)	4
A2.- JEFE DE UNIDAD DE ENFERMERIA (SUPERVISORA)	43
A2.-JEFE DE UNIDAD DE ENFERMERIA DE AT. PACIENTE	1
<b>3.- OTROS</b>	
C1.- COORDINADOR TÉCNICO SANITARIO	3
C1/C2.- JEFE DE GRUPO	31
C2.- JEFE DE PERSONAL SUBALTERNO	1
C1/C2.- JEFE DE EQUIPO	1
C2.- ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	
C2.- COORDINADOR DE TÉCNICOS EN CUID. AUXILIAR ENFERMERIA	1
C2.- CONDUCTOR DE INSTALACIONES	25
<b>4.- PERSONAL SANITARIO (SUBGRUPO A2), ENFERMERA/O RIO HORTEGA, OESTE</b>	
A2- ENFERMERO/A	643
A2.- ENFERMERO/A ESPECIALISTA con puesto de trabajo EN SALUD MENTAL	4
A2.- ENFERMERO/A ESPECIALISTA con puesto de trabajo EN ENFERMERIA DEL TRABAJO	0
A2.- ENFERMERO/A ESPECIALISTA con puesto de trabajo EN ENFERMERIA GERIATRICA	4
A2.- ENFERMERO/A ESPECIALISTA con puesto de trabajo EN ENFERMERIA PEDIATRICA	2
A2.- ENFERMERO/A ESPECIALISTA con puesto de trabajo OBSTETRICO-GINECOLOG (matrona)	1
A2.- ENFERMERO/A ESPECIALISTA MATRONA	23
A2.- ENFERMERO/A ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	8
A2.- ENFERMERO/A ESPECIALISTA ENFERMERIA DEL TRABAJO	3
A2.- ENFERMERO/A ESPECIALISTA SALUD MENTAL	5
A2.- FISIOTERAPEUTAS	29
A2.- ENFERMERO/A ESPECIALISTA EN GERIATRIA	2
A2.- TERAPEUTAS OCUPACIONALES	2
A2.- LOGOPEDAS	1
<b>TOTAL ENFERMERA/SOS</b>	<b>727</b>
<b>5.- PERSONAL SANITARIO (SUBGRUPOS C1 y C2) RIO HORTEGA, OESTE</b>	
C1.- T.S.LABORATORIO DE DIAGNOSTICO CLÍNICO	53
C1.- T.S. EN IMAGEN PARA EL DIAGNOSTICO	44
C1.- T.S.ANATOMIA PATOLOGICA	11
C1.- T.S. DOCUMENTACIÓN SANITARIA	0
C1.- T.S. RADIOTERAPIA	0
C1.- T.S.NUTRICION Y DIETETICA	0
C2.- T.C. AUXILIARES DE ENFERMERIA	471
C2.- TECNICO EN FARMACIA/T.C. AUXILIARES DE ENFERMERIA	7
C2.- TECNICO EN FARMACIA	7
<b>TOTAL, OTRO PERSONAL SANITARIO</b>	<b>593</b>

<b>6.- PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS</b>	
<b>A1.- TITULADO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN SANITARIA</b>	5
<b>A1.- INGENIEROS SUPERIORES</b>	1
<b>A1.- BIBLIOTECARIO-DOCUMENTALISTA</b>	1
<b>A1.- TITULADO SUPERIOR JURIDICO</b>	2
<b>A1.- TITULADO SUPERIOR COMUNICACIÓN</b>	2
<b>A1.- TITULADO SUPERIOR DE INFORMATICA</b>	5
<b>A1.- PERSONAL TÉCNICO (TITULADOS SUPERIORES)</b>	1
<b>A2.- GESTION ADMINISTRATIVA</b>	19
<b>A2.- GESTIÓN DE DOCUMENTACIÓN</b>	1
<b>A2.- TIT. MEDIO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES</b>	1
<b>A2.- INGENIEROS TECNICOS</b>	6
<b>A2.- TRABAJADORES SOCIALES</b>	7
<b>A2.- GESTIÓN INFORMÁTICA</b>	10
<b>C1.- T. ESPECIALISTA EN ALOJAMIENTO</b>	6
<b>C1.- ADMINISTRATIVO</b>	34
<b>C1.- T. ESPECIALISTA EN RESTAURACIÓN</b>	5
<b>C1.- COCINEROS (A EXTINGUIR)</b>	3
<b>C1.- T. ESPECIALISTA DE INFORMATICA</b>	15
<b>C1.- T. ESPECIALISTA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</b>	3
<b>C2.- OFICIAL DE MANTENIMIENTO.- CALEFACTOR-FONTANERO</b>	5
<b>C2.- OFICIAL DE MANTENIMIENTO.- CARPINTERO</b>	3
<b>C2.- OFICIAL DE MANTENIMIENTO.- COSTURERAS</b>	1
<b>C2.- OFICIAL DE MANTENIMIENTO.- ELECTROMECAÁNICO</b>	15
<b>C2.- OFICIAL DE MANTENIMIENTO.- PELUQUERO (PENDIENTE AMORTIZAR</b>	1
<b>C2.- AUXILIAR ADMINISTRATIVO</b>	186
<b>C2.- GOBERNANTAS (A EXTINGUIR)</b>	3
<b>C2.- TELEFONISTAS</b>	9
<b>C2.- ALBAÑILES (A EXTINGUIR)</b>	2
<b>C2.- CALEFACTORES (A EXTINGUIR)</b>	3
<b>C2.- COSTURERAS (A EXTINGUIR)</b>	2
<b>C2.- ELECTRICISTAS (A EXTINGUIR)</b>	5
<b>C2.- MECANICOS (A EXTINGUIR)</b>	4
<b>C2.- PINTORES (A EXTINGUIR)</b>	1
<b>OAP.- CELADORES</b>	181
<b>OAP.- CELADORES</b>	9
<b>OAP.- OPERARIO DE SERVICIOS</b>	148
<b>OAP.- LAVANDERAS (A EXTINGUIR)</b>	5
<b>OAP.- PLANCHADORAS (A EXTINGUIR)</b>	3
<b>OAP.- PINCHES (A EXTINGUIR)</b>	9
<b>OAP.- PEONES (A EXTINGUIR)</b>	1
<b>OAP.- OPERARIO DE OFICIOS</b>	6
<b>OAP.- LIMPIADORAS(A EXTINGUIR)</b>	13

<b>RIO HORTEGA, OESTE</b>					
<b>7.- PERSONAL SANITARIO (SUBGRUPO A1)</b>					
			Concurso ordinario	Concurso específico	
	Jefe Servicio	Jefe Unidad	Licenciado Especialista	Licenciado especialista	<b>TOTAL</b>
ADMISION Y DOCUMENTACION CLINICA	1		4		5
ALERGOLOGIA	0	1	8		9
ANALISIS CLINICOS	1	1	10		12
ANATOMIA PATOLOGICA	1	1	9		11
ANESTESIOLOGIA Y REANIMACION	1	4	37		42
ANGIOLOGIA Y CIRUGIA VASCULAR	0	0	0		0
APARATO DIGESTIVO	1	2	15		18
BIOLOGO	0	0	0		0
CARDIOLOGIA	1	1	12		14
CARDIOLOGIA.- ELECTROFISIOLOGÍA Y ARRITMIAS				1	1
CIRUGIA CARDIOVASCULAR	0	0	0		0
CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO	1	4	20		25
CIRUGIA ORAL Y MAXILOFACIAL	1	1	9		11
CIRUGÍA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGÍA	1	2	22		25
CIRUGIA PEDIATRICA	0	0	0		0
CIRUGIA PLASTICA, ESTETICA Y REPARADORA	1	1	12		14
CIRUGIA TORACICA	0	0	0		0
DERMATOLOGIA MEDICO - QUIRURGICA Y VENEROLOGÍA	0	1	8		9
ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION	1	0	6		7
FARMACIA HOSPITALARIA	1	0	10		11
FARMACOLOGIA CLINICA	1	1	1		3
GERIATRIA	0	0	1		1
HEMATOLOGIA Y HEMOTERAPIA	1	1	9		11
INMUNOLOGIA	0	0	0		0
INVESTIGACION	0	0	0		0
MEDICINA DEL TRABAJO	0	0	3		3
MÉDICO DE CUIDADOS PALIATIVOS	0	0	0		0
MEDICINA FISICA Y REHABILITACIÓN	1	0	7		8
MEDICINA INTENSIVA	1	2	14		17
MEDICINA INTERNA	1	1	15		17
MEDICINA NUCLEAR	0	0	0		0
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA	0	1	4		5
MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	1	1	7		9
NEFROLOGIA	1	0	6		7
NEUMOLOGIA	1	1	8		10
NEUROCIRUGIA	1	1	5		7
NEUROFISIOLOGIA CLINICA	0	1	4		5
NEUROLOGIA	0	1	8		9
OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA	1	4	22		27
ODONTOESTOMATOLOGIA	0	0	0		0
OFTALMOLOGIA	1	1	16		18
ONCOLOGIA MEDICA		1	7		8
ONCOLOGIA RADIOTERAPICA	0	0	0		0
OTORRINOLARINGOLOGIA	1	2	15		18
PEDIATRIA Y SUS ÁREAS ESPECIFICAS	1	2	13		16
NEONATOLOGÍA	0	0	0	7	7
PSICOLOGIA CLINICA			5		5
PSIQUIATRIA	1	1	14		16
PSIQUIATRÍA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE	0	0	0	3	3
RADIOFISICA HOSPITALARIA	0	0	0		0
REUMATOLOGIA		1	3		4
URGENCIA HOSPITALARIA	1		30		3116
UROLOGIA	1	2	13		16
<b>TOTAL MEDICAS/OS</b>					<b>495</b>

**PERSONAL SANITARIO HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO, ÁREA ESTE**

TOTAL MEDICAS/OS	574
TOTAL ENFERMERAS/OS	896
TOTAL, OTRO PERSONAL SANITARIO	667
TOTAL, PERSONAL SANITARIO HOSPITAL CLÍNICO (ESTE)	2.137
TOTAL POBLACIÓN ÁREA ESTE (según SACYL)	132.867
TASA PERSONAL SANITARIO POR 10.000 hab. HOSP. CLÍNICO	161‰

**HOSPITAL UNIVERSITARIO RIO HORTEGA, ÁREA OESTE**

TOTAL MEDICAS/OS	495
TOTAL ENFERMERAS/OS	727
TOTAL, OTRO PERSONAL SANITARIO	593
TOTAL, PERSONAL SANITARIO HOSPITAL RIO HORTEGA (OESTE)	1.815
TOTAL POBLACIÓN ÁREA OESTE (según SACYL)	147.109
TASA PERSONAL SANITARIO POR 10.000 hab. HOSP RIO HORTEGA	123‰
<b>TASA PERSONAL SANITARIO. POR 10.000hab. TOT. VALLADOLID</b>	<b>142‰</b>

#### 4.6.5.- OTRO PERSONAL DE ATENCIÓN SANITARIA

#### PERSONAL EN LA GERENCIA DE ATENCION PRIMARIA, AREA ESTE Y OESTE

VALLADOLID ESTE RESOLUCIÓN 17/10/2019	
PUESTO DE TRABAJO	DOTACION NUMÉRICA
<b>PERSONAL DIRECTIVO</b>	
A1.- GERENTE AT. PRIMARIA	1
A1.- DIRECTOR MEDICO AT. PRIMARIA	1
A1/A2.- DIRECTOR GEST. Y SS. GG. AT. PRIMARIA	1
A2.- DIRECTOR ENFERMERIA AT. PRIMARIA	1
<b>JEFES DE SERVICIO Y DE UNIDAD</b>	
A1.- JEFE DE UNIDAD DE COORDINACIÓN MÉDICA DE E.A.P	3
A2.-JEFE DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN DE ENFERMERIA DE E.A.P	2
A1/A2.- JEFE DE SERVICIO NS	2
A1/A2/C1.- JEFE DE UNIDAD NS	4
<b>JEFES DE GRUPO Y DE EQUIPO</b>	
C1/C2.- JEFE GRUPO	6
C1/C2.- JEFE DE EQUIPO	24
<b>SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN</b>	
C1/C2.- ADJUNTO DE DIRECCIÓN	2
<b>PERSONAL DE GERENCIA</b>	
<b>A1</b>	
LDO. ESPECIALISTA. PEDIATRA DE ÁREA	10
ODONTOLOGO DE AREA	7
TITULADO SUPERIOR EN ADMÓN SANITARIA	4
LDO. ESPECIALISTA. MEDICO DE AREA	50
LDO. SANITARIO. FARMACEUTICO	2
LDO. SANITARIO. TECNICO DE SALUD PUBLICA	1
TITULADO SUPERIOR DE INFORMÁTICA	1
<b>A2</b>	
ENFERMERO/A ( APOYO )	3
ENFERMERO/A DE AREA	33
ENFERMERO/A ESPECIALISTA. MATRONA DE AREA	10
FISIOTERAPEUTA DE AREA	18
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
GESTIÓN INFORMÁTICA	1
INGENIERO TÉCNICO	1
TRABAJADOR SOCIAL DE AREA	1
<b>C1</b>	
T.S. HIGIENE BUCODENTAL DE AREA	6
T.S. EN IMAGEN PARA EL DIAGNOSTICO DE AREA	4
ADMINISTRATIVO	4
T. ESPECIALISTA DE INFORMATICA	--
<b>C2</b>	
T.C. AUXILIARES DE ENFERMERIA DE AREA	10
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	40
<b>OAP</b>	
CELADOR	
CELADOR	
<b>TOTAL ESTATUTARIOS</b>	<b>253</b>

<b>VALLADOLID OESTE RESOLUCIÓN 17/10/2019</b>	
<b>PUESTO DE TRABAJO</b>	<b>DOTACION NUMÉRICA</b>
<b>PERSONAL DIRECTIVO</b>	
A1.- GERENTE AT. PRIMARIA	1
A1.- DIRECTOR MEDICO AT. PRIMARIA	1
A1/A2.- DIRECTOR GEST. Y SS. GG. AT. PRIMARIA	0
A2.- DIRECTOR ENFERMERIA AT. PRIMARIA	1
<b>JEFES DE SERVICIO Y DE UNIDAD</b>	
A1.- JEFE DE UNIDAD DE COORDINACIÓN MÉDICA DE E.A.P	3
A2.-JEFE DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN DE ENFERMERIA DE E.A.P	2
A1/A2.- JEFE DE SERVICIO NS	2
A1/A2/C1.- JEFE DE UNIDAD NS	2
<b>JEFES DE GRUPO Y DE EQUIPO</b>	
C1/C2.- JEFE GRUPO	9
C1/C2.- JEFE DE EQUIPO	13
<b>SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN</b>	
C1/C2.- SECRETARI/O DE DIRECCIÓN	1
<b>PERSONAL DE GERENCIA</b>	
<b>A1</b>	
LDO. ESPECIALISTA. PEDIATRA DE AREA	11
ODONTOLOGO DE AREA	6
TITULADO SUPERIOR EN ADMÓN SANITARIA	2
LDO. ESPECIALISTA. MEDICO DE AREA	42
LDO. SANITARIO. FARMACEUTICO	2
LDO. SANITARIO. TECNICO DE SALUD PUBLICA	1
TITULADO SUPERIOR DE INFORMÁTICA	0
<b>A2</b>	
ENFERMERO/A ( APOYO )	1
ENFERMERO/A DE AREA	30
ENFERMERO/A ESPECIALISTA. MATRONA DE AREA	11
FISIOTERAPEUTA DE AREA	16
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	4
GESTIÓN INFORMÁTICA	1
INGENIERO TÉCNICO	0
TRABAJADOR SOCIAL DE AREA	5
<b>C1</b>	
T.S. HIGIENE BUCODENTAL DE AREA	6
T.S. EN IMAGEN PARA EL DIAGNOSTICO DE AREA	3
ADMINISTRATIVO	5
T. ESPECIALISTA DE INFORMATICA	1
<b>C2</b>	
T.C. AUXILIARES DE ENFERMERIA DE AREA	10
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	27
<b>OAP</b>	
CELADOR	6
CELADOR	2
<b>TOTAL ESTATUTARIOS</b>	<b>227</b>

**GERENCIA REGIONAL DE SALUD**

**DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA**

**GERENCIA EMERGENCIAS SANITARIAS DE CASTILLA Y LEON**

**Resolución 5/07/2019**

<b>PUESTOS DE TRABAJO</b>	<b>DOTACIÓN NUMÉRICA</b>
<b>A1.- DIRECTOR GERENTE EMERGENCIA SANITARIA</b>	1
<b>A1.- DIRECCION ASISTENCIAL EMERGENCIAS SANITARIAS</b>	1
<b>A1/A2.- DIRECTOR GEST. EMERGENCIAS SANITARIAS</b>	1
<b>A1.- JEFE DE UNIDAD DE COORDINACIÓN MÉDICA</b>	1
<b>C1/C2.- JEFE DE GRUPO</b>	2
<b>A1.- MÉDICO REGULADOR DE EMERGENCIAS</b>	21
<b>A2.- ENFERMERO/A</b>	9
<b>A1.-TITULADO SUPERIOR DE INFORMÁTICA</b>	1
<b>A2.- GESTIÓN INFORMÁTICA</b>	1
<b>C1.- ADMINISTRATIVO</b>	1
<b>C2.- AUXILIAR ADMINISTRATIVO</b>	15
<b>A1.- MÉDICO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS</b>	140
<b>A2.- ENFERMERO/A</b>	140

La **Gerencia de Emergencias Sanitarias de Castilla y León** es un servicio asistencial de la Gerencia Regional de Salud (Sacyl) cuyo objetivo es proporcionar asistencia sanitaria a las urgencias y emergencias extrahospitalarias y coordinar los diferentes niveles asistenciales sanitarios que intervienen en la asistencia urgente.



**GERENCIA REGIONAL DE SALUD**

**DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ASISTENCIA SANITARIA**

**CENTRO REGIONAL DE MEDICINA DEPORTIVA**  
**Resolución 13/10/2020**

<b>PUESTOS DE PERSONAL SANITARIO</b>	<b>DOTACIÓN NUMÉRICA</b>
<b>A2.- ENFERMERO/A</b>	1
<b>A2.- FISIOTERAPEUTAS</b>	1
<b>C1.- T.S. LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO</b>	0
<b>C2.- T.C. AUXILIARES DE ENFERMERIA</b>	2
<b>PUESTOS DE PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS</b>	
<b>C2.- AUXILIAR ADMINISTRATIVO</b>	2

El **Centro Regional de Medicina Deportiva de Castilla y León**, se creó por *Decreto 55/1991 de 21 de marzo*, como órgano central de la atención médico-deportiva de la Comunidad de Castilla y León, con sede en Valladolid y actualmente adscrito a la DG. de Asistencia Sanitaria de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (*Decreto 40/2011 de 7 de julio*).

## 5.- EXPLICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE SALUD DE VALLADOLID

A modo de conclusión, lo primero que debemos decir para explicar la situación de Salud de Valladolid es que en líneas generales, tras el análisis de los datos, podemos concluir que esta es buena. Además de los datos aportados por este Diagnóstico de Salud de Valladolid 2020, También la Encuesta de la Agenda Local 21, que comentamos más adelante, solicitamos a los encuestados su opinión sobre la calidad de vida en nuestra ciudad, una gran mayoría responde de forma positiva respecto a la calidad de vida, casi un 70% la considera entre buena y excelente.

### **A continuación, analizamos la situación de salud de forma más pormenorizada.**

En anteriores Diagnósticos la primera crítica que se realizaba era sobre la deficiencia de los sistemas de registro de datos de las distintas administraciones públicas a las que hemos acudido para recabar datos, en la actualidad hay que decir que los registros han mejorado mucho y están informatizados, aunque nos seguimos encontrando con el problema de los datos separados para la Provincia de Valladolid y la ciudad, no pudiendo obtener ni utilizar, en algunos casos, datos de Valladolid capital.

Al estudiar “**EL NIVEL DE SALUD**” de los vallisoletanos, lo primero que vamos a analizar son las causas de enfermar:

Al analizar la forma de enfermar los vallisoletanos observamos que la **morbilidad en atención primaria**, la patología más frecuente son las enfermedades del aparato respiratorio que afectan a un 41,27% de la población, en segundo lugar y con un porcentaje del 37,24% están las enfermedades osteomusculares, y a continuación las patologías cardiocirculatorias con un porcentaje de 26,65%.

La **morbilidad hospitalaria** difiere un poco de la de Atención Primaria y vemos que la primera causa de enfermar en los hospitales de Valladolid es por Enfermedades del Aparato Digestivo con una tasa de 16,69‰, en segundo lugar las Enfermedades Circulatorias con un 15,85‰ y las enfermedades del Aparato Respiratorio son la tercera causa. La forma de enfermar en Valladolid es distinta que en Castilla y León y que en el resto de España. Aquí la primera patología son las Enfermedades del Aparato Digestivo (16,69‰) y en C. y L. y España la primera causa son las Enfermedades del Aparato Circulatorio con un 13,09‰ y 17,45‰ respectivamente. Por el contrario las Enfermedades Circulatorias se sitúan en segundo lugar en Valladolid (15,85‰) mientras que a nivel Regional y Nacional se sitúan en segundo lugar las Enfermedades del Aparato Digestivo con un 16,05‰ y 12,94‰ respectivamente.

Al analizar las **Enfermedades de Declaración Obligatoria**, la patología del aparato respiratorio continua siendo la primera causa de enfermar, pues la Gripe es el proceso más declarado en nuestra ciudad en 2018.

Un factor que indica un buen desarrollo sanitario en una colectividad es el de la cobertura en **vacunaciones** y en Valladolid tenemos una cobertura en la vacunación infantil por encima del 95%, hasta los 11 años edad en la que el porcentaje de niños vacunados va disminuyendo cuando se analiza la revacunación en mayores de esa edad.

En relación a los **accidentes de trabajo** en el año 2019 estos han aumentado, tanto en la jornada laboral como in itinere, en comparación con los datos de accidentes laborales del anterior Diagnóstico de Salud de Valladolid de 2011. Con los **accidentes**

**de tráfico** ha sucedido lo contrario, en nuestra ciudad, han disminuido en los últimos años, siendo la causa principal de estos accidentes, la mitad de todos, las condiciones psicofísicas del conductor y siendo el grupo de edad más afectado el comprendido entre los 21 y 30 años

En cuanto al **consumo de tabaco y alcohol**, en el presente estudio aportamos los datos de la encuesta de la Agenda Local21, igual que en el anterior Diagnóstico de Salud, y debemos reseñar como hecho más relevante respecto al **consumo de tabaco** vemos como ha disminuido ligeramente el porcentaje de fumadores frecuentes y el de fumadores totales, respecto a los datos de la anterior Encuesta de la AL21 de 2014. También desciende el número de ex fumadores, mientras que se incrementa el porcentaje de personas que nunca ha fumado.

Para analizar el hábito de **consumo de alcohol**, el consumo en Valladolid es similar al del año 2014 y se ha considerado una distinción entre el consumo en días laborales y el consumo en fines de semana. Se puede afirmar que el consumo de alcohol es mayor los fines de semana que los días laborables. Aproximadamente el 70% declara no consumir nada de alcohol a diario, porcentaje que aumenta hasta casi el 72% en las mujeres. Durante el fin de semana, más del 50% de la población no consume nada de alcohol, siendo de nuevo el porcentaje más elevado en las mujeres (51,40%).

Otro indicador del estado de salud de la población es la **esperanza de vida al nacer** (años que se espera vivan los ciudadanos), la cual en Valladolid ha aumentado en los últimos 20 años, pasando de 79,87 años en 1999 a 84,05 en 2018, un incremento del 4%. (de 76,14% a 81,23% en los Varones y de 83,46 a 86,53% en las mujeres).

Respecto al análisis de la **mortalidad general** hemos de decir que las tres primeras causas de muerte en nuestra ciudad son: en primer lugar las neoplasias, con una tasa de 2,86‰, (porcentaje superior en hombres que en mujeres), la segunda causa son las enfermedades del aparato circulatorio con un 2,60‰ y en tercer lugar las enfermedades del aparato respiratorio con un 1,16‰.

En cuanto a la **mortalidad infantil** en Valladolid, observamos que se mueren dos niños (1,09‰) por “malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas”, y uno por “enfermedades con origen en período perinatal”, que es la primera causa de mortalidad infantil a nivel nacional y en Castilla y León

Al estudiar “**LOS FACTORES CONDICIONANTES**”, de la salud de los vallisoletanos, lo primero que vamos a analizar es el **abastecimiento de agua de Valladolid**. En nuestra ciudad captamos el agua de dos fuentes, el Canal de Castilla que abastece a la planta potabilizadora de Las Eras con un volumen de agua de 21.130.061 m<sup>3</sup> de agua (71 % del agua total suministrada a la red de Valladolid) y el Canal del Duero que abastece a la planta potabilizadora de San Isidro con un volumen de agua de 9.099.075 m<sup>3</sup> de agua (29%).

La cantidad de agua que se ha suministrado durante el año 2019, ha sido de unos 220 litros habitante/día. La Longitud total de la red de distribución del agua es de 636,96 km. Los cientos de miles de parámetros controlados hacen del agua del grifo uno de los productos más seguros y sometidos a mayores controles sanitarios. Su calidad según el 70% de los Vallisoletanos que refieren estar muy o bastantes satisfechos con la calidad del agua que beben, dato este que se ha incrementado casi en un 20% desde el año 2014.

La Red de Control de **Calidad del Aire** del Ayuntamiento de Valladolid y en cumplimiento de objetivos de calidad del aire, según el RD 102/2011 lo principal viene definido por el valor límite horario para la protección de la salud de los siguientes contaminantes: Dióxido de azufre SO<sub>2</sub>. Material Particulado PM 10. Material Particulado PM 2,5. Óxidos de Nitrógeno NO/NO<sub>2</sub>. Ozono O<sub>3</sub>. Monóxido de Carbono CO C<sub>6</sub>H<sub>6</sub> y el Benzo(a)pireno. Solamente se han superado los valores recomendados por la OMS en alguna ocasión con el Material particulado PM 2,5 que se ha superado el valor de 10 µg/m<sup>3</sup> entre 8 y 14 veces en alguna estación y con el Ozono O<sub>3</sub> que se ha superado el valor de 100 µg/m<sup>3</sup> entre 56 y 74 veces en alguna estación

Respecto al grado de satisfacción con la calidad del aire, un 75% de los vallisoletanos refieren estar poco o bastante satisfechos con esta calidad del aire pese a que Ninguna de las estaciones de la RCCAVA ha superado los valores límites establecidos por la ley y un 74% refieren estar poco o bastante satisfechos con el nivel de ruidos en la ciudad, dato este que ha empeorado en un 2,5% desde el año 2014, respecto a la opinión de la calidad del aire que respiramos y un 5,5% respecto al nivel de ruidos en la ciudad

Referente a la **recogida y tratamiento de residuos sólidos** en nuestra ciudad un capítulo importante ha sido el de la progresiva implantación de contenedores soterrados, en el anterior Diagnostico de Salud la cifra era de 117 plataformas, En la actualidad en Valladolid se dispone de 163 plataformas de contenedores soterrados En cuanto a la **recogida selectiva**, en 2019 se recogieron 5.747 Kg. de vidrio y 7.576 Kg. de papel y cartón. Cuando hablamos de la Limpieza Viaria, en el año 2019 la superficie total de vías públicas atendidas por el Servicio de Limpieza fue de 8,93 kilómetros cuadrados con una longitud de 475 kilómetros de calzadas y 950 de aceras, prestando un servicio en el 85 % de la superficie, durante 325.381 horas anuales (27.115 horas de media mensual).

En año 2019 se recogieron en el vertedero municipal de Valladolid 98.933.960 Tm de basura procedente de la ciudad y su alfoz, de los cuales 86.092.480 era basura domiciliaria recogida de forma selectiva (orgánica, resto y envases). 3.344.540, eran residuos selectivos procedentes de podas o enseres y 9.496.940 era basura denominada “todo uno” sin separar.

En cuanto al **patrimonio verde urbano** de Valladolid, son casi 6 millones de metros cuadrados de zonas verdes existentes en nuestra ciudad, en los últimos 5 años ha aumentado un 4,30% pasando de 16,82 m<sup>2</sup> por habitante en 2014 a casi 20m<sup>2</sup> en 2019 estando dentro los 10 a 15 m<sup>2</sup> de área verde por habitante recomendados por la OMS. En los últimos 8 años se ha conseguido incrementar la biodiversidad de nuestra masa arbórea viaria. Se han introducido especies nuevas de árboles y se va reduciendo progresivamente el dominio del Plátano como árbol principal de nuestras calles.

Otro factor condicionante de la salud es la **forma de alimentarnos y el acceso a los alimentos**. Con lo que respecta a la alimentación, un 72,55% de los vallisoletanos refiere no comer en exceso y el 70% comen fruta regularmente. El hábito saludable respecto a la alimentación menos practicado es el de comer pescado de forma regular que lo realiza el 37,45% de los vallisoletanos.

Referente al suministro de alimentos en Valladolid, MERCAOLID es una de las Unidades Alimentarias más modernas de España y el mayor complejo de distribución mayorista de productos perecederos del Noroeste de España. Durante 2019 el mercado central de frutas y hortalizas volvió a superar los datos de años anteriores, con un incremento del 4,33% respecto al año pasado. El sector de productos

pesqueros se mantuvo en ratios similares a años anteriores, bajando un 1,56% los volúmenes comercializados al reducirse la actividad de algunas salas de elaboración.

Cuando hablamos del **consumo** también tenemos que hablar de la defensa de los consumidores desde la Junta Arbitral de Consumo se atendieron 258 solicitudes de arbitraje en 2019 y en la Oficina Municipal de Información al Consumidor se atendieron 8.912 consultas relacionadas con el consumo, Respecto a la formación de los ciudadanos se realizaron 722 talleres de consumo dirigidos a 18.006 alumnos de Valladolid.

En general, **con lo que respecta a la salud** de los vallisoletanos, debemos reflejar que casi dos tercios de la población (64,15%) consideran que gozan de un estado de salud bueno o excelente. Tan solo el 6,40% de la población valora su estado de salud como malo o muy malo. Comparando estos datos con el estudio del año 2014, observamos que se ha incrementado ligeramente el porcentaje de personas que indica tener buena salud.

Para conseguir esta opinión tan positiva respecto a la salud, además del trabajo asistencial y preventivo del sistema de salud, desde el Ayuntamiento de Valladolid, también se realizan labores preventivas, tales como el **control de zoonosis** transmitidas por animales e insectos por parte de la “Brigada de Zoonosis” que realizan: Control de perros y Gatos (3.201 recogidos). Control de roedores, (raticida en el 75% del total de las arquetas de saneamiento). Palomas (1013 palomas, 91 pichones y 88 nididos), estorninos (se ahuyentaron todos en los meses de septiembre y octubre) y conejos (Nº total de capturas: 12.499 conejos) Control de cucarachas, (tratándose la mayoría de los barrios, y dando respuesta a todas las denuncias que fueron 276), moscas y mosquitos (tratamiento en todos los humedales de la ciudad), y que contribuyen al buen estado de salud de los vallisoletanos.

La **demografía** es fundamental para poder analizar el nivel de salud de una población. En Valladolid la población está disminuyendo, el análisis de la pirámide de población de Valladolid, nos muestra claramente que la población de nuestra ciudad está envejeciendo, nacen menos niños y el número de ancianos aumenta paulatinamente según el sexo, 140.919 personas son varones y 159.667 son mujeres, con ligero predominio de las mujeres (índice de masculinidad: 88,25). La zona más poblada de la ciudad de Valladolid es el barrio de Las Delicias con casi el 15% de los vallisoletanos viviendo en esta zona

La **tasa de natalidad** está disminuyendo poco a poco así como la tasa de fecundidad. En los últimos 10 años la natalidad ha pasando del 8,60‰ en 2010 a casi 6 nacidos por cada mil habitantes en 2019. La **tasa de mortalidad** que hace años se había estacionado en la actualidad está aumentando, no debido al empeoramiento de las condiciones socio-sanitarias, si no al límite biológico de supervivencia. Estos datos nos indican el estado regresivo de la población de Valladolid

Respecto a la **población extranjera en Valladolid**, están empadronadas 15.894 personas, lo que supone el 5,29% de la población total, muy inferior que a nivel nacional (10,74%), su procedencia es 36,59% de América y 34,95% de Europa, La gran mayoría, casi el 45%, de los extranjeros residentes en Valladolid, son jóvenes, tienen una edad comprendida entre los 25 y 44 años y predominando los varones. La mayoría viven los barrios de Las Delicias, La Rondilla y Circular/San Juan/Vadillos.

En **educación**, es significativo remarcar que más de la mitad de los vallisoletanos 59,10%, refiere haber superado los estudios de Bachillerato/COU. Un 29,20% ha

cursado estudios universitarios medios o formación superior. Es significativo remarcar que solamente el 9,20% tienen estudios primarios incompletos o no tienen estudios.

Cuando analizamos la **situación económica** de un lugar, un indicador fundamental a estudiar es conocer la situación ocupacional de ese colectivo. En Valladolid en el año 2020, 23.034 ciudadanos estaban en paro, el 16,14% de la población total, este dato pese a ser superior a la de 2019 en 3 puntos, ha mejorado con respecto a los datos de 2012/2013, ya que ha evolucionado a la baja desde esas fechas.

El análisis del capítulo de la **vivienda** en la ciudad de Valladolid, el 84,90% de los vallisoletanos refiere que el tamaño de su vivienda es “bastante o muy bueno” y 81,13% refiere que la calidad de esta también es “bastante o muy buena. En lo referente a la capacidad de poder comprar una casa o sobre los precios de alquiler, más de la mitad, 58,6% considera que no tiene capacidad para comprar su vivienda y 54% se queja de los precios del alquiler.

En el apartado de **indicadores sanitarios**, en Valladolid se ha avanzado en el aspecto de la oferta de servicios sanitarios en los centros públicos, en atención primaria se han incrementado en 17 actividades, habiendo pasado de una oferta de 30 actividades sanitarias en 2011 a 47 en 2019. Lo mismo ha ocurrido en los centros de atención especializada. Desde el anterior Diagnóstico de Salud de 2011 se han incrementado en 9 la oferta de especialidades sanitarias en nuestra ciudad.

## 6.- INCORPORACIÓN DE LAS ENCUESTAS DE SALUD

La valoración de las necesidades de salud de la población no sólo incluye objetivar los problemas y sus condicionantes, sino que también se apoya en la percepción de los ciudadanos del estado de salud. La forma de detectar las necesidades percibidas, la satisfacción y las carencias es a través de instrumentos sociológicos, en concreto las encuestas de salud, bien las específicas u otras que incluyan parámetros de salud, bienestar, calidad de vida, calidad ambiental, percepción de problemas, etc.

Con respecto a las encuestas de salud no parece necesario abordar nuevos trabajos sociológicos para detectar lo percibido por la población, porque ya existen encuestas locales con elementos relacionados con la salud en la ciudad (encuesta 2018 de la Agenda Local 21); elementos de encuestas regionales extrapolables a los grandes municipios de Castilla y León (2016: previos a la elaboración del IV Plan de Salud de Castilla y León); y, finalmente, la gran cantidad de datos e información específica sobre percepción de necesidades de salud proporcionada por la última Encuesta Nacional de Salud (ENSE 2017), que se pueden desglosar para Castilla y León.

Asimismo es posible localizar encuestas de salud más sectoriales, como la desarrollada para identificar las necesidades actuales de las personas mayores de 65 años de nuestro entorno, en relación con la alimentación, ejercicio y bienestar emocional, con la finalidad de poder elaborar una guía práctica para la promoción de la salud (2020: Red de Promotores de Vida Saludable de Castilla y León).

Al margen de la disponibilidad de las otras encuestas que hemos citado, regionales, nacionales o sectoriales, creemos que en este análisis de la situación de salud debemos incorporar los resultados locales relacionados con la salud, en el más amplio sentido, de la **Encuesta 2018 de la Agenda Local 21**, la última realizada en nuestra ciudad.

Este estudio ha sido diseñado para conocer la opinión de la ciudadanía de Valladolid sobre ciertos aspectos de la ciudad. Cuidar del hábitat repercute positivamente en la población. A raíz de los datos obtenidos, se podrá sacar una percepción de la calidad de vida y posibles vías de actuación para poder mejorarla. También se incluye otras variables como la situación económica, el entorno social, la salud o la vivienda.

La encuesta se realiza sobre 1403 personas mayores de 16 años, muestreo representativo de la ciudad y encuestas realizadas entre octubre y diciembre de 2018. Más de la mitad de las personas encuestadas son mayores de 49 años y entre ellas, un 22,10% tienen 70 años o más.

Las mujeres realizan la encuesta en mayor proporción, el 54% frente al 46% de hombres. En cuanto al estado civil, el 55% están casados, seguidos del 23,6% que refieren no tener pareja. Más de la mitad de las personas encuestadas han superado los estudios de bachillerato/COU, y un 29,20% estudios universitarios medios o formación superior. Solamente el 9,20% tienen estudios primarios incompletos o no tienen estudios.

## **Vida personal en Valladolid**

El 95,65% de los encuestados valoran la ciudad positivamente. A medida que aumenta la edad, aumenta esta valoración.

Respecto a ciertos aspectos de la ciudad que generan mayor satisfacción entre la población encuestada, son los espacios públicos, la cantidad de espacios verdes y la recogida de residuos, siendo superior al 70%. Esta última ha disminuido en grado de satisfacción respecto al 2014 en un 2,9%. La limpieza de las calles, transporte público urbano, nivel de ruido, calidad del aire y el tráfico rodado, también está menos valorada que en el estudio anterior.

En cuanto a los aspectos relativos a la vivienda, más del 82% de las personas afirman que tanto el tamaño como la relación con el vecindario o el barrio donde viven son satisfactorios.

Sobre los problemas que la ciudadanía considera que influyen más sobre la vida en la ciudad, cabe señalar las oportunidades de trabajo (57,5%) y los precios del alquiler con un 54%.

La percepción global de la población en cuanto a los distintos servicios municipales es positiva. La policía municipal, los centros de enseñanza y los equipamientos culturales son los mejores valorados respecto al anterior estudio.

Para valorar en qué medida se cubren las necesidades sociales de los ciudadanos, se analiza el índice de satisfacción con los servicios de bienestar social. Se percibe una mejoría con 2,82 puntos respecto al 2014, que fue de 2,71 puntos. En cuanto a la edad, los mayores de 60 años tienen mayor grado de satisfacción, siendo más elevada entre las mujeres.

Ante la pregunta de cuáles son los principales problemas de la zona en la que vive, para el 11,40% es la falta de aparcamiento y tráfico. Para el 9,80% es la falta de limpieza en las calles. Esta misma pregunta, pero referida a la ciudad en general, la respuesta es similar, manteniéndose falta de aparcamiento y tráfico como uno de los mayores problemas.

En cuanto al medio preferente de desplazamiento en la ciudad, el 48,4% van caminando, el 24,7% en coche particular y el 22,5% lo hacen en transporte público. Si lo analizamos por grupos de edad, el 64,3% se encuentran las personas entre 25 y 29 años que efectúan los desplazamientos andando. El grupo de edad entre 40 a 59 años lo hace en coche, y por último entre 16 y 19 años y el grupo de más de 65 lo realizan en transporte público.

El uso de la bicicleta como medio habitual de desplazamiento, tan solo el 2,90% de la población en primera opción y el 4,90% en segunda opción la utilizan.

## **Percepción de la ciudad de Valladolid**

Un factor determinante para evaluar la percepción de la población sobre su ciudad, es la calidad de vida, que en este caso se valora de forma positiva. El 66,1% de los encuestados la consideran buena. El 28,2% aceptable y el 3,5% opinan que es excelente. Cuando compara su calidad de vida con otras ciudades españolas, el 49,80% indican que Valladolid se encuentra en la media, porcentaje similar al de 2014.

Aunque el 40% de los encuestados considera que en los últimos años que la calidad de vida ha mejorado, se observa que desde el 2006 hay una tendencia negativa en la evolución.



En cuanto a la pregunta de en qué medida se considera que están presentes e influyen en la vida de la ciudad una serie de problemas y conflictos sociales, la respuesta mayoritaria es el paro, bien sea en mayores de 40 años ( 46,30%), el paro juvenil (46%) o el paro en la mujer(44,60%).

Al igual que en el 2014, el paro es el principal problema, pero sufre un descenso significativo respecto al anterior estudio.

Respecto la atención que se presta a determinados colectivos en la ciudad, los encuestados opinan que las personas inmigrantes y las minorías étnicas son las que mayor atención reciben por parte de la ciudad, con un 55% y un 53,50% respectivamente.

Cuando se pregunta de cómo influyen ciertos aspectos medioambientales en la calidad de vida en la ciudad, el 74,8% opinan que la contaminación del aire pasa a ser el problema más importante. Indicar que la existencia de basuras/suciedad en las calles adquiere mayor relevancia en este estudio con un 68,10%.

## **Salud**

Los comportamientos sobre alimentación más frecuentes de los encuestados son: no comer en exceso, comer fruta y verdura de manera habitual y llevar un horario normal de comidas. El hábito menos practicado es el de comer pescado de forma regular que solo se realiza por el 37,45% de los encuestados.

Respecto al consumo de tabaco, el 75,20% afirman no fumar. Dentro de éste grupo, el 53,90% dicen no haberlo hecho nunca y el 21,30% son ex fumadores. El 23,80% de las personas encuestadas se declaran fumadoras, ya sea ocasionalmente o con frecuencia. Por sexo, las mujeres fuman más que los hombres, existiendo mayor diferencia en fumadores frecuentes, con el 19,60% de mujeres frente al 16,60% de hombres.

Sobre el consumo de alcohol se ha diferenciado entre días laborables y fines de semana. Casi el 70% de las personas encuestadas dicen no consumir nada de alcohol a diario y durante el fin de semana, más del 50% tampoco bebe alcohol. Pero si se puede afirmar que el consumo de alcohol es mayor en los fines de semana, apreciándose una subida significativa entre los que beben poco o moderadamente.

En cuanto a cómo valoran su estado de salud, el 64,15% de las personas encuestadas consideran que tienen un buen estado de salud, incluso excelente, frente al 6,40% que consideran su estado de salud como malo o muy malo.

## **Problemas del medio ambiente**

Cuidar del medio ambiente es fundamental para disfrutar de un entorno limpio y seguro en el que las personas se encuentren a gusto.

Respecto a la frecuencia con que utilizan los servicios de recogida de basuras, las personas encuestadas opinan que los usados frecuentemente son el de papel y vidrio, con el 70,42% y el 69,92% respectivamente. Este dato se ha visto incrementado respecto al año 2014. También reseñar que el 62,70% de los encuestados afirman reciclar las pilas usadas, y el 55,9% dicen separar habitualmente la materia orgánica de la inorgánica.

Por último, en cuanto a la defensa y protección del medio ambiente, el 98,10% de la población encuestada consideran que es necesaria, pero que no deben tener costes para la ciudadanía (26,9%). Para el 47,10% dicen que asumirían costes aceptables.

En relación a la colaboración ciudadana en la defensa y protección del medio ambiente, destaca la disposición de la población a establecer medidas de ahorro energético en su hogar con el 82,30%, seguido del uso más frecuente del transporte público.

## 7. ANEXO.- FUENTES Y FECHAS

### RECUERDO HISTÓRICO Y DATOS GENERALES DE LA CIUDAD

*Archivo Municipal.*

*Observatorio Meteorológico de Valladolid 2019.*

### MORBILIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA.

*Gerencia Regional de Salud. 2019*

*Dirección General de Planificación y Asistencia Sanitaria 2019.*

### MORBILIDAD HOSPITALARIA.

*Instituto .Nacional de .Estadística Morbilidad Hospitalaria 2018.*

### ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA.

*Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social provincia Valladolid y Red de vigilancia epidemiológica de Castilla y León, de la Dirección General de Salud Pública, de la Junta de Castilla y León. Informes epidemiológicos año 2018, EDO 2018.*

### VACUNACIONES.

*Registro de vacunaciones de Castilla y León (REVA) y Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.2019.*

### ENFERMEDADES PROFESIONALES Y ACCIDENTES DE TRABAJO.

*Las enfermedades profesionales y accidentes de trabajo son analizados a partir de los datos facilitados por la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales de la Junta de Castilla y León. 2019.*

### MORBI/MORTALIDAD POR ACCIDENTES DE TRÁFICO.

*Policía Municipal de Valladolid, Memoria 2019.*

### CONSUMO DE PRODUCTOS TÓXICOS (TABACO Y ALCOHOL).

*Encuesta de la Agenda Local 21. Año 2018.*

### ESPERANZA DE VIDA AL NACER.

*Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Valladolid. 2018*

### MORTALIDAD GENERAL .MORTALIDAD INFANTIL.

*Instituto .Nacional de .Estadística 2018.*

### AGUA, CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA., LIMPIEZA VIARIA. RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS, ZONAS VERDES, ALIMENTACIÓN y CONSUMO, SALUD.

*Ayuntamiento de Valladolid 2019.*

### DEMOGRAFÍA.- PIRÁMIDE DE POBLACIÓN. ÍNDICE DE MASCULINIDAD, DE ENVEJECIMIENTO, DE JUVENTUD. TASA DE DEPENDENCIA, DE NATALIDAD, DE FECUNDIDAD.

*Ayuntamiento de Valladolid, Padrón de Municipal de Habitantes fecha 1-1-2020*

*Instituto Nacional de Estadística 2019..*

### MORTALIDAD.

*Fuente el INE y Padrón Municipal de Valladolid.*

### POBLACIÓN EXTRANJERA DE VALLADOLID Y VALLISOLETANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

*Ayuntamiento de Valladolid, Padrón de Municipal de Habitantes fecha 1-1-2020.*

### EDUCACIÓN.

*Sistema de Información Estadística Junta de C y L, Año 2019 2020*

*Junta de Castilla y León. Consejería de Educación. Viceconsejería de Universidades e investigación. Dirección General de Universidades e Investigación, Año 2019 2020.*

### INDICADORES ECONÓMICOS.

*Encuesta de la AL21 2018.*

*Servicio Público de empleo. Datos municipales 2019.*

*Observatorio de Emancipación Juvenil –OBJOVEM, 2019.*

*Revista EXPANSIÓN/datosmacro.com 2019.*

### VIVIENDA.

*Agenda Local 21 Año 2018.*

*Ayuntamiento de Valladolid, licencias de obra 2014.*

### INDICADORES SANITARIOS.- CARTERA DE SERVICIOS Y RECURSOS HUMANOS EN ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPECIALIZADA.

*Gerencia Regional de Salud.*

*Dirección General de Planificación y Asistencia Sanitaria 2019.*

*SACYL Plantillas Orgánicas Actualizadas, Resolución: 17/10/2019 y 13/10/2020.*